

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

TESIS

Paternidad(es) en adultos jóvenes de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

PRESENTA

Martín Cabrera Méndez

COMITÉ TUTORIAL

Directora: Dra. Teresa Ramos Maza Lectores Dr. Juan Guillermo Figueroa Perea Dra. Georgina Sánchez Ramírez Dr. Germán Alejandro García Lara Dr. Óscar Cruz Pérez

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

Enero de 2015.

2015 Martín Cabrera Méndez

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas 1ª Avenida Sur Poniente núm. 1460 C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México www.unicach.mx

Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica Calle Bugambilia #30, Fracc. La Buena Esperanza, manzana 17, C.P. 29243 San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México www.cesmeca.unicach.mx

ISBN: 978-607-8410-25-5

22

REPOSITORIO INSTITUCIONAL DEL CESMECA-UNICACH



Paternidad(es) en adultos jóvenes de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por Martín Cabrera Méndez, se encuentra depositado en el repositorio institucional del CESMECA-UNICACH bajo una licencia Creative Commons reconocimiento-nocomercial-sinobraderivada 3.0 unported license.

AGRADECIMIENTOS

A mis progenitores

Gloria Méndez Ovando y Ricardo Cabrera Martínez, quienes siempre me han brindado amor y apoyo moral en todas mis andanzas.

A mi hija e hijo

Lilia Guadalupe y Carlos Cabrera López, por ser parte trascendental para el logro de mis objetivos, mil gracias por enseñarme y compartir experiencias que me han guiado en el camino de la paternidad.

A mis hermanos y hermanas

Ramón, Jesús, María del Rosario, María del Pilar, María Guadalupe y a mi cuñado Oscar, con quienes estoy muy agradecido por el apoyo y motivación que siempre me han proporcionado.

A mis sobrinos y sobrinas

Quiero expresarles mi cariño y decirles que siempre procuren cumplir sus sueños y metas.

A mis amigos y amigas

Gracias por su apoyo incondicional y el aliento que me dieron para conseguir este logro. Especialmente quiero agradecer a mi estimado amigo Carlos Eduardo Pérez Jiménez, con quien compartí momentos de reflexión y vivencias personales en este tránsito de la paternidad.

A mi directora de tesis

Doctora María Teresa Ramos Maza, gracias mil por su apoyo y acompañamiento en este proceso de tesis.

A mis lectores

Doctores Juan Guillermo Figueroa, Georgina Sánchez, Alejandro García y Oscar Cruz, por su guía y apoyo incondicional para la culminación del presente documento que simboliza mi eterna gratitud

Agradezco profundamente al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por la beca otorgada en mis estudios de posgrado

.

ÍNDICE

RESUMEN	6
INTRODUCCIÓN	8
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
JUSTIFICACIÓN	16
OBJETIVO GENERAL	17
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	17
SUPUESTOS DE INVESTIGACIÓN	18
CAPÍTULO I. REFERENTES EPISTEMOLÓGICOS: CONSTRUCCIONISMO SOC	IAL,
REPRESENTACIÓN SOCIAL Y VIDA COTIDIANA	19
1.1 Construccionismo social	19
1.2 Representaciones sociales	21
1.3 Vida cotidiana	26
CAPÍTULO II. REFERENTES TEÓRICOS: GÉNERO, MASCULINIDAD	
PATERNIDAD	30
2. 1 La masculinidad desde el género y el feminismo	30
2.2 El género para el estudio de las masculinidades	31
2.2.1 Esbozo histórico del género	31
2.2.2 Concepto de género	32
2.3 Masculinidad e identidad	36
2.3.1 Estudios de masculinidad	36
2.3.2 Masculinidad hegemónica y masculinidades alternativas	41
2.3.3 Identidades masculinas	54
2.4 Representaciones sociales de paternidad y familia	56
2.4.1 Ámbito familiar	56
2.4.2 Paternidad(es)	61
CAPÍTULO III. REFERENTE CONTEXTUAL Y METODOLÓGICO	76
3.1 Contextualización del área de estudio	76
3.1.1 Antecedentes históricos de Tuxtla Gutiérrez	76
3.1.2 Características sociodemográficas	78

3.2 Proceso metodológico80
3.2.1 Enfoque y método80
3.2.2 Técnicas e instrumentos de recolección de información
3.2.3 Sujetos de estudio
3.2.4 Recorrido metodológico hacia las representaciones de los padres tuxtlecos 87
3.2.5 Análisis de la información87
CAPÍTULO IV. SIGNIFICADO DE LA PATERNIDAD92
4.1 Primera mirada al significado de ser padre en adultos jóvenes de Tuxtla Gutiérrez 93
4.2 Ser padre para los hombres jóvenes tuxtlecos. Significados, expresiones e ideales: "Nadie
nos enseña a ser padres"
CAPÍTULO V. RELACIÓN ENTRE IDENTIDAD MASCULINA Y PATERNIDAD EN
ADULTOS JÓVENES DE TUXTLA GUTIÉRREZ108
5.1 El tránsito hacia la paternidad: "Del despapaye al cambio de pañales"
5.1.1 Transición de la soltería a la relación de pareja: "Y después de divertirme todo lo
que me tenga que divertir, me voy a casar"
5.1.2 Dejar el núcleo familiar y constituir una nueva familia: "Porque ya es tu mujer tú la
defiendes, ya tu mamá pasa del otro lado"
5.1.3 La necesidad de madurar: "Cuando dices voy a tener un niño, desde ese momento
ya empiezas a madurar"
5.1.4 La exigencia de pensar por el otro en la paternidad: "Ya razonas diferente, porque ya
tienes un hijo"117
5.2 Exigencias de cambio ante las representaciones sociales de la paternidad y la identidad
masculina119
5.2.1 La añoranza como permanencias de la representación social de la paternidad
tradicional: "¡Cómo extraño el machismo, ya no me tocó!"
5.2.2 La participación en los cuidados de los hijos ante la identidad masculina: "Ahora ya
no nos van a llamar mandilones, ya los pañales los tenemos que aprender a cambiar" 121
5.2.3 La percepción institucional ante las prácticas de la paternidad: "A nosotros los
maestros nos da muchísima risa, preguntas como ¿qué hizo mi hijo? ¿Cómo se portó?"
122

5.3 Asumir la responsabilidad: "Adquirir la responsabilidad completa en una familia, no
hacer lo que tú quieras, sino, más bien, guiar una familia. Un hombre se define como la
columna vertebral de la familia"
CAPÍTULO VI. RELACIONES AFECTIVAS EN LA PATERNIDAD131
6.1 La expresión afectiva de la paternidad en el tiempo: "Nace mi hijo hasta la fecha de
parto y cambia todo"
6.2 El vínculo afectivo desde la responsabilidad y su cercioramiento en los cuidados de los
hijos: "Me ayuda en todo lo que implica el bebé con su leche, pañal, cambio de pañal, hacer
la leche, siento que si es muy amoroso"
6.3 Afectividad y relación lúdica: "Lo expreso cuando estoy con ellos, cuando jugamos, pero
siento que emocionalmente lo expreso en el juego"
6.4 La afectividad ante la ausencia de la madre: "Cuando por ejemplo estoy haciendo la
comida del bebé, él lo entretiene jugando"
6.5 Sobre la experiencia afectiva de los padres y madres como hijos e hijas: "A lo mejor lo
que yo podía a pedir a mi papá es ser más afectivo"
6.5.1 Reflexiones sobre la proveeduría: "El interés es que hubiera para comer" 148
6.5.2 Experiencias afectivas negativas de los padres como hijos: "No tuve una experiencia
sana como hijo, era vara en la espalda si no hacia la tarea"
6.6 La afectividad y su relación con la Comunicación y confianza: "Yo me enfoco
muchísimo en que mi hijo tenga un vínculo muy fuerte conmigo, emocional"
6.6.1 El espacio de la comunicación y el cariño: "La relación con mi hija es buena,
platicamos y jugamos"
6.6.2 Apego y desapego por factores externos: "Ahora que se fue, o sea, fue un cambio
muy drástico para ella, ella está muy muy apegada a él"
CONCLUSIONES
REFERENCIAS
ANEXOS

RESUMEN

El objetivo principal del presente estudio es analizar las representaciones sociales de la(s) paternidad(es) en adultos jóvenes de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, desde la perspectiva de los estudios de género sobre las masculinidades.

La investigación se enmarca epistemológicamente dentro de la denominada perspectiva socioconstruccionista, debido a que esta teoría permite recuperar las representaciones de las paternidades en el espacio de la vida cotidiana; razón por la cual se analizan los postulados epistemológicos que explican la postura que fundamenta la relación con el objeto de estudio.

Se diserta sobre la influencia del feminismo en los estudios de género, la(s) masculinidad(es) y la(s) paternidad(es). Posteriormente, se analizan las posiciones teóricas que han explicado la conformación de la(s) paternidad(es) e identidad(es) masculina(s), que sirven de base para explicar las configuraciones y reconfiguraciones que han incidido en las representaciones sociales de la(s) paternidad(es). Se argumenta la posibilidad de vislumbrar formas alternas de concebirse como padres, que conllevan distintas representaciones y ejercicios expresados en una pluralidad de paternidades.

En el análisis discursivo en torno al significado de la paternidad, los padres encuestados asocian la paternidad con conceptos referentes al amor, responsabilidad, respeto, cariño y confianza, siendo el amor la palabra más importante en la representación social del ser padre de los adultos jóvenes de Tuxtla Gutiérrez. Asimismo, el concepto de paternidad refiere a ideales, sentimientos, topologías y dinámicas que se construyen en la experiencia de la vida cotidiana del ejercicio de la paternidad de los sujetos de estudio.

En relación a la identidad masculina y la paternidad, los sujetos del contexto de estudio reflexionan sobre el "ser" padre como un proceso dinámico que se construye en torno a sentimientos, pensamientos y actitudes que posicionan a los sujetos ante situaciones que les provocan conflictos, debido a que en su calidad de padres adquieren otras responsabilidades, deberes u obligaciones que no tenían en su vida de solteros, incluso, la llegada de los hijos trastoca el sentido de vida de los sujetos de estudio.

El análisis de las relaciones afectivas en la paternidad, parte del precepto de que la afectividad es una cualidad construida a partir de las relaciones humanas entre los varones de

estudio con sus hijos e hijas, así como con su pareja porque denota significados, propósitos, historias, riesgos y oportunidades. Se considera a la afectividad como resultado de la formación, educación y la responsabilidad que los padres de estudio asocian al "ser padres". Se analiza la paternidad afectiva en su carácter lúdico como una forma de promoción de vínculos familiares; al mismo tiempo se da cuenta de los vínculos afectivos que los padres establecen con sus hijos e hijas ante la ausencia de la madre. Además se diserta sobre su carácter dinámico a partir de las propias experiencias vividas por los padres en calidad de hijos. Finalmente se expresan planteamientos sobre las formas y desarrollo de la comunicación y confianza en las relaciones afectivas de los padres jóvenes de Tuxtla Gutiérrez.

La paternidad es un proceso complejo y para tratar de entenderla se realizó un estudio holístico e integral que se espera coadyuve al entendimiento de la representación social de la paternidad en adultos jóvenes de Tuxtla Gutiérrez.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación aborda la paternidad o las paternidades, un tema que en los últimos años ha cobrado relevancia a partir del surgimiento de los estudios sobre las masculinidades. Anteriormente, los estudios se centraban primordialmente en la relación de las madres con sus hijos e hijas y pocos estudios daban cuenta sobre la paternidad desde la experiencia masculina. Actualmente esta situación ha cambiado, porque ahora es más común encontrar investigaciones que tratan de comprender la forma de ser padre a partir de las experiencias propias de los varones.

Este estudio se fundamenta desde una visión de género sobre las masculinidades. Toma en cuenta las relaciones que surgen de las representaciones sociales sobre la(s) paternidad(es) en varones adultos jóvenes de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

De manera tradicional, se ha descrito que la forma en que se representa o construye la paternidad se encuadra dentro de una perspectiva hegemónica que asocia a los varones con características de poder. Actualmente existen planteamientos socioconstruccionistas con perspectiva de género que critican y se contraponen al modelo hegemónico de paternidad y masculinidad. En la presente investigación se plantea este enfoque hegemónico con base en los planteamientos de Connel (1997) y De Keijzer (2001). Ambos autores plantean que la paternidad y la masculinidad hegemónica están vinculadas a relaciones de dominación, poder, fortaleza y falta de relaciones afectivas con la pareja y las hijas e hijos por parte de los padres.

Las transformaciones socioculturales, demográficas, económicas y de recomposición de las estructuras y relaciones familiares manifestadas a finales del siglo XX, revelan el surgimiento de formas alternas de interacción entre hombres y mujeres que comienzan a cuestionar los modelos de paternidad y maternidad, así como las tradicionales identidades masculinas y femeninas. Los actuales planteamientos académicos sobre las masculinidades con enfoque socioconstruccionista coinciden en manifestar que se ha comenzado a gestar una crisis del modelo hegemónico, posibilitando que actualmente se manifiesten formas diferentes de explicar y comprender las paternidades e identidades masculinas. La visión socioconstruccionista enfatiza la idea de que no existe una sola manera de ser padre. Existe una pluralidad de representaciones y prácticas de las paternidades dependiendo de la historicidad, las relaciones de género reproducidas en los contextos particulares y la capacidad de agencia de

los sujetos, razón por la cual la investigación resulta pertinente debido a que indaga la manera en que los hombres jóvenes tuxtlecos representan su forma de ser padres en la vida cotidiana.

El documento de tesis se compone de seis grandes capítulos: el primer capítulo, presenta la disertación teórica respecto a tres áreas temáticas: construccionismo social, representación social y vida cotidiana constituyen el referente epistemológico de la investigación.

El segundo capítulo, plantea el referente teórico en donde se describe la posición en que me ubico para realizar la investigación y comprende tres líneas temáticas que son: la masculinidad desde el género y el feminismo, masculinidad e identidad y paternidad y familia. En la primera línea temática, se da cuenta de la contribución del feminismo en el desarrollo de los estudios sobre paternidad y masculinidad. También describo los principales campos temáticos, así como la forma en que se ha estudiado y desarrollado al género.

En la segunda línea temática, denominada masculinidad e identidad, se discuten los enfoques que abordan la problemática de ésta. Se analizan los fundamentos y discusiones teóricas que se han realizado en torno a esta conceptualización y los aspectos metodológicos de este campo de estudio. Además, presento un análisis referente a las teorías de la masculinidad hegemónica y la pertinencia de formas alternas de concebir la identidad masculina. Con esta última idea, se genera la discusión sobre la llamada crisis de la masculinidad hegemónica. Finalmente, se presenta la articulación de elementos conceptuales que posibilitan definir la identidad, identidad de género, identidad masculina y la relación entre paternidad y masculinidad.

En la tercera y última línea temática correspondiente al segundo capítulo, se lleva a cabo la discusión sobre el contexto familiar y su relación con los cambios que han generado transformaciones en las estructuras y dinámicas familiares. Posteriormente, se desarrolla la disertación en torno a la paternidad hegemónica. Se analizan las formas de representación con enfoque construccionista en contraposición al enfoque hegemónico y se diserta sobre la paternidad afectiva, tomando en cuenta la relevancia que actualmente se otorga a las relaciones afectivas en la dinámica familiar.

En el tercer capítulo, se reflexiona sobre el referente contextual y metodológico. En el referente contextual se presenta la descripción del área de estudio, haciendo énfasis en las características sociodemográficas y la perspectiva histórica del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

En el proceso metodológico se abordan las estrategias empleadas, se realiza la descripción de los sujetos de estudio y se puntualiza sobre el procedimiento llevado a cabo en la investigación.

En el cuarto capítulo se aborda el significado del concepto de paternidad haciendo énfasis en las experiencias, los ideales y sentimientos que conforman las representaciones del devenir y ejercicio del ser padre.

En el quinto capítulo se presenta un análisis integral sobre la vinculación existente entre la identidad masculina y la paternidad, a partir del entendimiento de que ambas son construcciones socioculturales basadas en la experiencia propia de los varones, mismas que plantean la idea que ser padre significa un cambio fundamental en su persona porque transforma sus vínculos sociales.

En el sexto capítulo se diserta sobre la afectividad y se plantea como una categoría central debido a que juega un papel significativo en la representación social de la paternidad actual de los varones del estudio. Denota una estrecha vinculación con la formación y educación de los hijos e hijas en las relaciones lúdicas; así como en las actividades de protección, cuidado y proveeduría. Asimismo, se enfatiza sobre la experiencia del ser hijos y su repercusión en la forma de ser padres, propiciando que la relación familiar procure mayor afectividad y apego.

Por último, se presentan las conclusiones, donde se delinean los ejes integrales de análisis que dan cuenta de las paternidades en los jóvenes de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, asimismo, se plantean posibles vías de exploración que permitan profundizar y complementar esta mirada de las representaciones sociales de la paternidad en el contexto de estudio.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los estudios de género, específicamente desde la perspectiva socioconstruccionista, esbozan las reconfiguraciones que han padecido las identidades femeninas y masculinas. La construcción de las representaciones permite señalar el inicio de una configuración de relaciones más equitativas entre hombres y mujeres.

Desde esta visión se plantea que la reconfiguración se fundamenta en los logros políticos de la lucha femenina, visualizados principalmente en las transformaciones sociales que dieron pie a la movilización del sujeto femenino en pos de la búsqueda de situaciones más equitativas, como la emancipación de la mujer, su inserción en el campo laboral y su presencia en espacios de carácter público. Ello ha contribuido al cuestionamiento del poder centralizado en el hombre. Desde los estudios de género, los sistemas de dominación que existen entre los géneros son evidentes, revelando la verticalidad del ejercicio de poder que tiene el hombre sobre la mujer. Asimismo, permite ver la apropiación de la subordinación de las mujeres ante los hombres. Sin duda alguna al colocar el sentido de agencia entre los sujetos se ha permitido modificar la posición de estos ante el poder y la subordinación, permitiendo, en alguna medida, la equidad del ejercicio de las prácticas y representaciones sociales de las mujeres y hombres en los distintos contextos de la vida cotidiana.

Para el caso de México, Montesinos ha identificado que las nuevas formas de ser varón y mujer están vinculadas a cambios culturales, entre los que destacan los suscitados en la década de los setenta a nivel internacional como el movimiento estudiantil, el movimiento feminista, el movimiento hippie y el rock. Estas situaciones además contribuyeron a reforzar la salud reproductiva y la liberación sexual de las mujeres (2002). Esta dinámica de reconstrucción también ha impactado en la estructura de las relaciones familiares porque ha propiciado, en buena medida, que se cuestionen las representaciones sociales y el ejercicio de la paternidad hegemónica, y en consecuencia el desarrollo de la denominada crisis de la paternidad o el surgimiento de un pensamiento instituyente, constituido gracias a una serie de transformaciones en los diferentes contextos socioculturales a nivel mundial, latinoamericano y mexicano, relacionado directamente con el carácter de agencia de los individuos. De esta manera, algunos hombres han comenzado a cuestionar las representaciones y prácticas

hegemónicas de la paternidad, volviéndose más común la expresión de paternidades alternativas. Actualmente es más evidente la expresión "pluralidad de paternidades".

Ante tales circunstancias se permite pensar también, en la configuración de las estructuras familiares. El escenario familiar muestra la cercanía o concretización de los logros o fracasos de la igualdad y equidad entre los géneros. Así, puede pensarse el contexto familiar como uno de los ambientes cotidianos donde se establecen procesos de producción y reproducción de las identidades de género. Además, es el escenario donde se permite la configuración de las formas de relaciones naturalizadas entre los géneros a partir del aprendizaje transmitido por sus miembros.

La identidad masculina y femenina son las construcciones socioculturales por excelencia que han sostenido las estructuras familiares tradicionales, no sólo desde la relación entre los géneros, sino también entre las formas de convivir entre generaciones. De tal forma que las prácticas asignadas a cada miembro de la familia se encontraban sujetas a una naturalización transmitida entre las generaciones bajo una justificación histórica. Particularmente en México, la representación de la familia se encontró marcada por la estructura hegemónica tradicional, subrayando precisamente el ejercicio de una autoridad vertical por parte de los varones, que encuentran su soporte en la naturalización histórica de los roles, prácticas y representaciones signados a los varones y mujeres. Sin embargo, a partir del cuestionamiento de la verticalidad del poder manifestado entre los géneros, actualmente sobresale la diversificación de los tipos familiares. En este sentido, la dinámica familiar manifiesta la reconstitución en relación al análisis de las formas entre generaciones. Los diversos fenómenos ocurridos a partir de la descentralización del poder ejercido por el hombre y la emancipación ante la sumisión de la mujer han permitido el cuestionamiento de los roles familiares que parecían ser inamovibles.

La evolución de la sociedad ha generado otras formas de representaciones familiares permitiendo a su vez el cuestionamiento sobre las prácticas que en ella se inscriben, discutiendo incluso los roles familiares. El estudio de las reconfiguraciones en el mundo de la vida cotidiana, muestran que a medida en que la mujer se posiciona fuera del hogar, ya sea en su inserción al mundo laboral o como representante de las instituciones sociales, gesta representaciones diferentes a las incluidas en la familia tradicional o hegemónica. Las críticas hacia las prácticas cristalizadas en este tipo de familia, han permitido cambiar los ejercicios

atribuidos o exclusivos de las mujeres como la crianza y los cuidados de los miembros de la familia. Específicamente el descentramiento del poder vertical situado en los varones como cabezas de familia, a partir de los ingresos económicos independientes que pueden generar las mujeres, la profesionalización o la asunción de cargos de representación pública, mueven las representaciones y prácticas exclusivas de los hombres, como por ejemplo la proveeduría, la protección y los derechos en relación a la procreación. Es así como la autoridad hegemónica o tradicional resulta cuestionada.

Tal evento no puede pensarse sino a través del estudio de un proceso, donde la inscripción temporal indica los fenómenos que acontecen en esta vía de transformación. Así, es preciso señalar que si bien, la transformación no sea palpable, estos eventos permiten pensar en los terrenos donde se manifiesta la apertura hacia otras formas de representaciones y prácticas a las establecidas tradicionalmente. El análisis desde la perspectiva de proceso, no solamente permite ver los resultados como un acontecimiento inmediato, estático y sin dificultades, sino que da la oportunidad de pensar los eventos que manifiestan luchas entre la permanencia y el cambio. Así es como Olavarría (2001) y Salguero (2004, 2008) expresan que dentro de las resignificaciones de la práctica paterna asociada a valores modernos ocurridos en Latinoamérica, se encuentran persistencias de los ejercicios y representaciones de la paternidad vinculadas a su forma tradicional. En ellos se describen resistencias, incertidumbres y tensiones que presentan los varones ante las formas contemporáneas de la paternidad.

Al pensar en una de las vías de análisis sobre la paternidad contemporánea, el socioconstruccionismo es una teoría viable, puesto que posibilita el estudio de las dinámicas ocurridas en las representaciones que resultan a partir del cuestionamiento de la visión hegemónica o tradicional. Esta perspectiva propone el estudio de la realidad desde una connotación variable, dinámica y múltiple donde el conocimiento no es cerrado, sino que se convierte en flexible dando oportunidad a que no se entienda como último ni definitivo. La realidad, desde esta propuesta, otorga el carácter de agencia al sujeto, situando su capacidad de construir, transformar y explicar los eventos que acontecen entre los humanos y su interacción social.

Esta dinámica de construcción y reconstrucción hace viable pensar que algunos varones jóvenes de Tuxtla Gutiérrez en su carácter de agencia (personas activas), comienzan a manifestar representaciones alternas de paternidad en relación con sus hijas e hijos, situación

que se visualiza en relaciones de mayor democratización en la toma de decisiones, aumento en la participación en la crianza y educación de los hijas e hijos, expresión de relaciones afectivas, apertura de los procesos comunicativos, entre otros, que comienzan a reconfigurar el mundo social de algunos sujetos de estudio.

Es pertinente aclarar que se ha enfatizado el hecho de que algunos padres jóvenes han comenzado a reconstruir el significado y ejercicio de su forma de ser padres, vinculado a procesos de transformaciones socioculturales y a la capacidad de agencia de los individuos; sin embargo, no todos los sujetos del contexto de estudio han reconstruido de la misma manera las representaciones de su paternidad, algunos aún manifiestan características cercanas a la hegemónica o tradicional y otros más expresan representaciones que se vinculan a un ejercicio más democrático de paternidad. Esta diversidad de representaciones de los varones jóvenes de Tuxtla Gutiérrez induce a pensar que no existe una sola forma de ser padre en el contexto de estudio.

Desde mi perspectiva, con base en la literatura revisada, así como en las situaciones vividas y observadas dentro de mi contexto de estudio, me atrevo a expresar la siguiente idea: en la actualidad, algunos varones tuxtlecos manifiestan representaciones y prácticas de paternidades alternas que se contraponen a las hegemónicas, pero al mismo tiempo, también algunos se caracterizan por denostar prácticas y representaciones de lo tradicional o hegemónico. Estas situaciones ambivalentes de construcción y reconstrucción en las formas de ser padres han propiciado que algunos varones se encuentren en proceso de transformación, de resistencia y ambigüedades ante estas formas alternas de paternidad(es). En este sentido, Olavarría argumenta que los hombres ante las nuevas exigencias de cambios se encuentran en un dilema por la falta de socialización de las exigencias de igualdad y respeto, situación que puede generar en ellos incertidumbres que provoquen resistencia ante las exigencias actuales que las relaciones familiares y las representaciones y prácticas de paternidad(es) conllevan (2001).

Además, la dificultad para caracterizar las paternidades en Tuxtla Gutiérrez se relaciona con la gran cantidad de contradicciones presentes tanto en la práctica como en las representaciones de las paternidades y masculinidades, debido a que algunos varones jóvenes al mismo tiempo que incorporan elementos menos estereotipados en la construcción y reconstrucción de su paternidad y masculinidad, otros continúan moldeando rígidamente su

configuración de paternidad. Por tanto, parto de la idea de que los hombres jóvenes de Tuxtla Gutiérrez manifiestan una diversidad o pluralidad de representaciones de paternidades y masculinidades, es decir, expresan diferentes maneras de ser padres y varones.

De acuerdo con las ideas expresadas, me he planteado como pregunta general de investigación lo siguiente: ¿Cuáles son las representaciones sociales de la paternidad en adultos jóvenes de 25 a 35 años en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas?

JUSTIFICACIÓN

Según la perspectiva socioconstruccionista desde hace varias décadas la sociedad mexicana ha venido reconfigurando las relaciones de género, las identidades masculinas y la paternidad debido a los cambios que se han producido en los ámbitos sociales, culturales, económicos, políticos y familiares, aunado al creciente proceso de participación femenina de la población en el ámbito público. Esta situación ha propiciado la construcción de formas alternas de paternidad que se contraponen a la paternidad hegemónica tradicional. Es decir, los padres jóvenes en la sociedad actual manifiestan una pluralidad de paternidades que se vincula con características de mayor democratización en las relaciones con sus hijas e hijas, o bien, se asocian con la expresión de una paternidad hegemónica.

Desde esta premisa se considera pertinente la realización de esta investigación cualitativa que se pretende pueda ser útil en el área sociocultural, contribuyendo al diseño de políticas públicas. En este sentido, la mayoría de los trabajos de investigación realizados en México se enfatizan en la perspectiva de las mujeres, elaborándose en menor medida, estudios que recuperen la perspectiva masculina, ya que es relevante analizar las representaciones y prácticas de la paternidad(es) e identidad(es) masculina de los sujetos para acercarse a un análisis más completo de la dimensión y cualidad de este concepto, siendo el fin principal del presente estudio. Se considera que este estudio contribuirá al conocimiento de cambios culturales en la sociedad tuxtleca y en particular al conocimiento de la(s) paternidad(es) entre las nuevas generaciones, atendiendo a una práctica social. Los conocimientos sobre esta temática pueden apoyar el diseño de políticas públicas relacionadas con la salud reproductiva, la educación y programas de no violencia de género e intrafamiliar.

Otra razón sobre la pertinencia de la investigación es que comúnmente los estudios sobre el tema dejan de lado el análisis de los contextos, dedicándose únicamente al estudio del individuo sin tomar en cuenta la complejidad de las interacciones del sujeto con su entorno. Esta investigación buscará entender la dinámica contextual a partir de la construcción de la realidad de los sujetos en su ámbito sociocultural. El estudio sobre las distintas formas de vivir la(s) paternidad(es) contribuye también al conocimiento de las formas de familia y sus reestructuraciones organizativas para cumplir con las exigencias actuales de la vida cotidiana.

OBJETIVO GENERAL

La presente investigación tiene como finalidad analizar las representaciones sociales de la(s) paternidad(es) en adultos jóvenes de 25 a 35 años en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar el significado de la paternidad en adultos jóvenes de 25 a 35 años en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Describir la interrelación entre paternidad(es) e identidad(es) masculina(s) en adultos jóvenes de 25 a 35 años en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Describir las relaciones afectivas en la(s) paternidad(es) de adultos jóvenes de 25 a 35 años en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

SUPUESTOS DE INVESTIGACIÓN

Las transformaciones socioculturales manifestadas en la sociedad latinoamericana, mexicana, chiapaneca y en particular, en el contexto urbano de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, así como el acceso de las mujeres al mercado laboral, la participación de éstas en la educación prevocacional, comercial, técnica y superior; la promulgación de leyes sobre el divorcio, la ley de relaciones familiares, la ley sobre paternidad responsable; las políticas gubernamentales de género y el carácter de agencia de las personas, han incidido de manera directa en la reconfiguración de las relaciones de género, en las identidades masculinas y en la(s) paternidad(es), provocando cuestionamientos a las representaciones hegemónicas tradicionales de hombres y mujeres al interior de la familia y al mismo tiempo, han generado dinámicas distintas en lo concerniente a las relaciones de paternidad en el hogar. En esta dinámica de construcción y reconstrucción en la forma de ser padre, algunos varones del contexto de estudio comienzan a manifestar en su relación padre-hijo e hija, mayor democratización en la toma de decisiones, aumento en la participación de la crianza y educación de sus párvulos; también denotan mayor expresión en sus relaciones afectivas, mayor apertura en los procesos comunicativos, interés en la atención hacia ella y ellos; pero también, en esta dinámica de reconfiguración, algunos padres siguen representando prácticas vinculadas a la paternidad hegemónica, permitiéndome afirmar que en la actualidad se están propiciando diversas maneras de ser padres. De acuerdo a esto, es posible pensar que los adultos jóvenes de 25 a 35 años en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez; Chiapas presentan una diversidad de representaciones de paternidad de acuerdo a sus experiencias de vida y al contexto histórico y situacional en el que se desenvuelven.

CAPÍTULO I. REFERENTES EPISTEMOLÓGICOS: CONSTRUCCIONISMO SOCIAL, REPRESENTACIÓN SOCIAL Y VIDA COTIDIANA

A continuación se presentan algunas acotaciones sobre el construccionismo social, las representaciones sociales (RS) y la vida cotidiana, ya que son referentes epistemológicos trascendentales para este trabajo de investigación. A partir de estos referentes teóricos se articulan los conceptos de paternidad(es) e identidades masculinas que se utilizarán como categorías centrales del estudio.

1.1 Construccionismo social

Es preciso puntualizar que desde la psicología y otras ciencias sociales surgen los enfoques socioculturales que posibilitan la perspectiva construccionista o igualmente denominada constructivismo social. Desde esta perspectiva se plantea el estudio del sujeto, no como un ente pasivo, estático e inmutable, sino como capaz de construir, transformar y dar explicaciones sobre los acontecimientos que existen entre los seres humanos tomando en cuenta su interacción con la sociedad en general. Observar y estudiar desde esta perspectiva al sujeto, permite otorgarle el carácter de agencia, mismo que da pie al análisis de los distintos movimientos, posiciones y reestructuraciones que ocurren en sus diferentes escenarios.

También plantea que la realidad no es única, sino variable, dinámica y múltiple, de modo que sobre ella no es posible lograr un conocimiento último ni definitivo. De esta forma, la concepción misma del conocimiento varía, pues no pretende establecer leyes, mucho menos es posible seguir atados a la idea de la verdad, de allí que se promulgue, más bien, la idea que la realidad/objeto se re-construye simbólicamente a través del proceso mismo del conocimiento. Así, los tradicionales enfoques que separan el estudio entre sujeto y objeto adquieren un nuevo

significado, donde el conocimiento es concebido como producto de la interacción entre sujeto y objeto, es decir se otorga un papel preponderante al sujeto como constructor de la realidad. De igual manera, se da prioridad a los aspectos subjetivos de las personas, quienes están inmersas en un entramado de relaciones, representaciones y significaciones acordes a las características propias de cada uno de ellos en relación al contexto y su historia particular.

Es en este marco donde las teorías construccionistas y/o constructivistas, hallan su fundamento y soporte para movilizarse hacia propuestas más flexibles y dinámicas. Muestra de ello, es la importancia del estudio de la subjetividad como raíz de la presencia y manifestación de lo que acontece en el sujeto, en donde se inscribe el dinamismo que permite realizar el movimiento de análisis de un sujeto pasivo a uno activo. Asimismo se permite, bajo este enfoque, situar la particularidad contextual que otorga al sujeto un espacio simbólico único en un momento determinado. Si bien el énfasis de la flexibilidad que propone el constructivismo se encuentra en lo dicho anteriormente, hace falta subrayar la posición intersubjetiva del investigador, pues la subjetividad no se desprende de él, sino que se presenta como registro de la realidad para encontrar la objetividad del carácter científico. El construccionismo otorga un papel preponderante a los sujetos, al investigador y al contexto.

Se puede plantear que el mismo término *construcción social*, se caracteriza por adoptar en todo momento una posición reflexiva y crítica, es decir constantemente manifiesta una postura de continuo cuestionamiento de lo que se considera como obvio, correcto, evidente y natural. Asimismo, desde un punto de vista contextual, cultural e histórico, y bajo la mirada guiada por el construccionismo no hay nada absoluto, ningún saber es verdadero y definitivo. Las distintas concepciones del mundo son dependientes de su contexto cultural e histórico. De esta manera, toda forma de conocimiento es peculiar y particular.

La construcción social especifica que la realidad se construye socialmente y los instrumentos con los que se construye son lingüísticos. El lenguaje no sólo tiene funciones descriptivas, sino que es, fundamentalmente de naturaleza formativa. Esto fundamenta la premisa básica de la corriente construccionista en donde se establece que nuestras concepciones del mundo no tienen su origen en la realidad objetiva sino en las múltiples interacciones o relaciones que las personas realizan en su diario vivir. También el construccionismo social posibilita ver al sujeto como activo y capaz de transformar, deconstruir y construir las explicaciones y connotaciones que existen sobre los seres humanos

y la sociedad en general. Es precisamente por esta capacidad de agencia que se atribuye al ser humano en esta corriente sociocultural, donde se inscribe la posibilidad de pensar y plantear que los padres jóvenes de Tuxtla Gutiérrez, han comenzado a construir otras formas alternas de representaciones y prácticas de paternidad en el contexto específico de la ciudad capital del estado de Chiapas. En este sentido, el construccionismo permite explicar y entender que las representaciones y las prácticas sociales son procesos factibles de ser cuestionados, tal es el caso de la paternidad y masculinidad hegemónica, que se piensa como inamovible; sin embargo, los sujetos sociales tienen la capacidad de criticar lo obvio y establecer nuevas formas de relaciones genéricas que contribuyan a un mejor desempeño y desarrollo como hombres y padres.

En síntesis, entiendo que el contexto sociocultural en que viven las personas y las experiencias o vivencias concretas de la vida cotidiana y la forma en que perciben la realidad social influyen en la forma de ser padres, así como en sus identidades. Además, el énfasis en lo colectivo y en la comprensión de la realidad social a partir de su construcción social, son elementos centrales para entender las relaciones de género.

1.2 Representaciones sociales

La representación social es un concepto que se deriva de la teoría socioconstruccionista que en las últimas décadas ha comenzado a tener un desarrollo más amplio, principalmente a partir de que las ciencias sociales dotan de mayor importancia al sujeto como constructor de la realidad social, y al mismo tiempo que cuestiona el paradigma de la objetividad como elemento preponderante de los estudios y explicaciones científicas. Con el surgimiento de la subjetividad se avanza hacia otras formas de explicación social en donde el sujeto juega un papel central en el complejo entramado de las relaciones sociales.

Moscovici (1989), es quien plantea todo un postulado teórico sobre las representaciones sociales, aunque no es el primero que aborda esta temática. Este autor identifica diversas influencias teóricas que contribuyeron a su planteamiento teórico, entre ellos se encuentran los postulados de Emile Durkheim y su concepto de representaciones colectivas, el cual posteriormente Moscovici modifica al cambiar lo colectivo por lo social, dándole un

carácter más dinámico a las representaciones. Lucien Lévy Bruhl y su tratado sobre las funciones mentales en sociedades primitivas también influyó en la teoría de Moscovici; las teorías del psicólogo suizo Jean Piaget y su investigación sobre la representación del mundo en las niñas y niños, y finalmente, las teoría psicoanalítica de Sigmund Freud sobre sexualidad. Sin embargo, la principal influencia de Freud sobre Moscovici es la psicología de las masas. Asimismo, quienes ejercen influencia directa sobre la obra de Moscovici son Fritz Heider con sus estudios sobre psicología del sentido común y Berger y Luckman con su tratado sobre la construcción social de la realidad.

Aun cuando las representaciones sociales tienen su nacimiento conceptual en la Psicología social con Moscovici en 1961, esta teoría se ha reestructurado y actualmente ha trascendido su campo de acción hacia otras disciplinas de las ciencias sociales, debido a que es un postulado teórico con un amplio enfoque que pretende unificar perspectivas psicológicas, sociológicas, antropológicas, entre otras. Además busca integrar aspectos individuales, sociales, simbólicos, de pensamiento y acción.

De acuerdo con Araya (2002), las representaciones sociales resultan viables para realizar estudios sobre la representación de un objeto social (relaciones entre mujeres y hombres), por lo que permite reconocer los modos y procesos de constitución del pensamiento social, por medio del cual las personas construyen y son construidas por la realidad social. Pero además, nos aproxima a la "visión de mundo" que las personas o grupos tienen, pues el conocimiento del sentido común es el que la gente utiliza para actuar o tomar posición ante los distintos objetos sociales.

Según Abric (1994, citado por Araya, 2002:12), "el abordaje de las RS posibilita, por tanto, entender la dinámica de las interacciones sociales y aclarar los determinantes de las prácticas sociales, pues la representación, el discurso y la práctica se generan mutuamente". Tomando en cuenta estos supuestos teóricos, podemos pensar que las representaciones sociales se constituyen en una herramienta teórica, metodológica y ontológica que sirve de referencia y análisis para estudios de relaciones sociales complejas como es el caso del género y específicamente de las estructuras de poder y subordinación en contextos específicos vinculados con el conocimiento del sentido común y por lógica de la vida cotidiana. Ahora bien, tratar de conceptualizar de una sola manera o integrar una definición exacta de las representaciones sociales es complicado, debido a la complejidad de los fenómenos que trata

de estudiar y explicar, por tanto han surgido diversas definiciones tratando de aclarar este concepto.

Para Serge Moscovici (1981, citado por Perera, 2005:44), la representación social es:

[...] un conjunto de conceptos, enunciados y explicaciones originados en la vida diaria, en el curso de las comunicaciones interindividuales. En nuestra sociedad se corresponden con los mitos y los sistemas de creencias de las sociedades tradicionales; incluso se podría decir que son la versión contemporánea del sentido común... constructos cognitivos compartidos en la interacción social cotidiana que proveen a los individuos de un entendimiento de sentido común, ligadas con una forma especial de adquirir y comunicar el conocimiento, una forma que crea realidades y sentido común. Un sistema de valores, de nociones y de prácticas relativas a objetos, aspectos o dimensiones del medio social, que permite, no solamente la estabilización del marco de vida de los individuos y de los grupos, sino que constituye también un instrumento de orientación de la percepción de situaciones y de la elaboración de respuestas.

Mientras que para Jodelet (2000, citado por Perera, 2005:47):

Las representaciones sociales conciernen al conocimiento de sentido común que se pone a disposición en la experiencia cotidiana; son programas de percepción, construcciones con status de teoría ingenua, que sirven de guía para la acción e instrumento de lectura de la realidad; sistemas de significaciones que permiten interpretar el curso de los acontecimientos y las relaciones sociales; que expresan la relación que los individuos y los grupos mantienen con el mundo y los otros; que son forjadas en la interacción y el contacto con los discursos que circulan en el espacio público; que están inscritas en el lenguaje y en las prácticas; y que funcionan como un lenguaje en razón de su función simbólica y de los marcos que proporcionan para codificar y categorizar lo que compone el universo de la vida.

De acuerdo con Banchs (1986, citado por Araya, 2002:28):

La representación social es la forma de conocimiento del sentido común propio a las sociedades modernas bombardeadas constantemente de información a través de los medios de comunicación de masas (...) en sus contenidos encontramos sin dificultad la expresión de valores, actitudes, creencias y opiniones, cuya sustancia es regulada por las normas sociales de cada colectividad. Al abordarlas tal cual ellas se manifiestan en el discurso espontáneo, nos resultan de gran utilidad para comprender los significados, los símbolos y formas de interpretación que los seres humanos utilizan en el manejo de los objetos que pueblan su realidad inmediata.

En tanto que para Doise (1998, citado por Araya, 2002:30), "las representaciones sociales constituyen principios generativos de tomas de postura que están ligados a inserciones

específicas en un conjunto de relaciones sociales y que organizan los procesos simbólicos implicados en esas relaciones".

En torno a la construcción social de la realidad implícita en las relaciones sociales, resulta significativa la conceptualización de Ibáñez quién dice que "La representación social es, a la vez, pensamiento constituido y pensamiento constituyente (1988, citado por Araya, 2002:30). En tanto que pensamiento constituido, las representaciones sociales se transforman efectivamente en productos que intervienen en la vida social como estructuras preformadas a partir de las cuales se interpreta, por ejemplo, la realidad. En tanto que pensamiento constituyente, las representaciones no sólo reflejan la realidad sino que intervienen en su elaboración. La representación social constituye en parte el objeto que representa.

Tal como se ha expresado en párrafos anteriores, existe complejidad en la definición de las representaciones sociales, aunque también existen coincidencias en cuanto a que es un conocimiento del sentido común expresado en la vida cotidiana; toma en cuenta las relaciones y factores sociales, culturales, históricos e individuales. Forman parte de un contexto determinado, están inscritas en el proceso comunicativo que sirve como forma de interacción; en su formación participan elementos cognitivos, afectivos, valorativos y simbólicos y además es un factor constitutivo de su propia realidad, por tanto, el sujeto tiene la capacidad de reproducirla y modificarla, según sea el caso, es decir le otorga a las personas un carácter de agencia.

Una de las representantes más fieles de las ideas de Moscovici es Denise Jodelet, quien ha logrado sistematizar y profundizar las ideas de Moscovici. Esta estudiosa del tema hace énfasis en continuar desarrollando la teoría de la representación social desde experiencias empíricas de investigación, propone estudiar la representación en su génesis histórica como proceso. Para esta autora, metodológicamente es más apropiado realizar un análisis cualitativo y preponderan las técnicas de entrevista a profundidad y la asociación libre de palabras. En este sentido, Jodelet (2008: 49) explicita que "lo que parece importante para ser desarrollado en el futuro sería estudiar de qué manera un trabajo sobre las representaciones puede a la vez sacar partido y contribuir a un trabajo sobre la subjetivación, desde un punto de vista teórico y práctico. El esbozo, ciertamente limitado que acabamos de trazar podría proporcionar ciertas orientaciones, trátese de la vinculación entre subjetividad y representación, en el plano de la producción de conocimientos y de significados; de efectos sobre los contenidos

representacionales imputables a las formas de subjetivación ligadas a los marcos sociales e históricos; o del papel de las representaciones en la constitución de las subjetividades y de su afirmación identitaria".

En suma, la propuesta de Jodelet apuesta por el estudio de las representaciones sociales vinculadas con procesos de subjetivación enmarcadas en situaciones históricas, sociales y contextuales, en donde se valorice el conocimiento del sentido común, la concientización crítica de las posturas ideológicas, la reinterpretación de las situaciones de vida, el análisis pormenorizado de los contextos de la acción y el punto de vista de los actores. La propuesta de Jodelet se enmarca dentro de la llamada Escuela Clásica procesual.

De acuerdo con Pereira (1998, citado por Araya, 2002:47-48) existen tres líneas de investigación de las representaciones sociales que se han ido perfilando a través del tiempo.

Escuela clásica. Desarrollada por Denise Jodelet en estrecha cercanía con la propuesta de Serge Moscovici. El énfasis está más en el aspecto constituyente que en el aspecto constituido de las representaciones. Metodológicamente recurre, por excelencia, al uso de técnicas cualitativas, en especial las entrevistas en profundidad y el análisis de contenido.

Escuela de Aix-en-Provence. Esta escuela es desarrollada desde 1976 por Jean Claude Abric y está centrada en los procesos cognitivos. Se le conoce como el enfoque estructural de las RS. Por excelencia recurre a las técnicas experimentales.

Escuela de Ginebra. El máximo exponente es Willen Doise. Es conocida como la escuela sociológica pues se centra en las condiciones de producción y circulación de las RS.

Según Banchs (2000, citado por Araya, 2002:50), los presupuestos epistemológicos y ontológicos de la escuela clásica son los siguientes:

- El acceso al conocimiento de las RS es por medio de un abordaje hermenéutico, en el que el ser humano es visualizado como un productor de sentidos.
- Focaliza en el análisis de las producciones simbólicas y de los significados, del lenguaje a través de los cuales los seres humanos construyen el mundo en el que viven.
- Privilegia dos formas de acceso al conocimiento: una, a través de métodos de recolección y análisis cualitativo de datos. Otra, la triangulación combinando múltiples

- técnicas, teorías e investigaciones para garantizar una mayor profundización y ampliación del objeto de estudio.
- La naturaleza del objeto de estudio que se intenta aprehender por esta vía, alude a un conocimiento del sentido común versátil, diverso y caleidoscópico.

La escuela clásica de enfoque procesual resulta la más pertinente a considerar dentro de la investigación que actualmente se desarrolla, debido a que despliega una postura socioconstruccionista y pone especial énfasis en postulados cualitativos, privilegia el análisis de lo social, cultural, contextual y la relación entre individuo y sociedad, además de vincularse con la vida cotidiana. También esta escuela posibilita realizar estudios con un enfoque inter y transdisciplinario que permiten entender las realidades socioculturales en una mayor complejidad. Razones por las cuales, desde nuestra perspectiva este enfoque de la escuela clásica es la que puede abonar en mejor forma teórica, metodológica y ontológica al estudio de las representaciones y prácticas de la(s) paternidad(es) en adultos jóvenes de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

1.3 Vida cotidiana

La vida cotidiana es un referente importante dentro de la investigación para estudiar a las paternidades, razón por la cual en las siguientes líneas expongo una serie de argumentos en relación al tema.

El referente teórico sobre la vida cotidiana surge en primera instancia de manera formal en el ámbito de la sociología, pero actualmente ha trascendido esta área y se ha posicionado como un referente importante dentro de las ciencias sociales y humanas en general.

Las reflexiones sobre la vida cotidiana han cuestionado de manera importante los presupuestos de que la realidad social debería de ser explicada únicamente desde los macrosistemas. Asimismo lo cotidiano también ha sido relevante para refutar la idea de universalismo y homogeneidad que supuestamente caracterizaba a las sociedades.

En este sentido, León (2000:46), en su artículo denominado el tiempo y el espacio en las teorías modernas sobre la cotidianidad hace un llamado de alerta a los estudiosos o analistas de cualquier teoría para que realicen un esfuerzo para comprender que las circunstancias humanas

se encuentran atravesadas por la disparidad de universos y trayectorias culturales. Esta autora, postula que "a través del tiempo, la cotidianidad ha logrado imponerse como uno de los universos donde puede explorarse la situación general y la particularidad de las construcciones humanas, entrando con ello a los patios de la producción académica para desbastar desde su interior las brújulas que han guiado las indagaciones sobre el mundo social y sus representaciones más acendradas".

Los argumentos y las reflexiones descritas por León, hacen referencia a la pertinencia de considerar en los estudios sociales a la vida cotidiana como construcción teórica y metodológica que permita comprender y explicar la complejidad de las realidades sociales.

En esta línea de ideas, Berger y Luckman (1995), quienes han desarrollado todo un legado teórico en relación a la vida cotidiana, establecen que esta es una realidad interpretada por las personas y que además estos seres humanos la dotan de un significado subjetivo y coherente. Estos autores esclarecen que la vida cotidiana se produce en los pensamientos y acciones de los miembros de la sociedad y cuando éstos la subjetivan y significan se convierte en algo real.

En esta línea temática tenemos que Salvador Juan (2008: 432) expresa que "lo cotidiano está constituido de actividades llamadas ordinarias (hacer las compras para comer, desplazarse por varios motivos, divertirse o instruirse, etc.) incluso las más banales y repetitivas, aunque no lo son todas. Y también se compone de interacciones, de encuentros personales con diferentes figuras del otro, de la alteridad, con las que se relacionan la compañía, cada día más importante (en las ciudades), de los animales domésticos. Actividades e interacciones forman los usos".

La vida cotidiana hace referencia a que los diferentes espacios en los cuales se desenvuelve el sujeto son heterogéneos y contienen distintas representaciones, significaciones y sentidos, además, no es una categoría fija o inamovible. En este orden de ideas, Lindón (2000) expresa que la vida cotidiana se caracteriza por ser una expresión heterogénea y atravesada por una connotación histórica.

De acuerdo con Reguillo (2000: 77) "la vida cotidiana se constituye como un lugar estratégico para pensar la sociedad en su compleja pluralidad de símbolos y de interacciones ya que se trata del espacio donde se encuentran las prácticas y las estructuras del escenario de la reproducción y simultáneamente de la innovación social".

De esta manera, de acuerdo a las ideas expresadas podemos inferir que la vida cotidiana presenta una compleja pluralidad de representaciones, prácticas, interacciones, símbolos, significados, acciones y discursos que se enmarcan en una realidad histórica y contextual específica. Es decir, la vida cotidiana da cuenta de que las personas en cada época y espacio sociocultural, estructuran sus particulares formas de existencia y a la vez tienen la capacidad de agencia de innovar lo instituido. Reguillo define la vida cotidiana como:

....una operación de oposición y al mismo tiempo de complementariedad. De un lado, lo cotidiano se constituye por aquellas prácticas, lógicas, espacios y temporalidades que garantizan la reproducción social por la vía de la reiteración, es el espacio de lo que una sociedad particular, un grupo, una cultura considera como lo *normal* y lo *natural*; de otro lado, la rutinización normalizada adquiere visibilidad para sus practicantes tanto en los periodos de excepción como cuando alguno o algunos de los dispositivos que la hacen posible entra en crisis (2000:78).

Si seguimos el planteamiento de Reguillo, la vida cotidiana es una operación de complementariedad y oposición, aunque tenemos que tomar en cuenta que es en el espacio de lo cotidiano donde las personas reproducen lo considerado como normal dentro de una sociedad específica, pero también nos alerta que es en este mismo espacio donde se gestan las resignificaciones y reconstrucciones de lo establecido, es decir el sujeto tiene la capacidad de vivir de acuerdo a lo determinado por su grupo social, pero también las personas tienen la capacidad de agencia para procurar cambios y cuestionar lo instituido. En este sentido, esta autora enfatiza que la vida cotidiana es histórica y por tanto, no puede pensarse al margen de las estructuras que la producen y que son simultáneamente producidas por ella.

Reguillo (2000) argumenta que el ámbito de la cotidianidad no es esa penumbra prereflexiva en lo que todo ha sido domesticado y es por ello, previsible, controlable. Esclarece la autora que bajo ciertas condiciones, la vida cotidiana puede pensarse como un espacio clandestino en el que las prácticas y los usos subvierten las reglas de los poderes hegemónicos instituidos. Precisamente las condiciones a las que se refiere son la dimensión asociativa y el desanclaje espacio temporal. Esta autora es contundente al expresar la necesidad de despojarnos de definiciones esencialistas con la finalidad de ver la vida cotidiana como un espacio estratégico para observar el cambio social.

Las ideas expuestas, hacen pensar que en la vida cotidiana se expresan continuidades y cambios de representaciones, prácticas y discursos, así como una producción y reproducción de sentidos y significados por parte de los participantes de estos espacios cotidianos.

De acuerdo con León (1999), quien arguye la conveniencia de ver la cotidianidad como un proceso complejo que es a la misma vez condición y producto de ser y hacer del mundo vinculado de manera permanente con mecanismos de apropiación específicos de tiempos y espacios determinados. Asimismo, también refiere la pertinencia de mirar la cotidianidad como una experiencia de apropiación en donde se gestan contenidos conformadores de mundo, saberes y prácticas.

La vida cotidiana es un sistema complejo donde se encuentran inmersas las personas, pero no cómo simples autómatas y replicadores de lo establecido o de lo hegemónicamente instituido, sino que los sujetos además de reproducir lo que se considera natural dentro de una sociedad determinada, son capaces de darle significado a sus propias experiencias que viven en el día a día, y a la vez poseen las herramientas necesarias para resignificar sus propias vivencias a través de una connotación crítica y reflexiva. Por lo tanto, podemos argumentar que la vida cotidiana es una realidad vivida por los sujetos que puede ser reproducida, modificada o transformada, de acuerdo a las necesidades propias que se generen en cada sociedad para adecuarse a las formas de vida de cada grupo social. La vida cotidiana es un proceso de interacción con los otros sujetos, con sus condiciones socioculturales, con sus propios contextos, con su historia y la generación en las cuales viven.

La vida cotidiana es una categoría que permite estudiar diversas actividades que realizan las personas en su vida diaria, ya que es en estos espacios donde los sujetos viven las relaciones sociales, se apropian de los significados culturales y es también el lugar donde se generan y desarrollan las prácticas y representaciones sociales que le permiten transformar los pensamientos, acciones y sentimientos para coexistir en una sociedad determinada.

De acuerdo con estos planteamientos, la vida cotidiana es un referente epistemológico importante para comprender las paternidades e identidades masculinas de los adultos jóvenes de Tuxtla Gutiérrez, ya que también posibilita interpretar las representaciones de los padres dentro de este contexto de la ciudad capital del estado de Chiapas.

CAPÍTULO II. REFERENTES TEÓRICOS: GÉNERO, MASCULINIDAD Y PATERNIDAD

2. 1 La masculinidad desde el género y el feminismo

Para tener una mejor comprensión de las masculinidades es imprescindible acercarnos al feminismo; por lo que, a través de este planteamiento teórico podemos esclarecer las formas de dominación y relación de poder entre el género masculino y femenino. El punto de partida para generar una visión más adecuada sobre los sistemas de dominación masculina y subordinación del género femenino es el redescubrimiento de la historia de las mujeres, de su situación, sus reivindicaciones y sus logros, para comprender la manera en que han procurado establecer relaciones más igualitarias y equitativas. A través de la exigencia de sus derechos, las mujeres han reclamado vivir situaciones relacionales de género con mayor igualdad democrática y al mismo tiempo, han generado cambios en sus identidades y en las identidades masculinas, impactando directamente en el desarrollo de las formas alternas de ejercer la maternidad y paternidad.

Al respecto Montesinos (2002:17) plantea que "introducirse en el estudio de la masculinidad ignorando los aportes que ofrecen los estudios sobre las mujeres en los diversos campos de las ciencias sociales sería borrar los rastros de una mina de oro". Además, este autor establece que las aportaciones de los estudios femeninos, así como los de género contribuyen en la investigación sobre paternidad e identidad masculina, ya que estas perspectivas introducen en la discusión una nueva y diferente condición de entender la realidad social.

En esta misma argumentación, es relevante mencionar que las feministas han realizado importantes aportes para que comenzaran a desarrollarse los estudios en el campo de la masculinidad y la paternidad, ya que fue gracias a éstas, que los varones comenzaron a cuestionarse su ser hombre y por consecuencia su representación y ejercicio de la paternidad.

Un aporte fundamental del feminismo es que al contribuir a la elaboración del concepto de género se establece que ser hombre o mujer no debe limitarse exclusivamente a

características sexuales, sino que precisa tomar en consideración que las construcciones socioculturales han propiciado relaciones de poder entre varones y mujeres. También el feminismo ha favorecido a que los estudios de género desarrollen críticas reflexivas sobre las desigualdades hacia las mujeres en los ámbitos público y privado.

El feminismo ha promovido la legislación de derechos en los ámbitos educativos, laborales, familiares, entre otros, teniendo como finalidad crear relaciones más justas entre varones y mujeres, así como proporcionar un ambiente de protección y seguridad para sus hijos e hijas.

Gracias a los aportes feministas se comenzaron a desarrollar planteamientos teóricos sobre los roles sexuales masculino y femenino; así como las identidades sexuales vinculadas con explicaciones culturales que se contraponen a concepciones de tipo naturalistas y esencialistas. Con base en estos planteamientos es que surgen los primeros estudios sobre masculinidad y posteriormente los de paternidad con una perspectiva de género.

2.2 El género para el estudio de las masculinidades

2.2.1 Esbozo histórico del género

De acuerdo con la literatura de género, después de la Segunda Guerra Mundial es cuando este concepto adquiere un significado más trascendental. Según Martha Lamas, aunque el término apareció en 1949 en *El segundo sexo* de Simone de Beaurvoir (1996), sólo comenzó a circular en las ciencias sociales y en el discurso feminista con un discurso propio y como una acepción específica a partir de los años setenta.

Posterior a la Segunda Guerra Mundial, destaca la afirmación de que la apropiación del término género por parte de la teoría feminista, proviene directamente de un libro escrito por Stoller titulado Sex and Gender (1968). Otro aporte relevante hace referencia al año de 1972, en donde Ann Oakley escribió su famoso tratado Sexo, género y sociedad, siendo el primero en introducir el término género en el discurso de las ciencias sociales. A partir de este trabajo se realiza la distinción entre sexo y género, convirtiéndose en una herramienta muy utilizada por las feministas para explicar la subordinación de las mujeres como algo construido socialmente

y trascendente para la justificación biológica. Sin embargo, es a finales de los años ochenta y comienzos de los noventa cuando el concepto adquiere consistencia y comienza a tener impacto en América Latina.

Según Ramos (1995), a mediados de la década 1990 en México hubo un cambio de historia de mujeres a historia de género; es decir la descripción y el rescate de la presencia feminista en la historia, se sustituyó por la reflexión sobre la historicidad de las categorías de "hombre", "mujer" y se empezó a dar prioridad al estudio de las relaciones de poder desigual entre ellos y ellas, así como a explicaciones sobre como las instituciones sociales, políticas y educativas reproducen y perpetúan esas relaciones. Es precisamente a partir de este cambio que la masculinidad se problematizó también como una construcción social.

2.2.2 Concepto de género

Después de este breve repaso histórico sobre el género, se hace necesario distinguir entre sexo y género, frecuentemente estos conceptos son utilizados como sinónimos; sin embargo, son categorías diferentes, porque las características anatómicas determinan el sexo al cual pertenece el individuo, mientras que el género es una construcción social que define lo que significa ser de un sexo o del otro en la sociedad (Careaga, 1996). Esta misma autora explica que, si por un lado la biología determina las características funcionales de la reproducción de un macho y de una hembra; por otro, el ambiente y el contexto social determinan las expresiones de los comportamientos asociados a lo que se acostumbra a llamar masculinidad y feminidad.

Ahora bien, si retomamos y partimos de la idea anterior de que los varones y mujeres representamos nuestras identidades masculinas y femeninas en un proceso de construcción sociocultural, donde el ser hombre, mujer, padre y madre no es definido únicamente por factores biológicos, a partir de algo natural, sino que es todo un sistema relacional de significados socioculturales, entonces, es viable pensar que el género es una teoría acorde que permite dar cuenta de esta complejidad, la cual se contrapone al determinismo biológico y a la universalidad, y en cambio, retoma aspectos históricos, sociales, culturales y relacionales, lo que permite un estudio más exhaustivo de la manera en que las personas construyen su propio entorno de representaciones sociales, prácticas y formas de vida cotidianas.

El concepto de género, adquiere diversos significados, dependiendo de las bases teóricas y el momento histórico a partir de la cual se pretenda explicar, por tanto, se complejiza establecer una manera única de conceptualizarlo.

Con el surgimiento de los primeros estudios sobre masculinidad en Estados Unidos y Europa, los estudios de género comienzan a manifestar una lógica incluyente del análisis sobre la construcción cultural de la diferencia sexual. La confluencia decisiva de académicas y académicos de distintas disciplinas de las Ciencias Humanas y Sociales (Sociología, Antropología, Psicología e Historia) coadyuvaron al desarrollo de las teorías de género.

Desde la perspectiva de Scott (1986), el género contiene dos partes analíticamente interrelacionadas, aunque distintas y cuatro elementos estructurantes. Scott manifiesta que el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales fundadas sobre las diferencias percibidas entre los sexos; y el género es un primer modo de dar significado a las relaciones de poder. Asimismo, especifica que como elemento constitutivo de las relaciones sociales fundadas sobre las diferencias, el género implica cuatro elementos:

- 1.- Los símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones simbólicas.
- 2.- Los conceptos normativos que ponen en evidencia las interpretaciones de los símbolos, que se esfuerzan para limitar y contener sus posibilidades metafóricas.
- 3.- La construcción a través del parentesco, la economía y la organización política.
- **4.-** La construcción de la identidad subjetiva.

Por su parte, De Barbieri (1992) define el sistema sexo-género como el conjunto de prácticas, símbolos y representaciones, normas y valores sociales elaborados por las sociedades a partir de las diferencias anatómicas-fisiológicas que dotan de sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana y a las relaciones entre personas.

Las definiciones anteriores realzan la importancia de tomar en cuenta las condicionantes socioculturales y el sistema de relaciones que establecen los seres humanos en la conformación de sus identidades.

Desde los estudios de la masculinidad, para De Keijzer (2001), el género es definido como una serie de atributos y funciones que van más allá de lo biológico/reproductivo, construidos social y culturalmente y que son adjudicados a los sexos para justificar diferencias y

relaciones de opresión entre los mismos. El género se interioriza a través de la socialización, entendida como un complejo y detallado proceso cultural de incorporación de formas de representarse, valorar y actuar en el mundo.

Connel R. (1995), define el género como una forma de ordenamiento de la práctica social y rescata el carácter inventivo y creador de esta práctica, al mismo tiempo que considera que a pesar de ello, no es autónoma, en la medida en que responde a situaciones particulares y se genera dentro de estructuras definidas de relaciones sociales.

Aunque existen divergencias en su conceptualización, a partir de las definiciones citadas se puede inferir que el género alude a una construcción social y cultural enmarcada en relaciones sociales e internalizados mediante los procesos de socialización.

Además, según García Mina (2003) la categoría género es una categoría compleja que alude a una realidad subjetivada, a un principio de organización social y a las relaciones entre los sexos; de ahí que se pueda abordar su estudio desde una perspectiva sociocultural, desde una interpersonal y, finalmente, desde un enfoque individual.

El género posee un carácter dinámico y relacional conformado por aspectos culturales, generacionales, contextuales, históricos, étnicos y de clase,

Cabe aclarar que el género ha permitido desarrollar explicaciones epistemológicas que cuestionan las formas patriarcales hegemónicas de concebir a los hombres y mujeres en las distintas sociedades. Al respecto, según Montecino (1996), en primer lugar, el concepto de género introdujo la idea de variabilidad: ser mujer o varón es un constructo cultural, entonces sus definiciones varían de cultura en cultura, sin poder por tanto universalizar y hablar de la mujer o el varón como categorías únicas.

En segundo lugar, configura una idea relacional: el género, como construcción social de las diferencias sexuales alude a las distinciones entre femenino y masculino y por ende a las relaciones entre ellos. Los análisis de género proponen por tanto, que es preciso estudiar las relaciones entre mujeres y varones ya que en la mayoría de las sociedades sus diferencias producen desigualdad.

En tercer lugar, coloca en escena el principio de la multiplicidad de elementos que constituyen la identidad del sujeto, puesto que el género será experimentado y definido de modo particular de acuerdo a su pertenencia étnica, de clase, de edad, etc. De este modo, se propone comprender a los sujetos, varones y mujeres, no sólo desde uno de sus perfiles (el de

género) sino desde las categorías que viven en él simultáneamente y que van a modelar y especificar su ser femenino y masculino.

En cuarto lugar, emerge la idea de posicionamiento: un análisis de género supondrá el estudio del contexto en el que se dan las relaciones de género de varones y mujeres, y de la diversidad de posiciones que ellos ocuparán, sobre todo en las sociedades complejas.

Según Naila Kabeer (1998), el aporte del análisis desde la perspectiva de las relaciones sociales de género puede resumirse de la siguiente manera:

- a) Centrarse en las relaciones de género extiende el concepto marxista de relaciones sociales, más allá de los ámbitos de la producción de objetos y mercancías, para llegar a incluir la producción y el consumo del cuidado del cuerpo y la vida humana: procreación, cuidado de los niños o niñas, cuidado de los enfermos y ancianos, junto con la reproducción diaria de la fuerza de trabajo. Esto implica, en definitiva, teorizar sobre las relaciones de la vida cotidiana.
- b) Hacer uso de las relaciones de género, permite desplazar el foco anterior puesto en las mujeres. Centrarse sólo en las mujeres tendía a identificar que el problema, y por tanto las soluciones, estaban en las mujeres, era un problema de mujeres. Centrarse en el análisis de las relaciones de género extiende el análisis de las mujeres y los varones como categorías aislables, a relaciones interconexas más amplias a través de las cuales se sitúa a las mujeres como un grupo subordinado en la división de recursos y responsabilidades, atributos y capacidades, poder y privilegio. Contribuye a impugnar la idea de que las mujeres y los varones están dotados naturalmente para determinadas tareas y actividades.
- c) Una pretensión de que con un sistema de análisis de las relaciones sociales de género se puede llegar a entender de un modo más útil la historia actual.

Un elemento importante a considerar dentro de estos planteamientos es la necesidad de abordar la categoría de género, a partir de elaborar conceptos de carácter relacional y multidimensional para estudiar las representaciones y prácticas de hombres y mujeres en diversos espacios sociales en lo referente a la(s) paternidad(es) y masculinidad(es).

Ariza y De Olivera (1999) establecen que el carácter relacional permite ir más allá del estudio de las mujeres y de la incorporación de la variable sexo, al englobar las desigualdades entre hombres y mujeres; entre las propias mujeres y los hombres entre sí. Por su parte, la multidimensionalidad da pauta para que en los estudios de género, además de analizar las relaciones entre hombres y mujeres, y la inequidad presentes entre ellos y ellas, pretende vincularlas con otras variables participantes como la edad, la clase social, la escolaridad, entre otras.

En este sentido, De Barbieri (1992) es enfática al afirmar que las sociedades al transformar el sexo biológico en género, a través de la acción social dotándolo de sentido mediante prácticas, símbolos, valores y representaciones, la perspectiva de género asume que hay variaciones históricas, generacionales, étnicas y de clase, que existen diversos tipos de relaciones de hombres y mujeres y relaciones de poder entre estos y estas.

La perspectiva de género es relevante, porque a través de ella podemos teorizar sobre las relaciones de la vida cotidiana. También permite extender el análisis de las mujeres y los varones como categorías aislables, a relaciones con conexiones más amplias, contribuyendo a impugnar la idea de que las mujeres y los varones están dotados naturalmente para determinadas tareas y actividades. Además, permite cuestionar las formas hegemónicas de paternidad y masculinidad.

La perspectiva de género, pienso es una herramienta pertinente dentro de la investigación, para analizar la construcción de las masculinidades desde una visión histórica y sociocultural, enmarcada en el conjunto de relaciones de género, lo que permite conocer las representaciones sociales y las prácticas de las paternidades en nuestra actual sociedad.

2.3 Masculinidad e identidad

2.3.1 Estudios de masculinidad

Es relevante mencionar que los estudios de masculinidad por ser un cuerpo teórico en construcción aún presenta imprecisiones de tipo conceptual y metodológico, razón por la cual en las disertaciones desarrolladas sobre esta temática se denotan ambigüedades y contradicciones, debido a los diferentes enfoques existentes para abordarla; es decir, se realizan

desde distintas disciplinas, entre las que destacan la Sociología, Antropología, Psicología, entre otras con enfoques sociales, culturales, psicológicos y psicoanalíticos. Además, existe controversia en relación con los aspectos ontológicos. Careaga (2006:10) manifiesta que "las discusiones vigentes incluyen la delimitación del campo mismo, la definición del objeto de estudio y problemas de tipo metodológico". Para esta autora, los principales problemas conceptuales hacen alusión a:

- La definición misma del término.
- La tendencia a reducir la masculinidad al estudio de los hombres.
- El uso acrítico del concepto patriarcado.
- La polémica irresuelta masculinidad versus masculinidades.
- La no discusión sobre las propuestas de ver la masculinidad más allá del poder, e incluir aspectos subjetivos, para la reflexión individual sobre el proceso de construcción de la masculinidad y su representación en los distintos ámbitos.

Otras situaciones a tomar en consideración, que abonan a esta dificultad en el desarrollo teórico de la masculinidad y la paternidad, es que gran parte de los estudios se han producido en su mayoría en países europeos y del Norteamérica, lo que ha generado imprecisiones conceptuales y a su vez, discusiones teóricas que dan cuenta de otras realidades culturales, históricas y sociales diferentes, con mínima relación con el contexto latinoamericano y en especial del mexicano.

En esta búsqueda histórica, encontramos que Ramírez (2006: 32) realiza un interesante análisis sobre las diversas interpretaciones posibles de la masculinidad y comenta lo siguiente: "Una perspectiva tiene que ver con la condición natural o biológica del hombre, de la cual emanan todas sus posibles expresiones sociales".

Otra perspectiva es de carácter positivista, ya que alude a "lo que hace" el hombre. Es una descripción de sus acciones, se observa y verifica un comportamiento, esto materializa la idea de lo que es la masculinidad.

También es posible identificar la masculinidad como el "deber ser", que la sitúa en un plano normativo. La expectativa que se tiene de los hombres en cuanto a sus acciones se deriva

de supuestos más o menos consensuados, sobre "lo que debe ser un hombre" en una sociedad específica. Se espera que los hombres actúen en una dirección y no en otra.

Otro planteamiento es de carácter semiótico. Por ello habría que entender que la masculinidad es un sistema simbólico con múltiples posibilidades de significación.

Estas perspectivas, invitan a plantear que existe una gama diversa de representaciones de la masculinidad o masculinidades, en algunas ocasiones se denota con un carácter universal o rígida y en otras como múltiple o cambiante, dependiendo de la visión predominante en los estudios desarrollados. Asimismo, se identifican líneas o tendencias metodológicas, algunas de las cuales se plantean desde la perspectiva de género en su contenido teórico e incorporan diferentes enfoques. En este sentido, Viveros (1998) desarrolla un interesante trabajo para explicar las perspectivas sobre masculinidad que se han hecho en América Latina y son las siguientes:

Conservadora: Reafirma roles de género tradicionales, hombre proveedor, económico, protector y asegura que esto es parte de la "naturaleza masculina".

Profeminista: Plantea que la masculinidad es el resultado del privilegio de los varones y que tiene efectos negativos sobre nosotros, recoge los logros de la producción académica y del movimiento feminista y comparte su visión sobre el cambio social.

Derechos de los Hombres (Men's Rights): Propone que los hombres son "victimas" de una masculinidad tradicional, se opone al feminismo porque no ha generado para los varones las mismas opciones que ha logrado para las mujeres.

Socialista: Parte del planteamiento del capitalismo patriarcal, define las masculinidades asociándolas a distintos tipos de trabajo y al control de éste por parte de unas clases para dominar a otras.

Mitopoética: Explora los niveles de la universalidad transhistórica de la masculinidad en los arquetipos junguianos, como el de guerrero, el rey, el mago y el del amante.

De los grupos específicos: Expresan que no existe la universalidad de la masculinidad y que ésta varía según la clase, el grupo étnico, preferencia sexual, edad, entre otros, donde convergen homosexualidades, las etnias y las prácticas religiosas, principalmente.

Ana Amuchástegui (2006:163) establece que "la masculinidad como categoría teórica y empírica, y la proliferación de trabajos relacionados con el tema surgieron recientemente, hacia la década de los ochenta, y obedecen a una serie de procesos sociales, políticos y académicos", mismos que permiten construir el contexto desde el cual se ha estudiado el tema en cuestión. A nivel internacional el interés por el estudio de las masculinidades y el trabajo con hombres surge de cinco fuentes fundamentales:

- Las transformaciones que los movimientos feministas norteamericano e inglés trajeron, tanto en la academia como en las relaciones de pareja durante las décadas de los setenta y ochenta, incitaron a algunos hombres a reflexionar sobre su participación en la desigualdad de género. En particular, algunos sociólogos cercanos al marxismo y a las luchas sociales de las mujeres se mostraron sensibles a la democratización de las relaciones íntimas y de las familias.
- El surgimiento del movimiento homosexual y de los estudios gay y la necesidad de criticar a la homofobia.
- La flexibilización del empleo, la destrucción del orden salarial y el ingreso masivo de las mujeres al mercado de trabajo en los llamados países del Tercer Mundo han traído, como consecuencia, el cuestionamiento de la provisión material de la familia como función exclusiva de los hombres y como emblema principal de la masculinidad.
- Los documentos internacionales firmados en la Conferencias de El Cairo (1994) y Beijing (1995), en los cuales se enfatiza la importancia de "incrementar" la participación de los hombres en los procesos reproductivos. Según el Programa de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo: el objetivo es promover la equidad de género en todas las esferas de la vida, incluyendo la vida familiar y comunitaria e impulsar a los hombres a hacerse responsables de su comportamiento sexual y reproductivo, y de sus roles sociales y familiares.
- El incremento de los financiamientos que se derivaron de los compromisos internacionales, especialmente en investigación activismo y políticas públicas relacionadas con el amplio marco de la "salud reproductiva", la cual incluye la salud sexual, la educación sexual, las infecciones de transmisión sexual, la anticoncepción, los embarazos "no deseados" y el aborto.

La situación en México es parecida a la de América Latina, en el sentido que los estudios sobre masculinidades desde una perspectiva de género, empezaron a gestarse a finales de los años ochenta y se acrecientan en los noventa. Según Ana Amuchástegui (2001), los estudios sobre hombres surgieron como respuesta a un movimiento social de mujeres y en conjunto con él, formando parte de un movimiento general por la equidad de género en el que participan algunos hombres mediante programas y talleres grupales, cuestionando sus posiciones de privilegio y los costos en sus relaciones sociales con las mujeres.

Aun cuando se presentan ligeras diferencias en cuanto a la fecha de inicio sobre los estudios de los varones en México, queda claro que el desarrollo formal de estos análisis se gesta durante la década de los noventa.

En un principio se comenzó a usar el término masculinidad de forma singular en los estudios pioneros, posteriormente, a partir de los años noventa se cambia el término por el de masculinidades (esta discusión la retomo en párrafos posteriores), la razón más aceptada es que con el término en plural se hace referencia a no sólo una forma de representación esencialista de caracterizar a los varones, además con el término masculinidades se alude a que existe una diversidad de formas de ser varón, que varían de acuerdo con los contextos, las situaciones, la historia y las generaciones de cada sociedad.

Ahora bien, como se ha planteado en líneas anteriores, las investigaciones y planteamientos teóricos de las masculinidades en relación con una visión de género son recientes, aun cuando los varones han aparecido en los estudios feministas principalmente desde una connotación patriarcal, es hasta hace algunos años (80's, 90's) que se comienza a generar una orientación para entender a los varones desde su condición y situación de género. Esta posibilidad relacional ha sido básica para que en la actualidad, de acuerdo con De Keijzer (2001), algunos autores y autoras europeos y latinoamericanos (Connel, 1995; Kaufman, 1997; Kimmel, 1997; Badinter, 1993; Viveros, 1997) den cuenta de la construcción social de la masculinidad y de la emergencia de una masculinidad hegemónica.

2.3.2 Masculinidad hegemónica y masculinidades alternativas

2.3.2.1 Masculinidad hegemónica

Los trabajos realizados a finales de la década de los noventa en Latinoamérica, coinciden al analizar la producción de la masculinidad e identidad masculina en relación al llamado "modelo de masculinidad hegemónica" o "modelo normativo de masculinidad" (Valdés y Olavarría, 1997 y Fuller, 1998).

En esta línea argumentativa, De Keijzer (2001) realiza una crítica a los mandatos de la construcción social de la masculinidad y aclara que la masculinidad hegemónica tiene consecuencias negativas para la salud de los varones, razón por la cual es prioritario cuestionar este modelo. Este autor define a la masculinidad como un conjunto de atributos, valores, funciones y conductas que se suponen esenciales al varón en una cultura determinada. Considera que para el caso de México y América Latina, existe un modelo hegemónico de masculinidad. La hegemonía en la masculinidad supone para Keijzer un esquema culturalmente construido, en donde se presenta al varón como esencialmente dominante y que sirve para discriminar y subordinar a la mujer, y a otros hombres que no se adaptan a este esquema.

Es importante revisar un autor que tiene gran impacto en los estudios sobre masculinidades y que ha permeado en gran medida los estudios actuales sobre esta temática, me refiero a Connel (1997), en el sentido que desarrolla todo un complejo teórico sobre la masculinidad hegemónica. Este autor plantea que la masculinidad no es un objeto coherente a partir del cual se pueda producir una ciencia generalizadora y propone cuatro enfoques principales a través de los cuales se ha definido la masculinidad, anotando sus debilidades por querer definir la masculinidad como un objeto estático.

Las definiciones esencialistas: usualmente recogen un rasgo que define el núcleo de lo masculino, y le agregan a ello una serie de rasgos de las vidas de los hombres. Connel (1997) afirma que la debilidad de este enfoque es que la definición de la esencia es bastante arbitraria y difícilmente los esencialistas podrían estar de acuerdo entre sí.

La ciencia social positivista: sugiere una definición simple de la masculinidad, "lo que los hombres realmente son". Es la base lógica de las escalas de masculinidad/femineidad en Psicología. Describen el patrón de vida de los hombres en una cultura dada y los resultados pretenden ser equiparados a un modelo de masculinidad. Una de las debilidades de este enfoque es que realmente no hay descripciones, sino puntos de vista que están apoyados por las asunciones que se tienen sobre el género. Una segunda debilidad radica en que pretenden confeccionar una lista de lo que hacen hombres y mujeres, por tanto requiere de un sistema de categorización, aquí se utiliza un proceso de atribución social en el que se usan las tipologías de género de sentido común; y tercero, la definición de la masculinidad como lo que los hombres empíricamente son, remite a tener en mente el uso por el cual llamamos a algunas mujeres masculinas y a ciertos hombres femeninos, o a determinadas acciones o actitudes masculinas y femeninas, sin considerar a quienes la realizan.

Las definiciones normativas: reconocen las diferencias entre hombres y mujeres ofreciendo un modelo de masculinidad de lo que los hombres debieran ser. Aquí está presente la teoría de los roles sexuales que trata la masculinidad precisamente como una norma social para la conducta de los hombres. Produce paradojas porque en la realidad pocos hombres se ajustan al tipo de rudeza, independencia, que ofrecen estos modelos. Una dificultad más sutil radica en el hecho que una definición puramente normativa no entrega un asidero sobre la masculinidad al nivel de la personalidad.

Los enfoques semióticos: abandonan el nivel de la personalidad y definen la masculinidad mediante un sistema de diferencia simbólica en que se contrastan los lugares masculino y femenino. Masculinidad es, en efecto, definida como no femineidad.

Connel (1997) plantea que en lugar de intentar definir la masculinidad como un objeto (un carácter de tipo natural, una conducta promedio, una norma), es necesario que nos centremos en los procesos y relaciones por medio de los cuales los hombres y mujeres llevan vidas imbuidas en el género.

La masculinidad para Connel (1997) es al mismo tiempo la posición en las relaciones de género, las prácticas por las cuales los hombres y mujeres se comprometen con esa posición de género, y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, en la personalidad y en la cultura.

Al concepto de género, Connel articula el de raza y clase. A partir de esta articulación postula que existen múltiples masculinidades y analiza cuatro tipos de relación que se producen al interior de las masculinidades y agrega que es preciso considerar las relaciones de género entre los hombres para mantener la dinámica de análisis y prevenir que el reconocimiento de múltiples masculinidades colapse en una tipología de caracteres. Establece que la masculinidad hegemónica no es un tipo de carácter fijo, el mismo siempre y en todas partes. Es más bien la masculinidad que ocupa la posición hegemónica en un modelo dado de relaciones de género, una posición siempre disputable. Asimismo, presenta un análisis de las prácticas y relaciones que construyen los principales patrones de masculinidad imperantes en el mundo de occidente.

Hegemonía: Tomando como referente a Antonio Gramsci, Connel (1997:12) afirma que el concepto de hegemonía hace referencia a la dinámica cultural por medio de la cual un grupo exige y sostiene una posición de liderazgo en la vida social. Así, define a la masculinidad hegemónica "como la configuración de práctica genérica que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza (o se toma por garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres". Enfatiza que esta masculinidad es una estrategia corrientemente aceptada, pero, en el momento en que cambien las condiciones de resistencia del patriarcado, estarán corroídas las bases para el dominio de una masculinidad particular, de esta manera grupos nuevos pueden cuestionar las ancestrales soluciones y construir una nueva hegemonía. La hegemonía es una relación históricamente móvil.

Subordinación: Si bien la hegemonía se refiere a la dominación cultural en la sociedad como un todo, dentro de ese contexto general hay relaciones de género específicas de dominación y subordinación entre grupos de hombres. El caso más importante en la sociedad europea/americana contemporánea es la dominación de los hombres heterosexuales y la subordinación de los hombres homosexuales. Esto es mucho más que una estigmatización cultural de la homosexualidad o de la identidad gay. Los hombres gay están subordinados a los hombres heterosexuales por un conjunto de prácticas cuasi materiales.

Complicidad: Define la complicidad como una forma de relación existente entre muchos hombres que aunque están en el modelo de hegemonía masculina por la subordinación que tienen de las mujeres, difícilmente logran cumplir con la totalidad del modelo como tal. Así, Connel plantea que las masculinidades construidas en formas que permiten realizar el

dividendo patriarcal, sin las tensiones o riesgos de ser la primera línea del patriarcado, son cómplices en este sentido y para ejemplificarlo nos refiere a la imagen del hombre que va al estadio, se mete en el barro y apoya desde allí a su equipo y por otra parte, en términos de complicidad está el hombre que salta de la emoción viendo el mismo partido de fútbol, pero lo hace frente a la pantalla de su televisor.

Marginación: La hegemonía, la subordinación y la complicidad son relaciones internas al orden de género. La interrelación del género con otras estructuras, tales como la clase y la raza, crean relaciones más amplias entre las masculinidades. Las relaciones de raza pueden también convertirse en una parte integral de la dinámica entre las masculinidades. Connel refiere que aunque no es del todo apropiado el término marginación, no encuentra otro mejor para referirse a las relaciones entre la clase dominante y subordinada o en los grupos étnicos, de esta manera, la marginación es siempre relativa a una autorización de la masculinidad hegemónica del grupo dominante.

Es en el marco de estas relaciones que Connel (1997), analiza las masculinidades específicas y pone énfasis en que términos tales como la "masculinidad hegemónica" y "las masculinidades marginadas", denominan no tipos de carácter fijos, sino configuraciones de práctica generadas en situaciones particulares, en una estructura cambiante de relaciones.

Puntualizando, se expresa que para que se establezca la hegemonía debe haber cierta correspondencia entre el ideal cultural y el poder institucional colectivo. Es decir, el modelo de masculinidad hegemónica tiene un alto grado de correspondencia con los valores prefijados por el discurso de los actores e instituciones sociales dominantes. Pero también, se especifica que no hay una sola forma de masculinidad, aunque ha prevalecido la hegemónica.

Seidler (2006), en una crítica abierta, indica que en las discusiones de Robert Connel sobre las masculinidades hegemónicas se corre el riesgo de enmarcarlas únicamente como relaciones de poder, tanto entre los hombres y las mujeres como entre diversas masculinidades. Aun cuando no sea la intención de Connel, con ello se fomenta el universalismo que sostiene las nociones y soluciones occidentales, y se dificulta teorizar las diversas culturas de la masculinidad. Este autor refiere que "pareciera, entonces, que el poder, de alguna forma representa la "verdad" de la masculinidad que debe hacerse ver, y se olvida que la idea era explorar las relaciones complejas entre el poder y la vida emocional".

Seidler (2006) manifiesta que se pueden caracterizar formas diferentes de patriarcado dentro de las cuales hombres aprenden a ejercer el poder de varias maneras; el problema es que al hacerlo, sugerimos cierto universalismo que con facilidad se vuelve reductivo. En su opinión, esta es una debilidad de los trabajos críticos sobre los hombres y las masculinidades, que definen a estas últimas exclusivamente como relaciones de poder.

El modelo hegemónico tradicional ha sido base en las explicaciones de las identidades genéricas masculinas en América Latina y México. Considerándolo como un sistema de dominación y subordinación que caracteriza a la identidad masculina, en donde las instituciones socializadoras, como la familia, la escuela, los medios de comunicación, entre otros, perpetuán y legitiman este modelo. Podemos añadir que este sistema establece las formas y estructuras del "deber ser" de lo masculino y lo femenino, así como de los padres y las madres. Aunque hay que enfatizar que no es la única manera de representación y práctica de la(s) masculinidad(es) y paternidad(es).

Gomáriz (1992) establece tres grupos de factores que comprenden las representaciones de la masculinidad: intrapersonales, intragenéricos y de índole social. El primero de estos factores advierte que la principal fuente de identidad del hombre es su actividad ocupacional. La otra fuente de identidad masculina deriva del ámbito de la relación intergenérica, es decir, que el hombre es lo que es, fundamentalmente, para relacionarse o diferenciarse de la mujer. En este sentido, la identidad masculina está marcada frente al otro género por la función proveedora: los hombres se relacionan con las mujeres ofreciéndoles los frutos de su desempeño laboral. La tercera fuente de identidad masculina procede de las otras entidades sociales y los grupos a que pertenecen los hombres: la identidad masculina depende del lugar y contexto concreto en que se ubique la persona.

De Keijzer (1995) en su escrito La masculinidad como factor de riesgo, enumera los siguientes rasgos del modelo masculino en las culturas occidentales:

- Capacidad natural para ejercer el mando.
- Autoridad y dominio.
- Sujeto productivo y verbalmente articulado.
- Poseedor de fuerza y destreza física.
- Rol sexo-erótico activo.

- Virilidad ligada a su rol de procreador y padre de una descendencia numerosa.
- Rol de jefe de hogar y proveedor principal.
- Propietario de bienes y personas.
- Polígamo o poligínico (infiel).
- Competitivo.
- Violento.
- Homofóbico.

De esta manera, notamos que existe un conjunto de características, comportamientos, valores que intentan definir las formas de ser y hacer de varones. Asimismo, estas características masculinas se asocian con los padres patriarcas o tradicionales citado por De Keijzer (2001) que se definen por ser los proveedores económicos, que mantienen completa autoridad sobre la familia y que no participan en el cuidado de los hijos y en las tareas domésticas. En este sentido, Salguero opina que "el proceso de socialización y construcción de la subjetividad de los varones generalmente se encuentra relacionado con un modelo de masculinidad hegemónica, logrando estereotipar los significados donde 'ser varón es ser importante', tener y ejercer el control sobre los 'otros' en el ámbito sexual, laboral, escolar, familiar, civil, visualizándolos sólo como seres racionales dejando al margen su vida emocional, al menos en el 'mundo público', ante quienes los ven y juzgan, que generalmente son otros varones quienes les confieren legitimidad en su actuación."

Para Badinter (1993, citado por Ramírez, 2006:43) "la masculinidad parece ser producto del logro. Siempre hay que afirmarse como varón, como hombre, como niño. Siempre hay que establecer la diferencia. La diferencia en este caso es exclusión. La definición de lo masculino es 'lo que no es femenino'. La identidad masculina se construye bajo el criterio de lo que no es exclusivo de las mujeres. No se define por sí mismo, sino sólo en función de la otra. El deslinde se da en todos los campos de la práctica social".

En este mismo sentido, Ramírez (2006:45) en su escrito ξY eso de la masculinidad? expresa que una de las características recurrentes de la masculinidad es el rechazo a lo femenino. "El rechazo a lo femenino se expresa de muy diversas formas, desde la sutileza del chiste y el sarcasmo, hasta el castigo corporal que se inflige a los varones que manifiestan conductas asociadas a lo femenino.

Cruz Sierra (2006:6) en su investigación denominada *Cuerpo, masculinidad y jóvenes* asevera "que particularmente, en el caso de los hombres, la masculinidad es un aspecto cuidado y vigilado por las personas que rodean al niño. Algunos significados vinculados a la masculinidad como la fortaleza, la poligamia masculina, la virilidad, el desempeño en los deportes y la autoridad que desde pequeños les van inculcando, crean en los hombres una noción de quién se es en la sociedad frente a las mujeres y a otros hombres. La vigilancia sobre el desempeño masculino va encaminada a alejarlo de todo aquello relacionado con lo femenino o con la homosexualidad. Para ello, en la sociedad mexicana ha existido la burla como mecanismo de sanción para aquellos que no se ajustan al modelo de masculinidad dominante".

Desde mi perspectiva, de acuerdo con lo planteado me permito establecer que el modelo masculino hegemónico descrito por Connel (1997) se refiere en primera instancia a que no existe un modelo masculino único, pero si existe predominancia del hegemónico, aunque este varía, dependiendo de las situaciones propias de cada sociedad, a decir de este autor es la concepción de la masculinidad en función de un orden heterosexual basada en relaciones genéricas de poder que se establece entre hombres y mujeres que constituye la primacía de lo hegemónico. Asimismo, esta hegemonía es exaltada y promovida por la propia cultura y las formas de organización social predominantes que legitiman al sistema patriarcal, propiciando la posición de dominación de los hombres sobre las mujeres. En esta explicación de la construcción social de la masculinidad hegemónica, Connel explicita que lo que subyace en esta situación es una desigualdad de poder entre los varones y las mujeres. Cabe aclarar que este investigador, plantea que la hegemonía no es siempre la misma, por tanto le confiere una configuración dinámica a esta masculinidad.

Tanto Connel (1997) como De Keijzer (2001), especifican que la masculinidad hegemónica ha servido como una manera de reprimir y oprimir a las mujeres y a otras masculinidades subordinadas.

Diversos autores (De Keijzer, 1995; Salguero, 2008; Badinter, 1993; Ramírez, 2006; Cruz, 2006) refieren que en la masculinidad hegemónica se estereotipa al varón como personas activas, autónomas, fuertes, potentes, viriles, controladores, protectores, autoritarios, violentos, competitivos, racionales, "emocionalmente controlados", heterosexuales, tendientes al logro, importantes y en contraposición a lo femenino y la homosexualidad. En relación con estos autores, podemos decir que Connel (1997) no expresa características tan específicas de la

masculinidad hegemónica, pero sí hay una concordancia en el sentido que comparte con los autores mencionados que la masculinidad hegemónica se relaciona directamente con la heterosexualidad y que presenta como generalidad que el poder y la dominación de los varones sobre las mujeres son sus elementos constituyentes.

Un aspecto relevante a tomar en consideración dentro de los postulados teóricos de Connel (1997) es que a la par de las masculinidades hegemónicas también postula la existencia de masculinidades subordinadas (o marginales). En este sentido, pienso que este autor se desvincula de las corrientes esencialistas que proponen una masculinidad basada en un sistema universal de características como única forma de explicar y vivir la masculinidad. En cambio, esclarece que existen formas diversas de relaciones entre varones y mujeres, así como entre varones y varones que buscan de manera activa transformar las relaciones de género tradicionales.

Coincido con Seidler (2006), cuando afirma que Connel (1997) se ha enfocado a estudiar las relaciones de poder como una parte estructurante de la construcción social de las masculinidades y se ha olvidado de visualizar aspectos tan importantes como la vida emocional y afectiva de las personas.

2.3.2.2 Masculinidades alternativas

De acuerdo con los postulados de la visión socioconstruccionista, me atrevo a argumentar que es viable pensar en modelos alternativos de masculinidades, en relación a que no todos los varones siguen el modelo hegemónico y si algunos tienen la capacidad de cuestionarlo. Considero que la perspectiva socioconstruccionista, que retoma aspectos relacionados con el poder y los vínculos emocionales ofrece alternativas que pueden ayudar a generar otra visión sobre las masculinidades y paternidades, en donde se vislumbren no sólo las relaciones de poder entre varones y con los otros géneros, sino también que se dé cuenta que los varones presentan una complejidad en relación a sus representaciones sociales y prácticas, en donde es prioritario se analicen sus vinculaciones afectivas y personales.

Salguero (2006) plantea que "en el proceso de construcción de las identidades masculinas, según refieren Scott (1988) y Minello (1999), el "plural tiene un sentido teórico. La

identidad de género masculino debe visualizarse como un fenómeno plural en el que el discurso del modelo hegemónico no siempre es seguido por todos los hombres, aunque en una gran mayoría sean matizados por él. Es probable encontrar disidencias y variaciones en función del grupo sociocultural de pertenencia, edad, actividades y prácticas en las que se sitúen los varones, como lo han documentado Rivera y Ceciliano (2005). Las configuraciones de la práctica determinan formas identitarias que no son homogéneas ni fijas, pues los individuos están expuestos a una multitud de discursos que se entrecruzan y llegan a generar fracturas y cambios" (Salguero, 2006:8).

Desde mi punto de vista, en concordancia con el planteamiento de Salguero, es necesario hablar de masculinidades en plural, ya que aunque existe una masculinidad hegemónica dominante y estereotipada, también se visualizan otras formas de relaciones genéricas que se contraponen a estas perspectivas tradicionales y apuntan a la transformación de las formas de ser hombre homogéneas dominantes, en donde se critica la visión imperante y se estructuran identidades masculinas vinculadas a relaciones más equitativas entre varones y mujeres. En el entendido que el ser hombre presenta una complejidad y heterogeneidad, debido a las relaciones sociales, culturales, históricas, contextuales, generacionales es viable pensar en una diversidad de representaciones y prácticas de la(s) Paternidad(es) y masculinidad(es) que se contraponen a lo instituido y configuran estas identidades masculinas y femeninas alternas. Estas maneras alternas de entender el ser varón, tienen relación directa con la experiencia y acción de cada individuo en vinculación con los cambios económicos, políticos, sociales, culturales que se han dado en los contextos mundiales y nacionales que han trastocado las relaciones de género tradicionales y por lógica ha impactado en las identidades masculinas y femeninas.

La incorporación de la mujer al campo de trabajo y una percepción de detrimento en el poder de los hombres, además del cambio en la definición de los roles masculinos y femeninos han llevado a una transformación de la identidad masculina tradicional. Burín y Meler (2000) expresa que en los países occidentales a partir de la Revolución Tecnológica ha ocurrido un cambio en las mentalidades, las posiciones subjetivas y genéricas de hombres y mujeres.

Estas autoras, expresan que a partir de los ochenta y más en los noventa, la condición masculina pasó a ser un problema a enfrentar, con la puesta en crisis de un eje constitutivo de la subjetividad masculina: el ejercicio del rol de género como proveedor económico dentro del

contexto de la familia nuclear y sus efectos, la pérdida de un área significativa de poder masculino, y las nuevas configuraciones en las relaciones de poder entre los géneros.

De acuerdo con Olavarría (2003:91), en los últimos años en Latinoamérica se ha comenzado a señalar que la masculinidad está en crisis; por lo que, en distintos ámbitos se acrecienta la discusión en torno de los hombres y de su forma de ser varones. Señala que actualmente "se plantean apreciaciones, cuestionamientos y críticas sobre distintos aspectos de sus vidas: el ejercicio que hacen de su paternidad y la lejanía que tienen con hijos y parejas, la escasa participación en la salud sexual y reproductiva de sus mujeres, o el grado de violencia que manifiestan tanto en el hogar como en las calles, por mencionar algunas".

Este mismo autor, argumenta que "las preguntas que guiaron ese cuestionamiento apuntaron a profundizar en la crisis de la masculinidad y si ésta afectaba fundamentalmente a los hombres y su masculinidad o era parte de un proceso mayor. La hipótesis aceptada, crecientemente, es que entró en crisis no sólo la masculinidad sino también las formas en que se estructuró la vida entre varones y mujeres durante gran parte del siglo XX. "Se afirma que es una crisis de las relaciones de género, que en el caso de los varones se estaría manifestando como crisis de la masculinidad, como lo señala Robert Connel" (citado por Olavarría, 2003:92).

En México, Montesinos (2002) establece tres principales cuestiones que inciden en la conformación de la identidad masculina actual, que a su vez rompe con los esquemas tradicionales de ser hombre y son los siguientes:

- 1.- Con el avance de los estudios de género, los cuales en su mayoría abordan la problemática de las mujeres, se ve la necesidad de investigar la masculinidad, así como las relaciones entre los géneros. De esta forma, los estudios sobre la identidad masculina se insertan en el contexto del cambio cultural, y de los avances teóricos y metodológicos realizados por los estudios de la mujer, así como el quiebre de paradigmas.
- 2.- La redefinición de la identidad femenina, que pone en crisis la significación y construcción de la identidad masculina. Además de cuestionar los roles genéricos tradicionales, las mujeres también redefinen sus relaciones de pareja.

3.- Los cambios económicos, políticos y socio-culturales que vive México en su tránsito a la modernidad coadyuvan al replanteamiento de principios, normas, valores y representaciones tradicionales en las relaciones entre los géneros.

En esta lógica, Montesinos (2002) enfatiza la deconstrucción de la masculinidad o masculinidades a partir de los actuales procesos sociales que tienen como fundamento el contexto sociocultural generado desde la revolución sexual y la lucha femenina de los años sesenta, siendo este el principio de un proceso social complejo mediante el cual se redefinió la identidad femenina, que de manera gradual en lo individual y colectivo han ido asumiendo activamente las mujeres, propiciando mayor participación de estas en el poder, tanto en lo público como en lo privado. Así pues, manifiesta que este contexto sociocultural obliga a los varones a pensar la masculinidad de otra manera, propiciando el replanteamiento de la identidad genérica que en el imaginario colectivo aún se intenta perpetuar. Sin embargo, es una realidad que los intensos cambios socioculturales, económicos y políticos han condicionado a los hombres a modificar las bases materiales y simbólicas en las que se apoyaba el rol que se ha tenido como proveedores de la familia.

Montesinos (2002:15) argumenta que "la transformación cultural alude a la emergencia de nuevas estructuras ideológicas, a la transformación de la subjetividad colectiva e individual. De ahí la importancia de considerar las transformaciones culturales que marcaron la década de los setenta a nivel internacional, como son: el movimiento estudiantil, el movimiento feminista, el movimiento hippie y el rock. Se trata de reconocer la influencia cultural que promovió, en general, un fenómeno contracultural que enfrentó a la tradición, abriendo paso a nuevas prácticas sociales adoptadas poco a poco en los centros urbanos". En el mismo sentido, expresa que las condiciones actuales han variado de tal forma que las prácticas sociales entre los géneros, inducen a los varones a expresiones hibridas y a una crisis de identidad que se ve confrontada entre los referentes simbólicos del pasado y los nuevos valores emergentes, resultado del cambio cultural.

De acuerdo con los planteamientos anteriores, podemos decir que los autores mencionados, refieren que desde hace unas décadas hasta la actualidad, los cambios socioculturales y específicamente el avance de las teorías feministas y la importancia adquirida por el movimiento social de las mujeres en sus diversas luchas han influido la percepción sobre

las posiciones de poder que detentan tanto hombres como mujeres, lo que ha permitido un cambio en las representaciones sociales, las prácticas y los roles de género. Estas situaciones han propiciado que se cuestionen las identidades masculinas, razón por la cual se habla de una crisis en la identidad masculina, al respecto pienso que los autores al hablar de esta crisis, refieren que lo que actualmente se ha gestado es una reconfiguración de relaciones de género.

En este sentido, Kaufman (1997) al igual que algunos de los autores antes mencionados, explicita que no existe una masculinidad única, así como no existe una única experiencia de ser hombre. Asevera que la experiencia de los hombres, su poder y privilegio real en el mundo, están basados en la variedad de posiciones y relaciones sociales. Este autor, concluye que generalmente los hombres tienen privilegios y poder relativo sobre las mujeres en el mismo grupo, pero en la sociedad en conjunto, las cosas no siempre se perciben tan nítidas.

Este autor, expresa que "en un mundo dominado por los hombres, el de estos es por definición un mundo de poder. Ese poder es una parte estructurada de los sistemas de organización política y social. Sin embargo, la vida de los hombres habla de una realidad diferente, existe una extraña combinación de poder y privilegios, dolor y carencia de poder" (Kaufman, 1997:63).

Por lo tanto, considero que Kaufman propone la necesidad de visualizar la masculinidad en un sentido más amplio, al expresar que no existe una única manera de ser hombre, sino que hay una diversidad de masculinidades que cuestionan los privilegios y el poder que tradicionalmente se ha adjudicado a los varones. En este sentido, este autor concuerda con los planteamientos De Keijzer (2001) y Connel (1997), al referir que los varones al querer cumplir con un mandato socialmente impuesto de vivir de acuerdo al ideal de masculinidad hegemónica se genera en ellos un costo social elevado que repercute en su salud, ya que al ostentar el poder también les produce sufrimiento y fragilidad. Esta situación me parece interesante, porque se establece en la(s) masculinidad(es) una vinculación entre el poder y su repercusión a nivel emocional, además pone en cuestionamiento que los varones no tengan una capacidad y necesidad de demostrar sus afectos como el amor o la ternura hacia sus seres queridos.

Un ejemplo de lo expresado anteriormente se encuentra en el contexto específico de Tuxtla Gutiérrez, en la investigación desarrollada por Cruz Sierra (2006). El autor especifica que "como parte del proceso de socialización, consolidación de una identidad, sentido de

pertenencia u otros factores inherentes a los procesos de interacción social, los jóvenes incurren en diversas prácticas que corresponden a las ejercidas por sus padres y abuelos, así como otras nuevas modalidades que se van conformando" (Cruz Sierra, 2006:5). Las prácticas de los hombres para demostrar que son hombres son las siguientes:

- Quemaduras de cigarro en brazos.
- Peleas, riñas y pleitos con otros jóvenes y con la policía.
- Tomar alcohol y otras drogas.
- Ser fríos y distantes.
- Competir en el deporte, en el número de relaciones sexuales, en masturbarse, en ligar con las novias de los amigos y en el tiempo de conocer a una mujer y acostarse con ella.
- La iniciación sexual con sexoservidoras.

Añade este autor, que la vivencia de estas experiencias ha significado dolor, malestar o incomodidad en la mayoría de los casos. Estos acontecimientos forman parte de su historia que han dejado huellas dolorosas y que han marcado la vida de estos jóvenes. En general, estas experiencias las refieren en términos negativos y displacenteros.

Kaufman (1997) argumenta que existen experiencias contradictorias del poder en los varones y que implica costos el vivir de acuerdo con la masculinidad hegemónica. Los hombres al encubrir sus emociones y necesidades, aprenden a reprimir o desplazar las emociones, pueden aceptar y expresar ciertos sentimientos como la ira, pero no la tristeza, la ternura y el amor por considerarse una amenaza a la identidad masculina hegemónica.

A partir de lo planteado por Kaufman (1997) y Cruz Sierra (2006), se puede establecer que los hombres viven situaciones de conflictos y contradicciones cuando se revelan o asumen maneras distintas de ser, actuar, pensar y sentir las masculinidades hegemónicas institucionalizadas.

Aludiendo a esta situación, Seidler (2006) expresa que en lugar de impulsar a los hombres para que hablen desde su propia experiencia y exploren las complejidades de las subjetividades masculinas, nos encontramos, en el discurso universalista y abstracto de las masculinidades. El autor considera que en mínimas ocasiones a los niños se les enseña a

distinguir y nombrar las emociones y sentimientos, razón por la cual a la mayoría de los varones se les dificulta reconocer su vida emocional. Además, plantea la idea que "de forma paradójica, el análisis hegemónico de la masculinidad silenció a los hombres que necesitábamos escuchar y los hizo sentirse culpables y avergonzados de sus masculinidades. En lugar de hacerlos conscientes de que aun cuando las masculinidades heredadas pudieran ser parte del problema, revisar dichas masculinidades podría ser parte de la solución. En los discursos dominantes de las masculinidades hegemónicas no hay ningún espacio para que esto ocurra. Es más su universalismo y alcance global son parte del problema" (Seidler, 2006:157).

Salguero (2006:15) afirma que "algunos varones se han dado la posibilidad de replantear sus actuaciones, a partir de la relación compartida con la pareja y los hijos en el manejo de las emociones y sentimientos lo cual forma parte del proceso de transformación y cambio en la identidad de los varones".

Tanto Seidler (2006) como Salguero (2006) expresan la posibilidad de vivir una masculinidad de manera más positiva y la necesidad de que los varones se den la oportunidad de replantear y experimentar otras formas de relación más afectivas con las personas que interactúan.

Entiendo que los varones en la masculinidad hegemónica, al no compartir sus sentimientos y manifestar sus emociones se les dificulta el sostener relaciones afectivas con las parejas o personas cercanas y aprenden a ser impersonales como una manera de proteger su vulnerabilidad. Pero esta parte de relaciones afectivas es una aspecto relevante en la construcción actual de las identidades masculinas alternativas, que inclusive me atrevo a plantear es parte fundamental para establecer relaciones más armoniosas y profundas con sus parejas, hijas e hijos y personas cercanas a ellos.

2.3.3 Identidades masculinas

Es relevante explicitar de mejor manera la forma en que se establecen las relaciones entre los varones y las mujeres; es decir, cómo se constituye la identidad genérica que hace posible la pertenencia de un individuo al género masculino o femenino.

Montesinos (2002:152) define "la identidad genérica como el conjunto de elementos materiales y simbólicos que permiten a los individuos reconocerse como parte de un género, sea femenino o masculino, y que define las conductas a partir de las cuales se relacionan hombres y mujeres".

En este mismo sentido, la identidad de género bajo una mirada culturalista adquiere un significado de mayor fluidez y maleabilidad; es decir, no se puede establecer una manera única de ser hombre o mujer, sino que estas identidades se conceptualizan y transforman de cultura a cultura. En este orden de ideas, Badinter (1993) sostiene que no existe un modelo masculino ni femenino universal, válido para todos los tiempos y todas las latitudes.

Coincido con Badinter, ya que se ha explicitado en párrafos anteriores que actualmente y de acuerdo a la visión socioconstruccionista podemos vislumbrar diversas formas de masculinidades que se contraponen al modelo único y universal de una sola manera de ser hombre.

La identidad de género se construye con relación a las representaciones y prácticas que se establecen y negocian en una determinada cultura, a través de los procesos de socialización en los cuales cada individuo, sea hombre o mujer ocupa una posición determinada de acuerdo al momento histórico, contextual y generacional en el que se encuentren.

Esta manera de entender la identidad genérica, desde mi punto de vista, permite analizar la importancia de la construcción histórica y sociocultural de la identidad masculina en la vida de los varones jóvenes de Tuxtla Gutiérrez, dentro de un marco subjetivo, representándolos como actores sociales en su proceso de construcción de identidad como varones y padres, en el entendido que son personas que forman parte del mundo social y cultural, situados en un momento histórico particular. Por tanto, se encuentran expuestos a discursos y normatividades que conforman las representaciones de lo que debe ser un varón, de lo que es o debe ser un padre, de cómo debería ser su actuación en los diferentes escenarios de la práctica social.

Es importante enfatizar que al hablar de identidad masculina o masculinidades desde la perspectiva de género en el contexto de Tuxtla Gutiérrez, hago alusión a una pluralidad de masculinidades, dado que como hemos venido argumentando, hay variaciones históricas, culturales y generacionales de las relaciones de género, de las representaciones y de las prácticas entre hombres y mujeres, y entre los mismos hombres, en diferentes momentos, contextos y

situaciones. Por tanto, es difícil establecer un modelo único, de ser hombre y padre en Tuxtla Gutiérrez, con características universales. Por esta razón defino la identidad masculina de los varones de Tuxtla Gutiérrez como un proceso basado en relaciones de género que integra aspectos de representaciones de lo que es ser hombre en un contexto histórico social y cultural determinado.

Asimismo, identidad de género desde el enfoque socioconstruccionista, nos permite recuperar en los padres jóvenes, sus representaciones sociales que conforman y constituyen su propio entorno de formas de vida cotidiana en vinculación con el ejercicio de la paternidad en el contexto específico de Tuxtla Gutiérrez.

En este sentido, Nauhuardt (1999) ha señalado que una determinada manera de vivenciar el ser hombre corresponde a una cierta forma de ser padre. El marco genérico donde se construyen los varones, como se valoran, actúan y piensan, como consideran las relaciones con los demás, es el escenario donde se construyen los padres. La forma como llegan los varones a ser padres y se relacionan con sus hijos está fuertemente influida por la identidad masculina.

2.4 Representaciones sociales de paternidad y familia

2.4.1 Ámbito familiar

Al hablar de paternidad en el presente escrito hacemos alusión sobre un aspecto de la vida familiar, aquél que tiene que ver con la experiencia de tener hijas e hijos y sus respectivas representaciones sociales y prácticas en la vida cotidiana. La experiencia de la maternidad y la paternidad tienen implicaciones directas, no sólo en la vida familiar, sino también en otros aspectos privados y públicos de la vida de las personas. Las representaciones y prácticas atribuidas a la maternidad en la construcción de la identidad femenina son diferentes al atribuido a la paternidad en la construcción de la identidad masculina. Estas diferencias se enmarcan en las relaciones de género que se viven tanto a nivel macrosocial, de acuerdo al sistema de género vigente en la sociedad en un momento dado, y también a nivel microsocial, a través de las experiencias personales y prácticas sociales de la paternidad en la vida familiar.

Para explicitar las relaciones de género y las dinámicas familiares, es imprescindible conocer algunos de los planteamientos que han desarrollado algunas autoras y autores en el contexto regional latinoamericano y mexicano en las últimas décadas.

Autores como Arriagada (2007); Zúñiga (2009); Esteinou (1999) coinciden en que la familia latinoamericana y la mexicana han sufrido cambios importantes en su estructura, en la composición, en las relaciones al interior de ellas y en la manera de conceptualizar a esta organización social.

Irma Arriagada argumenta que en décadas recientes, distintos procesos han generado cambios en la estructura y comportamiento de las familias en Latinoamérica. Desde un punto de vista económico, la incorporación de América Latina a la economía global ha modificado las formas de trabajo y empleo. La pérdida del trabajo como eje básico para la integración social y la incorporación de las mujeres a la vida económica, social y política son procesos que han impactado la organización y distribución de responsabilidades y derechos entre hombres y mujeres, particularmente dentro de las familias. El ingreso de las mujeres al mercado laboral desencadena transformaciones culturales y subjetivas que han sido denominadas, por su alcance, "la revolución silenciosa". Asimismo, los cambios demográficos relativos a la reducción de la fecundidad, al aumento de la esperanza de vida y a las migraciones están influyendo en el tamaño y en la estructura familiar.

Esta autora realiza un interesante análisis estadístico de las familias Latinoamericanas en el periodo comprendido entre 1990 y 2005, lo cual permite esclarecer por medio de los datos, las reconfiguraciones en las familias urbanas. "El modelo más importante de familia nuclear, la biparental con hijos, se redujo (de 46.3 por ciento en 1990 a 41.1 por ciento en 2005). Este modelo coexiste con la familia extendida de tres generaciones (en 2005 algo más de un quinto de todas las familias urbanas latinoamericanas, 21.7%). Las familias nucleares monoparentales, principalmente a cargo de mujeres (12.2 por ciento en 2005), los hogares unipersonales (9.7 por ciento en 2005), las familias nucleares sin hijos, los hogares sin núcleo conyugal y las familias compuestas" (Arriagada, 2007:10).

Lo relevante de los datos estadísticos presentados es que permiten dar cuenta de la variedad de arreglos familiares en Latinoamérica, en este sentido, tenemos que las personas pueden optar por vivir solas, en parejas sin hijos, en hogares monoparentales, en uniones consensuales, en uniones homoparentales. Aun cuando los datos de los censos de población y

de hogares no permiten realizar un análisis estadístico adecuado sobre las familias recompuestas (parejas que se unen y traen sus hijos de uniones anteriores y de otros padres) es cada vez más creciente este tipo de familias en sociedades urbanas principalmente.

De acuerdo con esta autora, una de las consecuencias más notables a nivel familiar es la transformación del modelo de familia con padre como único proveedor económico. Según la investigadora, "este modelo corresponde a la concepción tradicional de la familia nuclear, en la que están presentes ambos padres juntos con sus hijos, la madre se desempeña como ama de casa a tiempo completo y el padre como único proveedor económico. El aumento de los niveles educativos y la creciente incorporación de la mujer al mercado laboral, lleva a transitar de modelo de "familias con hombre proveedor" al de "familias de doble ingreso" (Arriagada, 2007:12).

Según expresa Arriagada (2007:12), en la actualidad, en la mayoría de las familias latinoamericanas urbanas, la mujer ha dejado de ser exclusivamente ama de casa y ha ingresado al mercado de trabajo, convirtiéndose así en un nuevo aporte al ingreso familiar. La autora es enfática al señalar que "mientras se ha ampliado el acceso de la mujer al trabajo remunerado, lo que consume el tiempo destinado a cubrir las responsabilidades familiares, no se ha producido un cambio equivalente en la redistribución del tiempo que los hombres dedican al trabajo y al hogar, por lo que la sobrecarga de trabajo ha recaído entre las trabajadoras".

Por su parte, Zuñiga (2009: 33) explicita que no se tiene una definición de lo que se entiende por familia, pero lo que si muestra claridad es el hecho de que los seres humanos en cualquier sociedad se organizan y conviven de alguna manera, por tanto, presentan propias formas de convivencia y se adaptan al entorno social en que se encuentran. Continúa argumentando que las distintas formas de convivencias se pueden llamar familia. Para la autora no hay esencias, debido a que los contextos y las formas de organización cambian, por tanto las familias también cambian. "Por su configuración, las familias son capaces de adaptarse a cualquier entorno social, se encuentran en una constante metamorfosis, por lo que tampoco podemos hablar de una estructura familiar única". La investigadora reconoce que en las formas de convivencia, los rasgos de versatilidad y plasticidad son los que mantienen su existencia.

Zúñiga (2009) es enfática al afirmar que existen en México múltiples posibilidades en las formas de establecer organizaciones familiares y que cada vez se incrementan los arreglos

multifacéticos, distintos a los modelos nucleares tradicionales con vínculos conyugales. Entre estos arreglos se encuentran las familias monoparentales, la unión libre, la existencia de parejas homosexuales, por mencionar algunas.

En este mismo sentido de ideas, Esteinou (1999:13) dice que "el análisis de la familia o las familias, en la actualidad puede comprender múltiples aspectos y, en parte, ello deriva de la complejidad creciente de las relaciones familiares, de su fragilidad y de su recomposición. De esta manera se observa no sólo una diversidad en cuanto a sus formas o estructuras (por ejemplo, nuclear, completa, monoparental, extensa) y en cuanto a sus relaciones (entre la pareja, entre divorciados o separados, entre los miembros de las familias reconstituidas, entre padres e hijos, entre generaciones) sino también una creciente fragilidad e inestabilidad en las mismas. No obstante esto último, las relaciones familiares se recomponen, se reestructuran y encuentran otras salidas".

Esta investigadora, explicita que México en la década de los ochentas y noventas "ha experimentado una serie de cambios en tres áreas que han repercutido en el mundo familiar e individual: crisis económicas y cambios en la estructura de los mercados de trabajo, en la dinámica y composición demográfica y una acelerada apertura desde el punto de vista social y cultural frente al proceso de modernización y globalización. Dichos cambios perfilan hoy una diversidad de formas y relaciones familiares. Entre los cambios más importantes interesa destacar: el crecimiento de la proporción de familias cuyo perfil es que los dos miembros de la pareja trabajan; los cambios en la estructura de papeles familiares lo que repercute en la fragilidad y apertura con respecto al vínculo matrimonial; cambios en los patrones de parentalidad o parentaje y las relaciones entre generaciones" (Esteinou, 1999:11). Esta estudiosa del tema, comenta que en la recomposición familiar se observa no sólo una variedad de formas y estructuras familiares, sino también una variedad de pautas y estructuras de papeles familiares como producto en gran medida de los procesos de modernización y en general estas recomposiciones se están gestando en contextos urbanos.

Lo expresado por las autoras anteriormente mencionadas, indica que actualmente la familia nuclear tradicional ha perdido consistencia, y cada vez son más las diversas formas o estructuras alternas de familia, por tanto, ya no se puede hablar exclusivamente de un tipo de familia, sino más bien de múltiples tipos de familias, aunque hay que resaltar que en México sigue predominando la familia nuclear compuesta por los padres e hijos, pero al interior de ella

también se han generado reconfiguraciones en las relaciones y roles de sus miembros, así como en las representaciones y prácticas de la(s) paternidad(es) y maternidad(es), lo cual ha propiciado formas y relaciones familiares diferentes a las tradicionales, entre las que destacan la reorganización y distribución de las responsabilidades y derechos de los miembros de la familia, nacimientos extramatrimoniales, descenso de los índices de nupcialidad, existencia de parejas homosexuales, transformación de familias con hombres como único proveedor a familias de doble ingreso, cambios en las relaciones entre generaciones y en los patrones de parentalidad o paternaje que repercute en la forma de relación entre los padres e hijos.

Al respecto, Jiménez Guzmán (2007) expresa que la realidad se ha transformado de manera contundente en las últimas décadas en el terreno económico, laboral social y familiar. Esta autora establece que la incorporación de la mujer al mercado de trabajo es una realidad que se extiende cada día más y argumenta que las mujeres están posponiendo la edad de su primera unión o matrimonio, que han reducido sustancialmente el número de hijos, se ha incrementado el número de hogares con jefatura femenina. Jiménez Guzmán (2007:1) argumenta "que los cambios en el sistema productivo y laboral han generado que el papel de proveedor único de los varones haya sido seriamente cuestionado". La autora argumenta que todos estos cambios han estado incidiendo en las relaciones entre los géneros y se dan, aunque de manera no homogénea ni constante, transformaciones en las relaciones de pareja, en la sexualidad, en la procreación, en la planificación familiar. Permean, al menos en algunos sectores de la sociedad mexicana, ideas muy importantes como son los derechos sexuales y reproductivos.

A partir de las transformaciones descritas, las relaciones de género sufren reconstrucciones que se manifiestan en forma diferente en la esfera privada y en la vida pública. En este sentido, cabe suponer que a medida que la mujer se incorpora a las esferas públicas de la vida social, ya no es la maternidad el único proyecto vital a llevar a cabo en el contexto de su vida. El ser madre es una dimensión que se articula con otras del ámbito público que van cobrando fuerza en el proceso de construcción de la identidad femenina. Paralelamente, la paternidad también se afecta, en el sentido que la pérdida de vigencia del modelo de un sólo ingreso que mantenía al hombre como único proveedor económico del hogar afecta las relaciones de género y en la construcción de la identidad masculina, en tanto que se perturba la ostentación del poder vinculado a la proveeduría. Se trastocan los aspectos

relativos a la contribución económica en el hogar y esto trae consecuencias en el plano afectivo y en la nueva conjugación de papeles al interior de algunas familias. Ello ha impactado en las formas de representación y prácticas del ser varón o mujer, es decir, a partir de estas transformaciones económicas, sociales, culturales, familiares se ha comenzado a gestar de manera gradual y parcial diferentes formas de relaciones entre hombres y mujeres, entre parejas, así como entre padres, madres, hijos e hijas en la sociedad latinoamericana y mexicana. Cabe aclarar que en estos estudios se parte de un modelo de familia en la cual el rol de proveedor de recursos económicos y materiales constituye una característica muy importante de la paternidad, en donde el cambio en las relaciones de género parte de cambiar este papel.

2.4.2 Paternidad(es)

2.4.2.1 Paternidad tradicional

La(s) paternidad(es) es un tema que ha cobrado auge a partir de los estudios de las masculinidades y académicamente se apertura como un tema de estudio importante dentro de la perspectiva de género.

Los estudios sobre Paternidades son recientes y de alguna manera surgen en la medida en que gracias a los movimientos feministas, las mujeres han ganado participación en espacios que anteriormente sólo favorecían a los hombres. Surgen las primeras interrogantes sobre lo masculino, pues las relaciones de género varían en la medida en que alguno de los géneros cambia. En este sentido, se presentan cambios en la forma en que se asumen las representaciones sociales de la(s) paternidad(es), sea por las demandas de sus compañeras, por las de sus propios hijos e hijas, por los imaginarios y representaciones recientes de padres afectuosos, cercanos y democráticos, o porque algunos hombres se cuestionan los modelos hegemónicos sobre la(s) paternidad(es) y masculinidad(es).

Los conceptos de Paternidad, Género y Masculinidad se encuentran estrechamente relacionados de manera que es muy común en la literatura revisada, encontrar que el concepto de paternidad generalmente es definido como uno de los principales ámbitos de la masculinidad y ésta, pocas veces es definida por fuera del ordenamiento de prácticas que

configuran las relaciones de género. Es decir, En América Latina la paternidad conforma un núcleo central en la identidad masculina en el sentido de que para muchos varones el hecho de ser padre reafirma una característica de virilidad, significa trascender a través de los hijos e hijas y confiere además un reconocimiento social.

En este tenor de ideas, Valdés y Olavarría (1998) plantean que uno de los principales ejes de la masculinidad hegemónica es la paternidad que tiene carácter de constitutiva, razón por la cual reafirma mandatos y le da sentido en la vida cotidiana, entrecruzando dimensiones fundamentales de la identidad masculina con el hecho de ser padre. Tradicionalmente se ha considerado que el padre es la figura central de la familia, es el jefe, la autoridad del hogar, su trabajo permite proveer a la familia y a los hijos; prueba y ejerce su sexualidad a través de los hijos que procrea mostrando siempre su virilidad.

Desde esta visión hegemónica, la paternidad es parte de la identidad genérica masculina y opera como un elemento estructurante del deber ser en el ciclo de vida de los hombres. El varón se enfrenta a desafíos, mandatos, entre los que destacan trabajar, formar una familia y tener hijos. Es uno de los pasos fundamentales del tránsito de la infancia-adolescencia hacia la madurez, uno de los desafíos que debe superar. Es asimismo, la culminación del largo rito de iniciación para ser un hombre, por ello si tiene un hijo se reconocerá y será reconocido como varón pleno, se sentirá más hombre (Valdés y Olavarría, 1998).

En esta línea de argumentación, el modelo tradicional hegemónico supone que los padres deben considerarse como los contribuyentes económicos al ámbito familiar y hacer un ejercicio vertical de la autoridad. En esta lógica, los padres deben fungir como los proveedores económicos y la autoridad máxima del hogar. En torno a esta asignación de tareas, se construye una serie de representaciones y significados sobre la paternidad estrechamente vinculadas con la virilidad que se traducen en la idea de que el padre es el jefe del hogar.

Según Cervantes (1999) en el modelo tradicional de paternidad, se ubican tres estilos de ejercerla, las cuales son el autoritario, el violento y el ausente:

• Los padres autoritarios se sienten con toda la autoridad, el poder y el derecho de dirigir y controlar la vida de sus esposas, hijas e hijos.

- Por su parte, los padres violentos utilizan diversas manifestaciones de agresión para relacionarse con los demás miembros de la familia, provocando miedo y alejamiento en sus hijos, hijas y pareja.
- En tanto que los padres ausentes se muestran indiferentes hacia sus hijos e hijas, algunos permanecen grandes lapsos literalmente alejados porque han migrado, trabajan largas jornadas y/o invierten su tiempo libre con amistades y otros. Aun estando físicamente presentes, son poco comunicativos y comparten poco con sus familiares.

Actualmente y en los últimos años, este tipo de paternidad hegemónica tradicional comienza a ser seriamente cuestionada, en buena medida, a partir de los cambios experimentados en la estructura y dinámica familiar. Se busca ahora, comenzar a desarrollar una concepción de paternidad que incluya relaciones basadas en el afecto y la cercanía con los hijos e hijas, aunque el tránsito hacia estas formas de paternidad ocurre de manera lenta y con resistencias por parte de algunos hombres.

2.4.2.2 Cambios y representaciones en la paternidad

De acuerdo con la CEPAL (2002), las transformaciones en la concepción de paternidad se relacionan, en lo fundamental, con los siguientes factores: a) los cambios en la dinámica sociodemográfica de la población y su relación con el tamaño y composición de las familias; b) las transformaciones en los roles que juegan las mujeres, dentro y fuera de las familias; c) las tendencias hacia la individualización de los derechos que dan pie a nuevas demandas públicas y la constitución y reconocimiento de nuevos sujetos sociales, como es el caso de los derechos de las mujeres, la infancia, las personas adultas mayores y de quienes tienen discapacidades, y d) los cambios en las formas en que se aborda la familia que evidencian la necesidad de generar nuevas definiciones normativas entre los sujetos, las familias y el Estado

De igual manera, los cambios demográficos han contribuido a estas percepciones sobre el ejercicio de la paternidad, entre los que destacan el incremento de la esperanza de vida y la disminución de la fecundidad que impactan en la dinámica familiar, específicamente en las decisiones y negociaciones referidas a la salud reproductiva y sexual, así como de la

oportunidad de revalorar las representaciones y prácticas que padres y madres pueden ahora construir en relación con los hijos e hijas.

La incorporación femenina al mercado laboral, el incremento en el nivel educativo de las mujeres y su inserción en espacios públicos son elementos que trastocan los límites tradicionales de la división de trabajo y las posiciones de autoridad y poder de los varones.

En concordancia con esta lógica de cambios y en este proceso de generación de identidades masculinas y femeninas alternas, sin duda alguna la paternidad tradicional también se encuentra en crisis; entendida esta última como el cuestionamiento del modelo hegemónico y el surgimiento de opciones alternativas de representaciones y prácticas de la paternidad(es).

Dentro de las perspectivas que critican y se contraponen a la paternidad hegemónica, toma especial importancia la socioconstruccionista. La paternidad en relación con esta corriente epistemológica, se entiende como una transición por la cual atraviesa el hombre para reelaborarse asimismo y a partir de la cual se resignifica la vivencia de su ser varón. De acuerdo con la representación social, diremos que los varones al poseer un carácter de agencia tienen la capacidad de cuestionar lo instituido en relación a la paternidad hegemónica y por lógica, generar nuevas formas de representación y prácticas de paternidad(es) que sería lo instituyente.

La forma de ser padre rígido, serio, distante de los hijos y protector, entre otras, eran características asignadas al hombre, donde éste, de acuerdo con Badinter (1993) debía ser preñador, protector y proveedor, dando cuenta de una configuración estable de la paternidad en términos de vivencia, pero también de expectativas. El papel del padre dentro del sistema familiar, entonces se relaciona tanto con las actividades paternas externas (proveer, proteger y disciplinar) como lo que sucede al interior de las personas (representaciones, sentimientos, necesidades, entre otros.

Fuller N. (2001), encuentra que la Paternidad resignifica lealtades, metas y características del varón. La Paternidad, para esta autora, facilita la transformación de la identidad personal y de la identidad de género, ya que permite cortar el vínculo preferencial con el grupo de amigos y con la familia de origen. Desde que se vivencia la Paternidad, los esfuerzos del padre son centrados en el mantenimiento y la formación de sus hijos. La Paternidad también redefine el vínculo con la pareja, pues se transita de una relación amorosa a una familia.

De acuerdo a lo planteado podemos especificar que actualmente, la connotación del padre que vincula su práctica paterna en la proveeduría, en la autoridad vertical, en la rigidez, en la seriedad, aquel padre omnipotente y todopoderoso ha ido perdiendo fuerza y desdibujándose en la medida en que las sociedades evolucionan y se le exige en la actualidad una paternidad de mayor relación y vínculo afectivo con los hijos e hijas, así como una mayor participación en el ámbito familiar.

Los especialistas de los Men's Studies quienes han trabajado teniendo en cuenta la epistemología socioconstruccionista, coinciden en recalcar que, de acuerdo a las investigaciones realizadas en antropología social y cultural y en las últimas investigaciones históricas y sociológicas sobre la masculinidad y la feminidad, no existe un modelo masculino o paterno universal válido para todos los tiempos: la masculinidad y el modo de asumir la paternidad no sólo cambiará según la época sino también según la clase social, la raza, la edad, entre otros (Badinter, 1993).

En este sentido de ideas, Bonino (2003) parte de la idea de que la paternidad, así como la maternidad es una construcción cultural que no está determinada únicamente por la biología, es decir no tiene un carácter natural. Basado en este planteamiento, afirma Bonino que el lugar que se le asigna al padre, su deseo de serlo, su nivel de responsabilidad y las vivencias que le acompañan en su ejercicio como padre, varían como efectos de las propias variaciones socioculturales.

Este autor, hace un análisis descriptivo de las diferentes formas en que se asume y ejerce la paternidad. Este investigador hace referencia a lo que él ha llamado Paternidad Multiforme, refiriéndose a los diferentes tipos de paternidad que se estructuran desde la filiación. Existen varones transmisores de la sangre por vía matrimonial o no, a través de relaciones sexuales o por técnicas de reproducción asistida. Asimismo, existen varones transmisores del apellido a hijos e hijas propios, adoptados, o nacidos del óvulo de la propia pareja con semen de otro varón. Los padres conviven o no con la madre de sus hijos e hijas o con éstas y estos.

También afirma que existen padres heterosexuales u homosexuales. Padres por deseo propio y otros forzados por el deseo de la mujer, viudedad, o mandato judicial. Padres ausentes, presentes, abdicantes, huidizos, irresponsables, desinteresados, reaparecidos, tradicionales, ambivalentes frente a nuevos modelos igualitarios.

Para Bonino (2003), la paternidad es un fenómeno bidireccional. Es decir, para que un padre obtenga el reconocimiento como tal, requiere no solamente serlo en sentido biológico, sino que implica que sus hijos e hijas le acepten como padre. Afirma que no solamente hay hijos e hijas sin reconocimiento, sino que también se encuentran padres a quienes no se les reconoce como tal. En un sentido histórico, plantea que la paternidad presenta variaciones. Afirma que actualmente nos encontramos frente a un doble fenómeno: por un lado está la decadencia de la figura paterna desde la salida de la mujer al mundo público y el aumento del divorcio; y por otra parte, está emergiendo lo que llama el renacimiento del padre o la aparición de nuevos padres. Para Bonino, quien decae es el padre occidental, que ostenta de su poder y saber, que se asume como garante de la filiación y que otorga un lugar social a la descendencia, el que sustenta su acción como padre en la tradicional división sexual del poder, en su autoridad sobre los hijos, el transmisor del patrimonio genético, material y de saberes, el que transmite los códigos de la masculinidad.

El fenómeno de los nuevos padres, surge según Bonino a partir de nuestro sistema actual de valores, en el que se promueve el vínculo entre padres, hijos e hijas y se estimula la interacción frecuente y temprana. Es un modelo que dota de nuevos contenidos a la vacía figura de padre actual y que permite reformular la paternidad. Este modelo se aleja del modelo de padre distante y autoritario. En este modelo de nuevos padres, se abre un espacio para el ejercicio de la paternidad que se ejerce en familias no tradicionales, tales como la monoparental masculina y la paternidad ejercida por parejas homosexuales. Asimismo, realiza una crítica a la literatura que establece la idea de que los nuevos padres ya están aquí. En esta línea de argumentación, expone que las pocas investigaciones que se han realizado sobre nuevas paternidades arrojan como resultado que la mayoría de padres actuales que se definen como nuevos, aún tienen camino por recorrer y son relativamente pocos los dispuestos a incorporar verdaderos cambios. Razón por la cual, dentro del modelo de nuevos padres, crea una tipología de Padres Ayudantes-Participativos, más que Igualitarios.

Describe también que dentro del modelo de Nuevos Padres, existe otra tipología y son los llamados Padres Reclamantes, aquellos que ante el divorcio reclaman la custodia y entran en conflicto con las mujeres reivindicando ellos más derechos, en la medida en que ellas reclaman más responsabilidades. En esta tipología entran aquellos que reclaman el derecho a poder no ejercer una paternidad que no fue deseada.

Se ha comentado que hay una generación de nuevos padres, referida esta situación a los más jóvenes; pero, de acuerdo con Bonino, es prematuro hablar realmente de estos personajes, debido a que en la sociedad mexicana aún hay hombres que siguen ejerciendo la paternidad de manera tradicional y que los cambios generados en relación a la función paterna aún son incipientes y no todos los varones están inmersos en esta dinámica de reconfiguración. Estoy de acuerdo con Bonino, en el sentido de que es prematuro hablar de una generación de nuevos padres en el contexto mexicano; sin embargo, también es viable pensar que algunos sujetos han comenzado a cuestionarse la manera tradicional de ejercer su paternidad, situación que hace viable argumentar que algunos varones han comenzado a ejercer prácticas de mayor involucramiento en la crianza y cuidado de sus hijas e hijos, de mayor compromiso en las actividades escolares, de mejor acercamiento afectivo y emocional, de mayor comunicación, aunque también sigue persistiendo como un elemento estructurante el sentirse responsables de la manutención y protección de la familia. Por tanto, no podemos generalizar y establecer una única manera de representación y práctica de la paternidad, por el contrario, habría que aperturarse y pensar que en nuestro México existen diferentes formas de ejercerlas.

De Keijzer (2003), relaciona paternidad con masculinidad en la pluralidad con que se definen y afirma que al hablar de paternidad como un tipo de relación universal y predeterminada de los hombres con sus hijos e hijas, habría que hablar de paternidades, en plural, porque hay formas bastante diversas de ejercerla. Denota la función biológica que tiene la paternidad, al mismo tiempo que afirma que este aspecto biológico es rebasado y está permeado por los cambios históricos, intentando ajustarse a las variaciones culturales, de clases sociales y etnias en un mismo país. Rescata también las especificidades que le transfieren las historias de vida y los diferentes niveles de significación que se le otorgan a lo largo del ciclo de vida en un mismo hombre. Para De Keijzer, la principal escuela para la paternidad es precisamente la relación con el padre.

La reconstrucción en las representaciones, posiciones y roles ejercidos por las mujeres en la sociedad actual: así como la reconfiguración en las maneras de vinculación más afectivas y cercanas con los hijos e hijas inciden en las transformaciones que vienen presentándose en las prácticas de la(s) paternidad(es).

Según Olavarría (2001:48), existe una diversidad de demandas que plantean cambios en las formas en que los hombres ejercen como padres, sea para incorporar valores de lo que se

ha llamado la modernidad (cercanía afectiva, equidad, autonomía, relaciones más igualitarias y democráticas) o para reafirmar referentes tradicionales en sus identidades como varones (autoridad, protección, seguridad, orden). El cambio de las condiciones culturales, sociopolíticas y económicas de las últimas décadas, ha puesto en entredicho aspectos fundamentales de la vida cotidiana y de la intimidad de las personas. Los hombres se encuentran en un escenario que difiere de aquel en que fueron socializados, que les plantea exigencias y dilemas para los que no tienen respuestas claras, ni definitivas.

De acuerdo con los planteamientos de los autores anteriormente expresados, es a partir de los últimos años que se han comenzado a cuestionar las representaciones y la manera de ejercer la paternidad, poniendo en entredicho a la paternidad hegemónica y las formas en que se concebía el ser padre, únicamente como un proveedor, trabajador y que realizaba un ejercicio de la autoridad de forma vertical, en contraste, ahora (aunque sea en el imaginario discursivo) se valora una paternidad en la cual los hombres desarrollen una mayor relación de lazos afectivos con la pareja e hijos, que se promuevan espacios de una mejor comunicación con los miembros de la familia, una mayor participación en el cuidado y desarrollo de los hijos e hijas, mayor involucramiento en las actividades del hogar, en fin, una serie de prácticas que anteriormente no se ejercían dentro de la paternidad y masculinidad hegemónica tradicional.

Coincido con Olavarría (2001) cuando expresa que los varones ante estas nuevas exigencias de representaciones de las identidades masculinas y paternas, se encuentran en un dilema, debido a que varios de ellos no fueron socializados para adecuarse a estas exigencias de mayor igualdad y respeto a los otros y otras, lo que ha generado en los varones, incertidumbres y tensiones provocando resistencias a estas formas alternas de paternidades, pero también, hay otros que han mostrado respuestas de adaptación más acordes a las realidades actuales de ser padre.

Abonando a esta argumentación, Salguero (2008) establece que en algunos sectores de la sociedad mexicana se muestran reconfiguraciones en la forma de ejercer la paternidad, es decir los rígidos roles tradicionalmente asignados a los hombres comienzan a flexibilizarse, aunque también menciona que aún persisten patrones arraigados difíciles de transformarse, razón por la cual se generan tensiones que caracterizan las actuales relaciones entre los géneros.

Salguero (2004:2) dice que en México actualmente las representaciones y los significados alrededor de la paternidad como proceso sociocultural, han sufrido

resignificaciones importantes a partir de las transformaciones sociales y culturales, entre las que se encuentran "el cuestionamiento de las desigualdades de género y los derechos de las mujeres planteados por el movimiento feminista y la Conferencia Mundial de la mujer en 1975, la regulación de la natalidad a través de los programas de anticoncepción y discursos como el de la familia pequeña vive mejor generaron un descenso en las tasas de fecundidad. También como parte de los cambios económicos y sociales se puede hacer referencia a mayores niveles de escolaridad y un ingreso creciente al ámbito laboral en las mujeres y altos índices de desempleo en los varones". Estos cambios sociales y culturales han cuestionado las maneras en que se ha ejercido la función paterna.

Por su parte, García y De Oliveira (2004) expresan que en su opinión, dos aspectos son más resistentes a los cambios, el primero de ellos es la concepción acerca del papel de los varones como responsables principales de la manutención económica de la familia y la segunda, la menor participación masculina en las actividades consideradas como típicamente femeninas (tareas domésticas en especial). Estas autoras, continúan argumentando que además, también existen diferencias, según se trate del cuidado de los hijos en lo que respecta a la alimentación o el aseo.

Tanto Olavarría (2001), como Salguero (2004 y 2008) coinciden en señalar que en América Latina se han comenzado a expresar resignificaciones en la forma de representar y ejercer la práctica paterna vinculada a valores "modernos" que pretenden promover relaciones de género más equitativas basadas en procesos de equidad y respeto, aunque también ponen de manifiesto que aún persisten formas tradicionales vinculadas a una paternidad hegemónica que ha propiciado resistencias, incertidumbres y tensiones en los varones, situándolos en un dilema ante las nuevas exigencias de representaciones y ejercicio de paternidad actuales, por tanto, es difícil caracterizar una sola forma de ser padre, cuando la realidad nos expresa que aún persisten patrones de representaciones sociales de la paternidad tradicional o hegemónica pero al mismo tiempo, han surgido cuestionamientos y resignificaciones hacia esta manera de ser padre.

Coincido con la teoría construccionista en la idea que no hay una manera única de ser padre, por ello, actualmente podemos diferenciar una pluralidad de paternidades, en contraposición a una visión única y homogénea de la misma. En este sentido, algunos autores como Cervantes (1999); Bonino (2003); Salguero (2004); Olavarría (2001); De Keijzer (2000) y

Rojas (2000) se han dado a la tarea de describir una diversidad de formas de ser padres, lo cual a su vez da cuenta de la complejidad de estudiar a la(s) paternidad(es).

Rojas (2000, citado por Haces, 2006) presenta dos tipos de padres: (a) el padre tradicional que mantiene un alto grado de incomunicación con la pareja, principalmente en cuestiones de control natal y sexualidad, nula participación en las etapas del proceso reproductivo, se caracteriza por ser severo y estricto, no participa en el trabajo doméstico y su identidad como padre la constituye su papel como proveedor económico; y (b) el padre moderno, que es el que establece relaciones equitativas y democráticas con su pareja. Participa en el proceso reproductivo y lo considera como una experiencia valiosa, existe corresponsabilidad en el proceso reproductivo, participa activamente en la educación y crianza de sus hijos. Asume actitudes más flexibles con respecto a su papel en el hogar y a la división del trabajo intrafamiliar.

Por otro lado, De Keijzer (2000, citado por Haces, 2006) propone cuatro tipos de paternidades: (a) el padre ausente, relacionado con los hogares de jefatura femenina; (b) el padre o patriarca tradicional, proveedor económico, que ejerce de manera completa la autoridad en la familia, sin participación en el cuidado de los hijos y las tareas domésticas; (c) el padre neomachista, se presenta en familias donde se negocian las decisiones, "permite" que la mujer salga a trabajar, aunque prefiere que no gane más que él; este tipo de padre guarda un claro enfoque machista, aunque se ha "flexibilizado" un poco. Por último, (d) el padre que pretende ser igualitario y a veces lo logra tiene un acercamiento afectivo y emocional con sus hijos e hijas.

Cervantes (1999); Olavarría (2001); Bonino (2003), así como Rojas (2000) y De Keijzer (2000), coinciden en resaltar que en esta pluralidad de paternidades, algunos varones asumen representaciones vinculadas a la hegemónica o tradicional que se asocia a prácticas como padre proveedor económico, violento, autoritario, con nula participación en las actividades domésticas, en la crianza y cuidado de los hijos e hijas, así como alto grado de incomunicación con su pareja, hijas e hijos.

En el extremo opuesto se ubican los padres denominados democráticos por Olavarría (2001) y Rojas (2000) o el padre igualitario-participativo denominado así por Bonino (2003), estas paternidades se caracterizan por establecer relaciones familiares basadas en la democracia, afectividad profunda, autonomía y se responsabiliza de desempeñar en igualdad de condiciones

las clásicamente llamadas funciones paternales y maternales. Tanto Bonino como De Keijzer comparten la idea de que los nuevos padres igualitarios o democráticos casi no existen y que estos se configuran más en un nivel discursivo fantasioso que en la práctica real.

Una tercera representación serían los padres que De Keijzer (2000) clasifica como los que pretenden ser igualitarios o los que Bonino (2003) nombra como padre participativo-ayudante, estos padres presentan características más positivas al pretender establecer relaciones de participación con la pareja en las actividades del hogar, educativas, de crianza y cercanía afectiva con sus hijos e hijas. Estos padres han comenzado a ocuparse de sus hijos e hijas, regularmente participan especialmente en las actividades placenteras o muy específicas como asistir al parto, cambiar pañales, dar el baño vespertino, dar el biberón y acompañar a dormir. Se ubican en un nivel de ayuda más que de corresponsabilidad o igualdad, aunque presentan mayor cercanía a la paternidad democrática o igualitaria

También existe una paternidad denominado por De Keijzer (2000) como Neomachista que presenta cierta flexibilización en relación con la tradicional o hegemónica, pero aún se caracteriza por preservar características machistas

A partir del análisis de paternidades descritas por De Keijzer y Bonino, se puede inferir que las paternidades de tipo Neomachista y la de participativo-ayudante presentan cierta capacidad de flexibilización en relación a la paternidad tradicional o hegemónica, aunque a partir de lo expresado por estos autores, expongo que, los padres ayudantes participativos presentan mayor apertura y dinámica de colaboración hacia el cuidado y crianza, así como mejor acercamiento afectivo hacia los hijos e hijas que los padres Neomachistas.

En mi opinión los padres democráticos o igualitarios son los que presentan una serie de representaciones que abonan de manera más positiva a una búsqueda de equidad de género en el ámbito familiar.

Los diferentes tipos o modelos de paternidad apoyan el planteamiento de la existencia de una diversidad de representaciones sociales en la construcción y ejercicio de la(s) paternidad(es).

Asimismo, Alatorre y Luna (2000) se han dado a la tarea de realizar una serie de ejes o categorías para tratar de ubicar las prácticas o funciones que desarrollan los padres en el desempeño de su paternidad. Para ellos, la paternidad se construye por medio de los procesos socioculturales y subjetivos que dan lugar a las prácticas y significaciones en relación con los

hijos e hijas. Además, esta relación sólo se puede entender tomando en cuenta el posicionamiento tanto de los hombres como de las mujeres con relación a los hijos e hijas.

De acuerdo con estos autores, para entender cómo se define la paternidad en un contexto determinado, se tiene que considerar lo que comparte y lo que distingue a los grupos humanos con distintos orígenes sociales y étnicos. No se puede dar por sentado que las representaciones de la paternidad sean homogéneas y universales; es necesario reconocer la multiplicidad de prácticas e interpretaciones. Los hombres están dispuestos a ser padres cuando se cumplen dos condiciones: la posibilidad de vivir en pareja y la disponibilidad de recursos económicos. La paternidad, como paso a la adultez masculina, se concibe como una meta adyacente a la vida en pareja.

Por su parte, Figueroa (2000) especifica que la paternidad es un proceso de relación donde se construye la identidad como persona de los partícipes, y dicho proceso no puede imaginarse al margen de la construcción de género masculino y dentro de ella en particular. Este mismo autor define a la paternidad como un proceso de relación, en el que la identidad de los participantes se va construyendo y reconstruyendo, donde se aprende bilateralmente replanteando continuamente nuevas maneras de ver y vivir la realidad.

Es importante enfatizar que tanto Alatorre y Luna (2000) como Figueroa (2000), parten del hecho de conceptualizar a la(s) paternidad (es) vinculadas a relaciones de género, además enfatizan la idea de que no existe una paternidad universal y estática, sino que es un proceso de construcción dinámico y contextualizado.

De la misma manera que se plantea la existencia de una pluralidad de masculinidades en el apartado anterior, asimismo en este apartado de la tesis, comparto la idea de la existencia de una pluralidad paternidades en el contexto de la ciudad capital del Estado de Chiapas. Asimismo, se denotan diversas formas de representaciones y prácticas de ser padre, estas afirmaciones las planteo, tomando en cuenta que concuerdo con la idea que la(s) paternidad(es) presenta(n) connotaciones históricas, culturales, generacionales y contextuales que la(s) dotan de un carácter dinámico y heterogéneo.

Tomando como base las argumentaciones realizadas y las características propias de la investigación, defino a la paternidad de los varones de Tuxtla Gutiérrez como un conjunto de representaciones sociales enmarcadas en relaciones familiares (afectivas, formativas, lúdicas,

cuidados, proveeduría) de género con los hijos e hijas vinculados con el contexto histórico social, cultural, contextual y generacional determinado.

De acuerdo con Esteinou (2004), es a partir de años recientes que ha comenzado un crecimiento y diversificación sobre la necesidad de ampliar y consolidar los temas de parentalidad como espacio de reflexión y análisis, además, esta autora enfatiza que esta situación se puede observar en el campo académico por el surgimiento de nuevas temáticas sobre la masculinidad y la paternidad, principalmente a través de la reorientación como los significados que asumen la paternidad y maternidad para hombres y mujeres.

Es indudable que el campo de estudio de las masculinidades y específicamente el de las paternidades ha ido adquiriendo mayor interés entre las y los investigadores, razón por la cual actualmente se apertura como un campo de interés y reflexión que abona al mayor conocimiento de las relaciones familiares que se establecen entre el padre, los hijos e hijas.

2.4.2.3 Paternidad afectiva

En líneas anteriores se expresó que la paternidad se establece en relación con el hijo y la hija y en gran medida el sentido de la paternidad es otorgado en este vínculo dinámico y no únicamente por el hecho de procrear a un ser humano.

En concordancia con lo expresado, Orlandi, Beiras y Filgueiras (2008: 222), refieren que "el sentido de la paternidad es un producto histórico cultural, por lo cual, se produce en una relación dialógica, en el proceso de relación con el propio hijo o hija. Por tanto, el sentido y significado de la paternidad se construye en la relación cotidiana del padre y los hijos e hijas en un contexto familiar y sociocultural determinado".

En este sentido, Alberdi y Escario (2007) entienden a la paternidad como la relación de los hombres con sus hijos, y además, establecen que actualmente, puede considerarse el punto de partida fundamental del cambio familiar que se produce con la vuelta de los hombres al hogar.

Según Trindade (1991, citado por Orlandi, Beiras y Filgueiras, 2008:226), a lo largo de la historia occidental se atribuyó tradicionalmente al padre el lugar de proveedor-protector o "líder instrumental" de la familia, y a la madre, el de cuidadora o líder expresiva-afectiva. Sin

embargo dada las transformaciones y rupturas en el concepto de familia y relaciones de género, en algunas áreas de la actividad humana los padres son reconocidos actualmente no sólo como importantes afectivamente para los hijos, sino también capaces de proveer todos los cuidados necesarios para su bienestar, incluso aquéllos antiguamente restringidos de manera exclusiva a las madres.

En las últimas décadas los análisis sociológicos, antropológicos y psicológicos han puesto mayor énfasis a los varones en su papel de padres. En la década de los años cincuenta los funcionalistas priorizaban sobre el carácter instrumental predominantemente económico del rol paterno. Posteriormente, en la década de los ochentas bajo la influencia de la perspectiva de género, se cuestiona esta noción de paternidad centrada en el rol proveedor y comienza a plantearse que el rol de padre va más allá de ser proveedor e incluye el cuidado de los hijos(as) y el establecimiento de relaciones más íntimas con ellos (García y De Oliveira, 2004).

Las transformaciones o cambios gestados en las últimas décadas en el ámbito familiar han puesto en cuestionamiento el rol tradicional del padre como proveedor y se ha ampliado la participación de los varones en el hogar, manifestándose la necesidad de que los padres actuales se relacionen afectivamente con los hijos e hijas y que además se involucren activamente en el cuidado y crianza de los menores.

Para Orlandi, Beiras y Filgueiras (2008), la vivencia de la paternidad ligada al establecimiento de vínculos afectivos con las hijas e hijos viene siendo apuntada por la literatura especializada. Estas Autoras, retomando a Goldenberg (2000) expresan que al hombre se le negaba el expresar su afectividad y acompañar el crecimiento de los hijos (el mismo derecho que era negado a sus hijos, obligados a ver en el padre una figura violenta o ausente), pero actualmente no sólo es permitido sino también estimulado.

Autores como Rivera y Ceciliano (2005) plantean la necesidad de promover una nueva paternidad más responsable que incluya mayor involucramiento afectivo de los padres con sus hijos e hijas.

De acuerdo con Menjivar (2002), las posibilidades afectivas, tanto del dar como la del disfrute, se configuran en la parte mutilada de la identidad masculina, según han sostenido algunos de los teóricos de la masculinidad. Este mismo autor retoma a Kaufman (2007) para

plantear los efectos que tiene el mandato masculino sobre el control de las emociones, señalando que limita las posibilidades de expresión y vivencia de los afectos.

"Las expresiones de afecto, otrora atribuidas exclusivamente a las madres, están incluyendo también a los padres, quienes ya están manifestando a sus hijos cariño, juegos, afecto, mientras las mujeres han buscado ganar espacios para su desarrollo fuera del hogar, como una manera de superación personal, en aras de posibilitar un mejor futuro para ellas y sus hijos" (Moreno, 2013:191).

En nuestra sociedad contemporánea comienza a gestarse una ruptura en las representaciones tradicionales del ser padre y madre, un elemento central que emerge en esta nueva dinámica familiar es la expresión y vínculos afectivos de los varones con sus hijos e hijas, ahora se pondera una paternidad más afectiva.

Ante esta situación, abordar las representaciones sociales de la paternidad a partir de la indagación de sus significados, de su relación con la identidad masculina y de la manifestación de la afectividad, abonará a la comprensión de los aconteceres de la paternidad vivenciada por los adultos jóvenes en un contexto específico como el de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

CAPÍTULO III. REFERENTE CONTEXTUAL Y METODOLÓGICO

3.1 Contextualización del área de estudio

En este apartado describo las principales características sociodemográficas, ubicación geográfica e importantes acontecimientos históricos, que permiten entender la transformación y dinámica urbana actual de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

3.1.1 Antecedentes históricos de Tuxtla Gutiérrez

Durante la época prehispánica, Tuxtla fue un poblado zoque de nombre Coyatoc "lugar, casa o tierra de conejos". Su nombre actual deriva del náhuatl Tochtlán, de igual significado. Posteriormente, en el siglo XVI, con la llegada de los españoles y como parte del programa de urbanización y evangelización emprendido por los frailes dominicos pasó a denominarse San Marcos Tuxtla. A partir de 1768, se convirtió en asiento de la segunda alcaldía mayor de Chiapas.

El 29 de octubre de 1813, las Cortes de Cádiz elevan a la categoría de villa al pueblo de Tuxtla, mismo que ya en la época independiente, el 27 de julio de 1829, es elevada al rango de ciudad por el Gobernador interino Emeterio Pineda. Después, en 1837, en la división del estado de Chiapas, Tuxtla queda como cabecera del distrito del oeste; el 31 de mayo de 1848, se le agrega al nombre el apellido de Gutiérrez en honor a don Joaquín Miguel Gutiérrez, ilustre federalista. El 11 de agosto de 1892, se declara a Tuxtla Gutiérrez sede de los poderes públicos de Chiapas (Enciclopedia de los municipios de México, 2006). Tuxtla Gutiérrez, pasa de ser un pequeño pueblo zoque y mestizo con características rurales dedicado a la agricultura, ganadería y comercio en la época colonial y el siglo XIX, a convertirse en la capital del estado, adquiriendo de manera gradual características de urbanidad, manifestándose como el principal centro capital, político y financiero del estado.

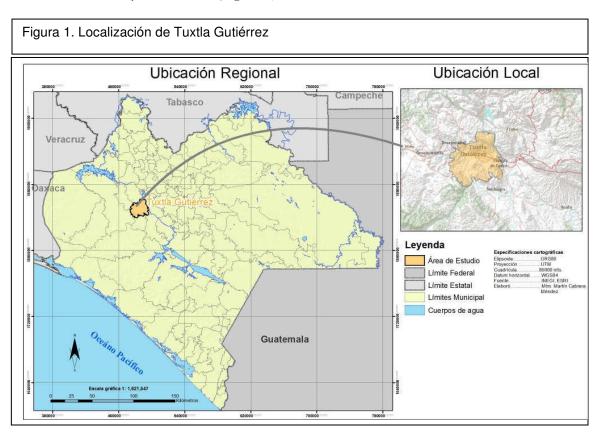
De acuerdo con el Ordenamiento Ecológico y Territorial de la Subcuenca del Río Sabinal (2010), a partir de su transformación en sede de los poderes locales, la ciudad de Tuxtla Gutiérrez empieza a generar diversas actividades político-administrativas que tienen impacto en el desarrollo urbano de la localidad. Dicho cambio se expresa en el surgimiento de diversas obras de equipamiento e infraestructura urbana. En la década de los cuarenta, el auge en la construcción de carreteras que vive el país tiene importantes repercusiones en Tuxtla Gutiérrez. En 1942, se construye la Carretera Panamericana, en cuyas márgenes surgen asentamientos humanos que provocan la extensión de la ciudad de oriente a poniente. Posteriormente, en los años sesenta, la ciudad vive un intenso proceso de transformación con la creación de grandes obras de infraestructura vial. Comienza la construcción de fraccionamientos residenciales privados y se promueven también zonas habitacionales de interés social.

A partir de 1970, la fuerte inmigración poblacional provocada por la construcción del complejo hidroeléctrico de Chicoasén y el temblor en la población vecina de Chiapa de Corzo, ocasionaron un aumento muy alto en el número de habitantes de Tuxtla con un impacto económico-espacial que se traduce en crecimiento urbano desordenado. Es así como aparecen asentamientos precarios en las laderas de las montañas, en las zonas norte y oriente de la ciudad, y la invasión de terrenos particulares baldíos. En los años ochenta se realizan obras de remodelación urbana, haciendo que el centro de la ciudad adquiera una moderna imagen urbana. Se realizan también obras viales como la ampliación de las avenidas; se lleva a cabo la pavimentación de calles y comienzan a proliferar asentamientos humanos irregulares (Plan de Desarrollo Urbano de Tuxtla Gutiérrez, 1993 en Ordenamiento Ecológico y Territorial de la Subcuenca del Río Sabinal, 2010).

Según el Plan Municipal de Tuxtla 2011-2012, en los últimos años, como parte de la modernización de la capital chiapaneca, se han implementado proyectos con la finalidad de convertirla en una ciudad de negocios, turística y recreativa, para lo cual se ha comenzado a desarrollar infraestructura turística y de servicios. En el 2011, Tuxtla Gutiérrez fue declarada como comunidad segura, en este sentido, se convierte en la tercera comunidad de este tipo en América Latina y la primera en México (Tuxtla.gob.mx).

3.1.2 Características sociodemográficas

Tuxtla Gutiérrez se encuentra ubicado en la depresión central del estado, con una variación altitudinal que va de los 430 a los 1,225 metros sobre el nivel del mar (msnm); limita al norte con San Fernando y Usumacinta; al este con Chiapa de Corzo; al sur con Suchiapa y al oeste con Ocozocoautla y Berriozábal (Figura 1).



Anteriormente, el estado de Chiapas estaba integrado por 9 regiones socioeconómicas (Centro, Altos, Fronteriza, Frailesca, Norte, Selva, Sierra, Soconusco e Itsmo-Costa), pero con la reforma publicada en el periódico oficial del estado, No. 275, tomo III, de fecha jueves 30 de diciembre de 2010, se encuentra actualmente conformado por 15 regiones y un total de 118 municipios (Tabla 1).

Tabla 1. Población del área de estudio				
I Metropolitana				
II Valles Zoque				
III Mezcalapa				
IV De Los Llanos				
V Altos Tsotsil Tseltal				
VI Frailesca				
VII De Los Bosques				
VIII Norte				
IX Istmo Costa				
X Soconusco				
XI Sierra Mariscal				
XII Selva Lacandona				
XIII Maya				
XIV Tulijá Tseltal Chol				
XV Meseta Comiteca Tojolabal				
Fuente: Comité Estatal de Información,				
Estadística y geográfica de Chiapas.				

Actualmente, Tuxtla Gutiérrez, capital del estado de Chiapas, se encuentra en la denominada Región Metropolitana. Está conformada por seis municipios del centro del estado de Chiapas que son: Berriozábal, Chiapa de Corzo, Ocozocoautla de Espinosa, San Fernando, Suchiapa y Tuxtla Gutiérrez. Fue delimitada por primera vez como zona metropolitana de población por la CONAPO en el año 2000, y reconocida como Zona Metropolitana por el gobierno federal en noviembre de 2008 (H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez). Los seis municipios cubren un área de 4,709.8 km², en la región económica Centro del estado. Según el Conteo Estatal del 2010 para la realización de los Perfiles Municipales, la población de la zona metropolitana ascendió a 820,228. El área y población están distribuidas de la siguiente manera (Tabla 2):

Tabla 2. Población del área de estudio

Municipio	Área en Km²	Población	Hombres	Mujeres	Relación	Densidad
					hombres-	población
					mujeres	
Berriozábal	300.6	43,179	21,562	21,617	99.8	143.64 hab/Km ²
Chiapa de	906.7	87,603	43,301	44,302	97.7	96.62 hab/Km ²
Corzo						
Ocozocoautla	2476.6	82,059	40,580	41,479	97.8	33.13 hab/Km ²

San Fernando	258.3	33,060	16,685	16,375	101.9	12.80 hab/Km ²
Suchiapa	355.2	21,045	10,551	10,494	100.5	59.25 hab/Km ²
Tuxtla Gutiérrez	412.4	553,374	263,941	289,433	91.2	1341.61 hab/Km ²

Fuente: INEGI. México en Cifras (2012).

De acuerdo con la tabla anterior, el municipio de Tuxtla Gutiérrez presenta una extensión territorial de 412.4 Km² con una densidad poblacional de 1,341.61 personas por km². Cuenta con una población de 553,374 habitantes, de los cuales 263,941 son hombres, lo que equivale al 47.7% del total de la población, y 289,433 mujeres que corresponde al 52.3 % de los habitantes del contexto de estudio. Tiene un total de 141,903 hogares, de los cuales 101,156 cuentan con jefatura masculina y 40,748 con jefatura femenina, con un tamaño promedio de 3.9 habitantes por hogar. Los datos presentados indican que Tuxtla Gutiérrez se caracteriza por tener una mayor proporción de habitantes mujeres y que en los hogares aún prevalece la figura del hombre como jefe del hogar.

3.2 Proceso metodológico

3.2.1 Enfoque y método

La metodología se orienta desde una aproximación cualitativa. Esta metodología desde su más amplio sentido se refiere a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable.

Lo cualitativo basa su interés en la comprensión del lenguaje y las prácticas cotidianas, para ello usa diversas técnicas que procuran la comprensión de las situaciones de estudio. Privilegia el intercambio, la comunicación entre las personas y sus significados, con el propósito de acceder a sus realidades sociales.

En este sentido, Bonilla (1997:47) expresa que: "La principal característica de la investigación cualitativa es su interés por captar la realidad social a través de los ojos de la gente que está siendo estudiada, es decir, a partir de la percepción que tiene el sujeto desde su propio contexto".

No es pretensión de la perspectiva cualitativa la explicación causal de fenómenos o hechos, sino más bien, su comprensión, análisis y descripción. Atribuye gran importancia al sujeto como una persona capaz de captar la realidad de su contexto.

3.2.2 Técnicas e instrumentos de recolección de información

Las principales técnicas utilizadas para la obtención de los datos fueron los grupos focales, la entrevista semiestructurada y el cuestionario de asociación libre. El cuestionario de asociación libre se utilizó para generar un conocimiento previo y contextualizado de la problemática de estudio, así como de información base para la realización de entrevistas y de los grupos focales.

A continuación se presentan con mayor profundidad la descripción de las técnicas empleadas.

3.2.2.1 Grupos focales

Según Morgan (1998), los grupos focales se desarrollaron en tres fases: primero, en la década de 1920-30, fueron utilizados con una gran variedad de propósitos, preferentemente para el abordaje amplio de un tema a través de cuestionarios. Más tarde, entre la Segunda Guerra Mundial y la década de los 70's, se aplicaron por investigadores del mercado para la comprensión y análisis de las expectativas y necesidades de consumo de la gente. Finalmente, desde 1980, han sido usados en la investigación relacionada con temas como la salud, la familia, la educación, las representaciones y otros tópicos sociales, incrementándose su uso considerablemente en todos los campos de las ciencias humanas.

El grupo focal es una técnica de investigación cualitativa en la que se genera una discusión grupal entre personas que reúnen similares características. Hamui-Sutton, Alicia, Varela-Ruiz y Margarita (2013:56) lo definen como "un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos".

Las sesiones hacen posible los intercambios personales y discusiones sobre las representaciones sociales, produciéndose de esta forma, información sustantiva sobre la temática que interesa en el caso nuestro sobre la(s) paternidad(es) y la identidad masculina. Si bien es cierto que los grupos focales no reflejan la opinión de la mayoría de la población por su número reducido de participantes, a través de ellos es posible explorar tendencias de formas de pensamiento, en correspondencia a la población de estudio.

El objetivo fundamental del grupo focal es alcanzar o lograr el descubrimiento de una estructura de sentido compartida, si es posible consensualmente, o en todo caso, bien fundamentada por los aportes de los miembros del grupo.

Es una técnica que posibilita explorar las creencias, conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, aspecto que permite obtener una amplia comprensión de lo que la persona piensa, cómo lo hace y desde qué perspectiva lo piensa así. El trabajo con grupos focales facilita la discusión activa, así como la expresión de opiniones en numerosos temas como la paternidad (Hamui-Sutton, Alicia, Varela-Ruiz y Margarita, 2013).

El grupo focal realizado con padres de Tuxtla Gutiérrez, estuvo conformado por tres etapas principales que fueron: la apertura, el desarrollo y el cierre (ver anexo 2 y 3).

En la primera etapa denominada de apertura se agradeció la participación de los asistentes, inmediatamente después se realizó la presentación del moderador y se solicitó a los participantes que hicieran su presentación personal. Posteriormente se les presentó el propósito de la reunión que consistió en discutir sobre la temática de la paternidad, solicitándoles para ello que participaran activamente en el grupo. Se les sugirió que hablaran con un volumen alto recordándoles que se grabaría la sesión. Por último, se les comentó que la información proporcionada sería tratada de manera confidencial y utilizada exclusivamente para fines de investigación.

Durante la etapa de desarrollo se comenzó el cuestionamiento con la primera pregunta de la guía, la cual consistió en conocer que significaba para los integrantes la paternidad ó que significaba para ellos ser papá. Posteriormente se cuestionó acerca de las actividades, la toma de decisiones y la relación con sus hijos, hijas y pareja. En un principio los participantes se mostraron expectantes, debido a que recién se estaban conociendo, una vez establecida la confianza se logró establecer un ambiente de participación de todos los integrantes de manera abierta y respetuosa. Se les realizaron cuestionamientos generales con la finalidad que

ampliaran sus comentarios sobre los temas ya mencionados o bien para ahondar en algunas temáticas nuevas que surgieron en la discusión, como la sexualidad, la relación con otros familiares, las experiencias de vida como hijos, entre otros de sumo interés.

En la etapa de cierre se les planteó que se habían tratado temáticas interesantes y se habían discutido ampliamente sobre las mismas, esto se realizó a manera de retroalimentación y para conocer si tenían algún otro comentario respecto a los temas analizados. En los distintos grupos, los participantes expresaron su beneplácito de platicar en torno a sus vivencias como padres, sus experiencias, ya que señalaron que existen pocos o nulos espacios de reflexión sobre la paternidad.

Por último, se agradeció la participación de los integrantes del grupo focal y se dio por concluida la sesión invitándolos a pasar a tomar un refrigerio como una forma de convivencia final.

3.2.2.2 Entrevista

De acuerdo con Kvale (2011:24), "en una conversación de entrevista, el investigador pregunta y escucha lo que las personas mismas cuentan sobre su mundo vivido, sobre sus sueños, temores y esperanzas, oye sus ideas y opiniones en sus propias palabras y aprende sobre su situación escolar y laboral, su vida familiar y social. En la investigación con entrevistas es una entrevista donde se construye conocimiento a través de la inter-acción entre el entrevistador y el entrevistado".

En la entrevista se da un amplio intercambio de visiones o puntos de vista entre dos personas que conversan sobre un tema de interés común (Kvale, 2011).

La entrevista semiestructurada permite obtener datos a profundidad, facilita la integración de procesos en torno a la temática y destaca relaciones existentes que posibilitan configurar escenarios que consideren las descripciones dentro del contexto de estudio e incorporen experiencias de los sujetos. Por lo tanto, rebasa el hecho empírico dotándolo de cualidades y apreciaciones específicas, apoyando una relación dialógica entre el entrevistador y el entrevistado. Se parte de la premisa de que el entrevistado tiene un amplio y complejo de conocimiento sobre el tema de estudio (teoría subjetiva), utilizando para ello, una pregunta general o guía de preguntas o temas (Flick, 2007).

La guía temática incluyó los mismos tópicos considerados en el grupo focal, como el significado sobre la paternidad, las actividades, la toma de decisiones y la relación con sus hijos, hijas y pareja.

3.2.2.3 Cuestionario de asociación libre

La investigación es de tipo cualitativa, por lo que se consideró pertinente la realización del cuestionario de asociación libre, en lugar de aplicar un cuestionario con preguntas cerradas. El cuestionario de asociación libre propicia mayor apertura a los entrevistados de proporcionar respuestas en relación a la temática a investigar, en este caso la paternidad.

La técnica se fundamenta en la escuela psicoanalítica, debido a que las representaciones sociales también tienen sus orígenes en la escuela Freudiana y como parte del proceso psicoanalítico se desarrolló la técnica de asociación libre. El cuestionario está estructurado en tres fases o momentos, la primera es de asociación libre, la segunda de justificación de las respuestas proporcionadas por los entrevistados y la tercera se refiere a la selección del concepto más importante para ellos.

Hay que puntualizar que en la investigación se retoma el cuestionario de asociación libre para conocer los elementos que constituyen a la palabra estímulo de estudio, en nuestro caso la paternidad. La justificación posibilita conocer no únicamente frases, palabras o ideas con la palabra estímulo, sino también los argumentos y el sentido de las relaciones, la interpretación de los elementos y por último poder jerarquizar en orden de importancia los conceptos dados por los sujetos de estudio.

El cuestionario de asociación libre sobre paternidad aplicado se encuentra estructurado en dos apartados, el primero corresponde al área sociodemográfica y familiar, el segundo es propiamente el cuestionario de asociación libre (ver anexo 1). En el primer apartado se solicitó a los sujetos de la muestra que llenarán los campos del cuestionario con datos personales correspondientes a nombre, edad, grado de estudio, ocupación laboral, lugar de origen, tiempo de radicar en Tuxtla Gutiérrez. En el área familiar se les solicitaron datos en lo correspondiente a relación de pareja (casados, unión libre), número de hijos e hijas, sexo y edad de los hijos e hijas. Posterior al llenado del apartado de datos del área sociodemográfica y familiar, se solicita

a las personas entrevistadas que por favor contesten el cuestionario de asociación libre, con la finalidad de conocer que representa para ellos la paternidad.

En el apartado de asociación libre se les solicita que escriban 5 palabras con las que relacionan la palabra "papá", después se les solicitó que expusieran la razón, es decir, el porqué habían escrito cada palabra de la primera parte y por último se les pidió que seleccionaran el concepto o palabra que para ellos fuera el más importante y porqué lo consideraban así.

3.2.3 Sujetos de estudio

En una primera instancia se había tomado en consideración realizar el estudio con adultos jóvenes con rangos de edad de los veinte a los cuarenta años, tomando como fundamento la definición del ciclo vital del ser humano que se establece en los estudios de la psicología del desarrollo.

Desde esta perspectiva, la adultez comienza aproximadamente a los 20 años. Usualmente se divide en tres períodos:

• Adultez joven o juventud: 20 a 40-45 años.

• Adultez media: 45 a 65 años.

• Adultez mayor: 65 años en adelante.

La perspectiva del ciclo vital considera que la adultez joven representa un momento de desarrollo hacia la etapa adulta; que comienza aproximadamente a los veinte años y concluye alrededor de los cuarenta, las características principales de esta etapa es que el individuo posee mayor fuerza, energía y resistencia física, además tiene la capacidad de considerar varios puntos de vista simultáneamente, aceptando las contradicciones, lo que se conoce como pensamiento dialéctico. En lo concerniente a la personalidad, se caracteriza por ser una etapa en donde la persona presenta una serie de cambios sociales y emocionales (Rice, 1997).

De acuerdo con Papalia (1997) lo ideal o la tarea central en la adultez joven es lograr amistades duraderas, un trabajo estable, elegir una pareja, establecer una relación y plantearse la paternidad.

Uno de los aspectos centrales del tránsito a la adultez, lo constituye el proceso de emancipación de la familia de origen, aunado a responsabilidades, aceptación y desarrollo de nuevos roles asignados al adulto, como la actividad productiva laboral como factor de independencia económica y la asunción de la paternidad (García y Martínez, 2012).

Es en esta etapa donde generalmente la población masculina y femenina procrea y cría hijos en relación de pareja, ya sea casados o en unión libre o bien como madres y padres solteros, separados o divorciados y en situación de viudez.

El rango de edad de los sujetos de estudio, se corresponde a personas de 25 a 35 años, esta decisión toma en cuenta que la edad media a la primera unión o edad en que la población contrae matrimonio o se une por primera vez, e indica claramente el momento en que las personas formaron su propia familia o se unieron en pareja, en el caso del estado de Chiapas la población regularmente contrae matrimonio después de los 22 años.

También se tomó en consideración que Tuxtla Gutiérrez es la ciudad capital con mayor cantidad de población urbana del estado de Chiapas y con mayor nivel educativo, variable que incide en la edad de la primera unión de pareja. Así como a aspectos de menor dependencia económica de las mujeres hacia los hombres; es decir, hay mayor participación activa de las mujeres en situación laboral, terminan sus estudios de nivel superior después de los veintidós años y posteriormente tienden a formar una familia y a procrear hijos e hijas, por lo que es viable pensar que la edad más adecuada para realizar el estudio sea de 25 a 35 años que es una edad media a nivel nacional en donde las parejas tienen hijos e hijas mayores a un año de edad.

Además del rango de edad de los sujetos de estudio, se consideraron las siguientes características para su elección: varones y mujeres de estatus socioeconómico medio, con niveles escolares de bachillerato y profesional, que vivieran en relación de pareja, con hijos y con residencia de 5 años mínimo en el contexto de estudio. La población estuvo constituida de la siguiente manera: 22 sujetos integrantes de los 4 grupos focales, de los cuales 11 eran varones e igual número de mujeres. Los grupos focales se realizaron en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Humanas de la universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH).

Se aplicaron 3 entrevistas semiestructuradas a varones, 3 a mujeres con las mismas características que los participantes de los grupos focales y a una maestra de primaria.

Asimismo, se aplicaron 30 cuestionarios de asociación libre al mismo número de sujetos.

3.2.4 Recorrido metodológico hacia las representaciones de los padres tuxtlecos

El contacto con los entrevistados se realizó por medio de personas conocidas, quienes realizaron un primer acercamiento con los entrevistados para indagar sobre la disponibilidad de su participación, planteándoles el propósito del estudio; solicitando además, su consentimiento informado para audiograbar las entrevistas y grupos focales, señalando que la información se utilizaría con fines de investigación.

Posteriormente se realizó la cita con los entrevistados, en donde se entregaron a cada uno, los cuestionarios de asociación libre. Se les explicó brevemente en qué consistía el estudio y la finalidad del cuestionario. Inmediatamente se procedió a la aplicación de éste.

En el caso específico de los grupos focales y la entrevista, el contacto con los sujetos de estudio se llevó a cabo con personas conocidas, a quienes se les pidió solicitaran a familiares, vecinos y amigos participar en una investigación sobre paternidad. Una vez aceptada la invitación por parte de los sujetos de estudio se les informó sobre el lugar y la hora en que se llevaría a cabo el grupo focal o la entrevista según fuera el caso.

Las personas integrantes del grupo focal fueron recibidas por dos colaboradores e inmediatamente se les solicitó llenaran una ficha de registro con datos personales. Inmediatamente después se les ubicó en el lugar que ocuparían para conformar el grupo focal, una vez reunidos todos los integrantes se llevó a cabo la presentación del coordinador y se les explicó sobre la dinámica a seguir durante la duración del grupo focal.

En el caso de las entrevistas se recibió a los sujetos de estudio y se llevó a cabo la presentación con el entrevistador, posteriormente se les explicó el objetivo de la investigación y se procedió al cuestionamiento con base en la guía de entrevista.

3.2.5 Análisis de la información

La información fue categorizada a través del programa cualitativo *Atlas ti versión 6.2*. Cabe aclarar que el uso de este programa simplemente traduce al lenguaje informático las distintas herramientas de análisis que la investigación cualitativa requiere como son: la segmentación de información, la elaboración de fichas de trabajo, la clasificación de fichas de trabajo para

elaboración de categorías, la vinculación de categorías para la construcción de metacategorías y la visualización de las redes elaboradas a partir del proceso de análisis de la información. Todas ellas elaboradas no por el programa sino por el investigador. Muy distinto a lo que ocurre con los programas de análisis cuantitativos en donde solamente se requiere la elaboración de la base de datos para la obtención de los resultados. No con ello se quiere inferir que los programas de análisis cuantitativos realicen la interpretación de los datos, ésta tiene que ser por parte del investigador.

Concretamente las acciones realizadas para el análisis de la información a partir del programa *Atlas ti*, fueron seguidas tal como el método hermenéutico lo sugiere:

- 1. Se elaboraron las unidades de análisis o viñetas, a través del subrayado de las entrevistas transcritas. Para el caso del análisis descendente el subrayado fue a partir de la información que se pudiera clasificar por las categorías sobre las relaciones de paternidad propuestas por Alatorre y Luna (2000). Mientras que para el caso del análisis ascendente, el subrayado correspondió a la información que resultara relevante y que permitiera comprender al fenómeno.
- 2. Posteriormente al subrayado, se llevó a cabo la codificación de la información. Ésta se realizó asignando un nombre, concepto o enunciado que permitiera identificar la información subrayada. Vale la pena señalar que a partir de este paso, el investigador tiene una mayor cercanía hacia el fenómeno a tratar.
- **3.** Una vez realizada la categorización, se procedió a agrupar estas para organizar y sistematizar la información obtenida, considerando apara ello la similitud o relación que establecían unas con otras. Con ello fue posible obtener tres grandes categorías de análisis: significado de la paternidad, relación entre paternidad e identidad masculina y relaciones afectivas en la paternidad, a partir de las cuales se generó la textualidad que da cuenta de las representaciones sociales de la paternidad.

Lo descrito anteriormente fue el alcance que se tuvo a partir del uso del programa de análisis. La redacción del documento es producto de la reflexión que el investigador hace sobre su objeto de estudio.

A continuación se describen los dos procesos de análisis utilizados en este trabajo:

Análisis descendente

Previo al análisis se realizó la transcripción de la información obtenida en las entrevistas y grupos focales. El análisis del presente trabajo fue realizado inicialmente por codificación descendente, para posteriormente realizarlo por codificación ascendente. Para ambos se trata de un proceso que tiene el objetivo de sintetizar la información proporcionada por los sujetos de este estudio. En el caso de la codificación descendente, se parte de los conceptos, postulados y supuestos teóricos para encontrarlos en la información proporcionada por los sujetos. Es necesario puntualizar que existe un trabajo de síntesis dentro de las investigaciones y teorías para encontrar los conceptos que serán traducidos en la plantilla de códigos necesarios para realizar la codificación descendente. Para el caso de la codificación ascendente, se parte de la extracción de la información proporcionada por los sujetos para buscar un tema o concepto que refieran al fenómeno descrito. En este ejercicio se pueden agrupar a los extractos de información y corresponderlos en las categorías encontradas desde la información. De esta forma se denotan las particularidades y hallazgos que corresponden a este estudio. Al proceder de esta forma, se establecen relaciones entre las categorías de análisis inicial, obtenidas por codificación descendente, al mismo tiempo que se logra tener un panorama holístico e integral sin caer en un análisis aislado y parcializado del objeto de estudio.

Las categorías utilizadas para la codificación descendente fueron las propuestas por Alatorre y Luna (2000), descritas a continuación:

Relación material-económica: en los relatos de hombres y mujeres aparece que al padre le corresponde proveer a sus hijos y a su familia. Se trata de un papel necesario pero no suficiente, ya que su desempeño no convierte al hombre necesariamente en un buen padre. Cuando la mujer provee se interpreta como que "ayuda al hombre".

Relación doméstica: para los entrevistados/as el espacio de lo doméstico le corresponde fundamentalmente a la mujer, por naturaleza. De este modo, todo lo referido al trabajo en el hogar sería de su responsabilidad: planchar, lavar, comprar, preparar y servir la comida, criar y cuidar a los hijos/as, etc. En qué participa el hombre y el significado de esta participación.

Relación formativo-educativa: a quien (madre/padre) le corresponde ser guías morales de sus hijas e hijos; transmitir valores y el sentido de lo bueno y lo malo; ser un

modelo a seguir, ya que tienen responsabilidades en la educación de sus hijas e hijos, económicamente, en las tareas escolares y en la enseñanza del mundo.

Relación lúdica: las actividades recreativas son otro espacio de vínculo entre los padres y sus hijas e hijos. Cómo participan los hombres en el inicio y en el acompañamiento a sus hijas e hijos en juegos, paseos, espectáculos y viajes.

Relación afectiva: cómo se comportan los hombres en las relaciones afectivas, cuales son las demostraciones y expresiones de afecto entre padres e hijas)(os). Alatorre indica que esta dimensión está poco señalada en los estudios, no obstante que en los relatos aparece que los hombres quieren mucho a sus hijas e hijos y les demuestran su cariño de múltiples maneras. El buen padre sería aquel que da afecto, cariño y amor.

Relación de autoridad: esta categoría se refiere a la autoridad que se le otorga al padre dentro de la familia y el hogar. Qué derechos y privilegios tiene el hombre sobre sus hijas e hijos y sobre la mujer, que permiten el control reproductivo y de los recursos, la obediencia, la jerarquía, el temor reverencial, la violencia, etc. La autoridad puede provenir subjetivamente de diferentes fuentes, tales como el aporte de dinero, la fuerza física y emocional, el conocimiento y la violencia.

Relación de protección: este es otro espacio de relación entre los padres y sus hijas e hijos. Qué comportamientos tienen los hombres que dan seguridad a su familia ante posibles agresiones, peligros y amenazas.

- El análisis de las categorías propuestas por Alatorre, fueron incluidas en la metacategoría de paternidad, aunado a lo cual se integró otra más sobre paternidad e identidad masculina. Estas, se definen de la siguiente manera. Identidad masculina: Es un proceso basado en relaciones de género que integra aspectos de representaciones sociales de lo que es ser hombre en un contexto histórico social y cultural determinado.
- Paternidad: Es un proceso de relación heterogénea de representaciones sociales enmarcadas en relaciones de género con hijos e hijas, vinculados con el contexto histórico social, cultural, contextual y generacional determinado

Análisis ascendente

Otro momento dentro del análisis de la información de este trabajo, estuvo marcado por la construcción de categorías que permitieran obtener indicios de las particularidades y hallazgos de esta investigación. Para ello la estrategia implementada fue recategorizar por el método de codificación abierta a la información previamente categorizada por la propuesta de Alatorre y Luna (2002).

El resultado de este ejercicio permitió tener dos ganancias. Por una parte, la codificación descendente permitía tener un panorama general de las relaciones que los padres de este estudio manifestaban a la vez que se podrían ubicar en la clasificación de los autores antes mencionados. Sin embargo, dentro de este análisis la información resultó muy amplia, generando de 98 a 260 viñetas por cada categoría. Por lo que la cantidad de información hacía el análisis difícil, además de que, bajo este procedimiento, se condicionaba la dirección de esta labor por el sesgo teórico de estos autores, ubicada solamente en saber el tipo de relación que los padres tienen con sus hijos e hijas, limitando así la profundidad del análisis sin observar otros fenómenos o particularidades de este trabajo. Como otra ganancia de este ejercicio, al realizar la codificación ascendente, se establecieron relaciones entre las categorías, lo que permitió trascender del análisis aislado que se tuvo primeramente.

Las categorías y subcategorías obtenidas conforman el análisis descrito de los capítulos IV, V y VI del presente documento.

CAPÍTULO IV. SIGNIFICADO DE LA PATERNIDAD

El ejercicio de la paternidad se fundamenta y expresa a través de significados que son producto del contexto donde se desenvuelven los sujetos, sin olvidar que el sujeto forma parte activa de este proceso de significación. Al respecto, Orlandi, Beiras y Filgueiras (2008:217) especifican que "las prácticas atribuidas culturalmente al campo de la paternidad son ligadas a significados y sentidos producidos en contextos históricos singulares. El término significado, concepto empleado por la perspectiva histórico-cultural (Vygotsky, 1984), está ligado a la noción de compartir socialmente. Dos o más personas pueden entenderse en la medida en que están insertas en un mismo contexto semántico y emplean un gran número de palabras a las cuales atribuyen el mismo significado".

En su definición sobre representaciones sociales, Jodelet (2008) menciona que estas se estructuran a través de significados que expresan la relación que se establece entre los individuos, los otros y el mundo social, además se construyen a través de los discursos que circulan en el espacio público, inscribiéndose en el lenguaje y las prácticas. Con fundamento en la argumentación de esta autora, se puede inferir que la paternidad tiene su propia connotación de significados acorde a la realidad contextual y el universo de vida de los sujetos. En este sentido, Fuller (2000, citado por Orlandi, Beiras y Filgueiras, 2008:217) indica que el padre toma como una figura, que además de proteger y proveer, también es formador y educador de sus hijos; verificándose, por lo tanto, una ampliación de las prácticas atribuidas al ejercicio de la paternidad.

Se ha venido destacando que el significado es un aspecto central de las representaciones sociales, razón por la cual en el presente estudio consideramos importante tratar de dar cuenta de lo que significa ser padre para los adultos jóvenes de Tuxtla Gutiérrez. Al mismo tiempo, comprender los significados de ser padre ha sido importante para propiciar un primer acercamiento al universo simbólico de las representaciones sociales de la paternidad.

4.1 Primera mirada al significado de ser padre en adultos jóvenes de Tuxtla Gutiérrez

En este primer apartado se expone lo que significa ser padre para los adultos jóvenes de Tuxtla Gutiérrez, para ello se analizaron los datos y conceptos referidos por los sujetos de estudio en el cuestionario de asociación libre.

La aplicación del cuestionario tuvo como propósito tener un primer acercamiento al significado de la paternidad desde la propia concepción de los participantes del estudio.

Los datos sociodemográficos y familiares indican que los principales rangos de edad de los sujetos de estudio se ubican entre los 33 y 35 años con valor 36.7%, seguido de los de 25 a 27 con un porcentaje de 33.3. Asimismo, 15 de los sujetos investigados han cursado estudios de Licenciatura, que corresponde al 50% del total de los encuestados, el 43% se ubica con nivel de preparatoria o equivalente y únicamente el 7% cuenta con estudios de posgrado. En su mayoría son originarios de la Ciudad capital de Chiapas, ya que del total de la muestra encuestada, el 76.7% refirió haber nacido y vivido en Tuxtla Gutiérrez, el porcentaje restante que equivale al 23.3% es originario de otro municipio chiapaneco, principalmente de Villaflores, Villacorzo y Tonalá, mientras que algunos otros han migrado de otra entidad entre las que se encuentran el Distrito Federal y Veracruz. Es importante mencionar que los varones inmigrantes refieren que radican en Tuxtla Gutiérrez desde hace 6 años o más y únicamente 2 dicen tener 5 años o menos de residir en el contexto de estudio.

Los padres de la muestra de estudio se ocupan en actividades del sector terciario, específicamente en servicios, en este sentido, tenemos que su ámbito laboral es como servidores públicos, comerciantes, docencia, sector privado y a la industria de la construcción.

En cuanto a la relación de pareja, 26 de los 30 encuestados son casados, que corresponde al 86.7%, mientras que los restantes 4 manifiestan convivir con su pareja en el régimen de unión libre. Los varones de la muestra de estudio tienen 1.6 hijos en promedio, de los cuales 27 son del sexo masculino, que corresponde al 55.1% y 22 pertenecen al femenino que traducido a porcentaje representa el 44.9 del cien por ciento de los hijos e hijas de la muestra de estudio. Las edades de los hijos e hijas van desde recién nacidos (meses de edad) hasta los 15 años. En este sentido los menores presentan edades variables.

Los datos muestran que los padres encuestados asocian la paternidad con un total de 48 palabras diferentes, ello representa una paternidad asociada con una diversidad de categorías o etiquetas, tal como se ilustra en la tabla 3. Cabe hacer mención que se esperaban un total de 150 palabras, en el entendido que se aplicó el cuestionario a 30 padres de familia y se les solicitó que escribieran 5 palabras en la primera parte del cuestionario, pero uno de los sujetos de estudio escribió 4, razón por la cual se obtuvieron un total de 149, esta situación no afecta significativamente a la muestra de estudio ya que representa el 0.005% del total de palabras esperadas.

Tabla 3. Palabras asociadas con la paternidad				
Valor	Etiqueta	N	F	
1	Alegría	2	1,34	
2	Amor	24	16,11	
3	Apoyo	1	0,67	
4	Aprendizaje	2	1,34	
5	Atención	2	1,34	
6	Autoridad	2	1,34	
7	Cariño	8	5,37	
8	Casa	1	0,67	
9	Comprensión	4	2,68	
10	Compromiso	2	1,34	
11	Comunicación	2	1,34	
12	Confianza	5	3,36	
13	Cuidado	4	2,68	
14	Dedicación	1	0,67	
15	Disciplina	1	0,67	
16	Educación	9	6,04	
17	Ejemplo	1	0,67	
18	Enseñanza	2	1,34	
19	Entrega	1	0,67	
20	Esfuerzo	1	0,67	
21	Esposa	1	0,67	
22	Familia	4	2,68	
23	Felicidad	3	2,01	
24	Gastos	1	0,67	
25	Hijo	3	2,01	
26	Honestidad	1	0,67	
27	Ilusión	1	0,67	

28	Inversión	1	0,67
29	Jugar	1	0,67
30	Leche	1	0,67
31	Milagro	1	0,67
32	Obligación	5	3,36
33	Paciencia	2	1,34
36	Preocupaciones	1	0,67
37	Protección	3	2,01
38	Respeto	9	6,04
39	Responsabilidad	23	15,44
40	Sensibilidad	1	0,67
41	Ternura	2	1,34
42	Tiempo	1	0,67
43	Trabajo	2	1,34
44	Unión	2	1,34
45	Valores	1	0,67
46	Virtud paterna	1	0,67
47	Afecto	1	0,67
48	Padre	2	1,34
		0	0
Total		149	

Fuente: Propia elaborada con datos del cuestionario de paternidad, aplicado en Tuxtla Gutiérrez.

Con base en el análisis de frecuencia de los datos obtenidos, se presenta a continuación la discusión en relación a los conceptos que muestran mayor frecuencia de porcentaje.

En la primera fase del cuestionario de asociación libre que hace referencia al análisis de frecuencia, encontramos que los sujetos investigados coinciden en manifestar que las palabras más importantes relacionadas con el significado de ser padre son las de amor, responsabilidad, educación, respeto, cariño, confianza y obligación. La palabra amor resulta la más significativa con un total de 16%, seguida de la responsabilidad con un valor porcentual de 15.44%. Inmediatamente después en orden de importancia ascendente aparecen la educación y respeto, con un porcentaje de 6.04% cada una. Por su parte, el cariño se asocia con un valor de 5.37%, y por último, confianza y obligación con valores de 3.36% respectivamente (Tabla 3).

Los datos obtenidos en la segunda fase, indican que los padres justifican la palabra amor con los siguientes conceptos (Tabla 4).

Tabla 3. Palabras más importantes asociadas a la paternidad				
Palabra	N	F		
Amor	24	16.11 %		
Responsabilidad	23	15.44%		
Educación	9	6.04%		
Respeto	9	6.04%		
Cariño	8	5.37%		
Confianza	5	3.36%		
Obligación	5	3.36%		

Fuente: Propia elaborada con datos del cuestionario de paternidad, aplicado en Tuxtla Gutiérrez.

Tabla 4. Justificación de la palabra Amor asociada a la Paternidad

Soy padre y ahora tengo que darles amor a mis hijos, y poder recibir también el cariño, amor que ellos tienen para mí.

Amo a mi familia, simplemente por eso.

Porque hay que darle mucho amor.

Un hijo, es el mejor regalo.

El amor no sólo se refiere al afecto, si no a buscar el bien en este caso de los hijos.

La paternidad es tener amor a los hijos y estar pendiente de ellos.

La base fundamental para el crecimiento de los hijos.

Es lo más fundamental para consolidar una familia.

Porque con amor puedo ofrecerle mejores cosas a mi hija.

Es el amor a mi esposa y a mi hijo.

Darlo hacia mi familia "amor".

Al hijo se tuvo con amor y eso debe prevalecer en la familia.

Porque el amor lo comprende todo; es lo que le da sentido a la vida.

Hay que darles mucho amor a los niños.

Es la razón por la cual soy padre, y esto significa sentimiento por otra persona

Paternidad es el resultado del fruto del único amor en la vida.

Porque siempre hay esas palabras con mi hijo y porque yo siento todo eso cada vez que abrazo a mi hija

Es lo que damos incondicionalmente.

Amor hacia los hijos y la pareja.

El amor es la ternura y darle la confianza familiar.

Desde el momento que sabes que serás padre, lo amarás y querrás como parte tuya.

Tener un hijo es una bendición.

El amor es la fórmula unida a la familia.

Como padre el amor fraternal es darlo, aun cuando los hijos ya estén grandes y en problemas.

Fuente: Propia elaborada con datos del cuestionario de paternidad, aplicado en Tuxtla Gutiérrez.

Haciendo un análisis más puntual, podemos inferir que los sujetos de estudio asocian el concepto amor como un sentimiento necesario vinculado a la familia, la pareja, los hijos e hijas; también lo relacionan con aspectos de bienestar y cuidado hacia los hijos, como base fundamental de la familia y crecimiento de los hijos, ya que otorga sentido de vida a los padres con expresiones de afecto, cariño y confianza.

Asimismo, asocian a la responsabilidad con las frases presentadas a continuación (Tabla 5).

Tabla 5. Justificación de la palabra Responsabilidad asociada a la Paternidad
Porque nuestra vida cambió radicalmente y ya no podemos hacer algunas cosas.

Es importante tenerla y no descuidar a los hijos.

Siempre debe existir de los padres para el buen desarrollo de los hijos.

Es responsabilidad de uno educarlos para ser mejores personas.

Dar lo que necesitan.

Debemos ser responsables para darles buen ejemplo.

Que no le falte estudios, ni salud.

Los hijos son una responsabilidad.

La paternidad es una responsabilidad, como padre hacia la familia.

Tener un hijo implica mucha responsabilidad.

Cuando sabes que vas a hacer padre llega una gran responsabilidad.

Por la manera en la que hay que afrontar cada situación ya sea económica.

Tener un hijo ya es una responsabilidad que tenemos al cuidarlos.

Porque hay que asumir los actos, y actuar con responsabilidad.

Tendré que ser responsable y ver por el bien de mi familia

Porque ser padre uno tiene que asumir la responsabilidad de los hijos.

Considero que para ser padre debe ser uno responsable con los hijos.

Es importante darle lo mejor a mis hijos.

Es una responsabilidad ser padre y esposo.

No sé, solo llega a mi mente.

Es parte de nosotros el ser responsable con ellos desde el momento de nacer.

Corresponde a una fase en mi vida que me hizo madurar y ser responsable con mi familia.

Porque se tiene que ver las necesidades de otros y no sólo mía.

Fuente: Propia elaborada con datos del cuestionario de paternidad, aplicado en Tuxtla Gutiérrez.

Ciertamente, se continúa otorgando al concepto de responsabilidad un papel relevante en la significación de la paternidad, asociándolo con la obligación de proporcionar cuidado, educación y salud hacia los hijos e hijas. También lo vinculan al desarrollo y bienestar personal y familiar, como forma de asumir actos responsables y con una maduración en el ciclo de vida y llegada de los primogénitos.

Los padres jóvenes de Tuxtla Gutiérrez, asumen los siguientes significados respecto a la educación (Tabla 6).

Tabla 6. Justificación de la palabra Educación asociada a la Paternidad

Es la herramienta principal que debemos darle a nuestros hijos como es la salud o la integridad familiar.

Educación le debemos dar a los hijos.

Le tenemos que dar una buena educación para que sean personas con buenos principios.

Porque es indispensable.

Me preocupo en el futuro de mis hijos.

Tener las bases educativas para que el mañana no les afecte.

Es la base para su desarrollo y cimiento para sobresalir.

Educar de lo mejor manera a mis hijos de cualquier forma.

Porque el tener un hijo, implica educarlo y hacerlo alguien de bien.

Fuente: Propia elaborada con datos del cuestionario de paternidad, aplicado en Tuxtla Gutiérrez.

En un análisis más pormenorizado de la tabla anterior, podemos notar que representan al concepto de educación como parte de la integridad familiar; indispensable y obligada para lograr un mejor futuro de sus hijos e hijas; también es asumido como valor indispensable para la formación de hijos e hijas como personas de bien.

Por su parte, la palabra respeto se describe con las siguientes connotaciones (Tabla 7).

Tabla 7.	Justificación d	e la palabra	Respeto asocia	ıda a la Paternidad
----------	-----------------	--------------	----------------	---------------------

Respetar a mi familia como se merece.

El respeto es donde existe la paz.

La base de la realización es la familia.

Tener respeto hacia los semejantes de la familia.

Es algo que me gustaría que aprenda mi hija y eso tiene que empezar por mí.

El respeto debe ser mutuo.

Porque a los hijos hay que tratarlos con respeto y enseñarles a darse a respetar unos con otros.

Siempre debe existir en el núcleo familiar, padre-hijos y viceversa.

Es el vínculo que debe existir entre padres para que la armonía funcione bien siempre.

Fuente: Propia elaborada con datos del cuestionario de paternidad, aplicado en Tuxtla Gutiérrez.

De acuerdo con las descripciones de la tabla anterior, los investigados profesan respeto hacia la institución familia y hacia los demás. El respeto se expresa como valor familiar y personal, es un vínculo entre padres e hijos y fundamento de una relación armoniosa.

En la tabla 8, se muestran las frases asociadas a la palabra cariño, referidas por los sujetos de la muestra.

Tabla 8. Justificación de la palabra Cariño asociada a la Paternidad
Es un gran cariño saber que vas a hacer papá.
Mientras quieras tener un hijo, es porque le vas a dar a amor.
Es un don que nace del ser humano hacia otra persona que lleva consigo siempre.
Tengo mucho que darle a mi hija.
Tenerle "cariño" a mi familia y semejantes.
Es lo que recibimos recíprocamente.
Es lo primero que siento al ver a mi hijo.
El cariño a los hijos debe tenerse por sobre todos los problemas.

Fuente: Propia elaborada con datos del cuestionario de paternidad, aplicado en Tuxtla Gutiérrez.

Los encuestados asocian el concepto cariño con el amor hacia los hijos e hijas; con el hecho de ser padre; como un don, es decir algo natural del ser humano; como forma recíproca de sentimiento hacia la familia, los hijos e hijas y a los semejantes.

Los padres analizados asocian al concepto de confianza con las siguientes frases (Tabla 9).

Tabla 9. Justificación de la palabra confianza asociada a la Paternidad
Tener confianza en uno mismo de la obligación de formar para un bien a los hijos.
En base a eso hay una mejor interacción entre padre e hijos.
Es la que debemos tener hacia nuestros hijos.
Es la base para tener una buena relación.
Debemos tener confianza en uno mismo y hacia los hijos.

Fuente: Propia elaborada con datos del cuestionario de paternidad, aplicado en Tuxtla Gutiérrez.

Tomando como referencia la tabla 9, es factible argumentar lo fundamental que resulta la confianza en sí mismo para ejercer la paternidad; además, es un elemento importante para lograr una buena relación familiar y otorgar confianza a los hijos.

A continuación se presentan las justificaciones de la obligación asociada a la paternidad (Tabla 10).

Tabla 10. Justificación de la palabra obligación asociada a la Paternidad	
Como padre es mi obligación que a mis hijos no les falte nada.	
Al embarazar a mi mujer tengo una "obligación" a mi hija.	
Tenemos la obligación de educar y mantener, vestir a nuestros hijos.	
Cuando hay un hijo de por medio se tiene que hacer todo para mantenerlo.	
Nunca debe desatenderse a los hijos ante las necesidades (alimento, vestido, etc.).	

Fuente: Propia elaborada con datos del cuestionario de paternidad, aplicado en Tuxtla Gutiérrez.

La obligación aún denota características asociadas a una paternidad tradicional; continúan vinculándola a la proveeduría en relación a la satisfacción de necesidades de alimentación, educación, salud y vestido, y al deber de responder como varón ante el embarazo de la pareja.

En la última fase del cuestionario de asociación libre, los padres de Tuxtla Gutiérrez expresan que los conceptos más importantes relacionados con la paternidad son los de amor, responsabilidad, obligación y familia, tal como se muestra en la tabla 11.

Tabla 11. Con relacionados con l	importantes	
Conceptos	N	%
Amor	15	50
Responsabilidad	6	20
Obligación	2	6.67
Familia	2	6.67
Otros	5	16.67

Fuente: Propia elaborada con datos del cuestionario de paternidad, aplicado en Tuxtla Gutiérrez.

De acuerdo con los datos presentados en la tabla 11, notamos que relacionan la paternidad con el concepto amor, con un valor de 50%; seguido del concepto responsabilidad, con un valor porcentual de 20%; y en un nivel de igual significancia de 6.67%, los conceptos de obligación y familia.

Tomando como base los resultados obtenidos, podemos plantear que el cuestionario de asociación libre brinda un acercamiento contextual al significado de la paternidad en los adultos jóvenes de Tuxtla Gutiérrez; asimismo, las categorías o conceptos expresados por los sujetos de estudio forman parte de las expresiones individualizadas y colectivas de la representación social del contexto de estudio que da cuenta de una construcción sociocultural en relación a la paternidad.

4.2 Ser padre para los hombres jóvenes tuxtlecos. Significados, expresiones e ideales: "Nadie nos enseña a ser padres"

La paternidad como evento trascendental dentro de la vida de los varones de este estudio, llega a posesionarlos en un mundo de representaciones que reconfiguran las distintas esferas donde se desenvuelven. El concepto de paternidad, que surge a partir de las experiencias que ellos viven y han vivido, condensa expresiones de ideales, sentimientos, significados, topologías y dinámicas. Así el análisis de esta síntesis permite observar la conceptuación que los sujetos de estudio van desde su devenir hasta el ejercicio de la paternidad.

El concepto de la paternidad que los sujetos de estudio manifiestan, atraviesa el campo de las responsabilidades, la posición de ellos en la dinámica familiar, las expresiones de los procesos de aprendizaje, los lugares de su representación y las expresiones afectivas ocurridas en su devenir.

Una de las representaciones que resultan significativas en los padres de este estudio es la conceptuación de la paternidad como un proceso de adquisición de conocimientos a través de la experiencia. La paternidad otorga un conocimiento empírico, que resulta de diversos elementos tales como las nuevas experiencias, obligaciones, relaciones y posiciones, además de estar signada por el crecimiento de los hijos e hijas. Para algunos de los padres, no existe alguna guía o manual que les enseñe como desempeñar su papel. A pesar de ello, la paternidad pareciera inscribir de manera natural la representación de la responsabilidad: "nadie nos enseña a ser padres. En lo personal, es muchísima responsabilidad pues ya estoy forjando una familia, mi familia" (Félix, entrevista pareja 3, diciembre de 2012). Dos elementos de aprendizaje

surgen dentro del conocimiento empírico de la paternidad. La primera de ellas, es cómo ser padres y la segunda, está relacionado con la posición que los padres juegan en la familia, en ambas se manifiestan como procesos.

La posición de los padres en la familia mantiene la representación de la paternidad tradicional o hegemónica, ahí se expresa la caracterización de Badinter sobre la proveeduría y la protección.

Yo siento que ser padre se ha tomado en lo poco bueno, bastante, en la sociedad mexicana como una figura fundamental en la familia, pues podríamos decir que se trata de la figura fuerte que le da la solvencia a la familia, y este caso enfocado más a la educación de los hijos, eso es (Lalo, grupo focal 1, diciembre de 2012).

Para los padres, el lugar que ocupa dentro de la familia denota un lugar principal que se soporta desde la transmisión de un modelo social. Ser padre, no sólo corresponde a un ejercicio sobre el cuidado de los hijos, sino que también refleja, en su posicionamiento, el significado social del modelo tradicional de la familia. Por lo tanto, la figura del padre, al concebirse con la misión de solventar a la familia, el significado social lo ubica y le asigna funciones, como también posiciones jerárquicas, dentro del tejido familiar. Este posicionamiento permite comprender lo descrito en líneas anteriores, la adherencia de la representación de la responsabilidad dentro de los padres. La razón de que en ella se exprese la responsabilidad tiene que ver con el lugar que ellos ocupan, puesto que se asume la responsabilidad principalmente por la formación de los hijos e hijas. Es en este lugar donde también se explican los motivos por la preocupación "enfocado más a la educación de los hijos". El resultado de la formación de los hijos es lo que para el significado social de la paternidad juzgará, un buen o mal ejercicio del padre como figura principal de la familia:

Es una responsabilidad muy fuerte porque muchas veces no sabes si haces bien en tomar una decisión o haces mal, no sabes que te pueda llevar a este... como se puede decir, esa decisión que tu tomas, cuando regañas a un niño, cuando lo apapachas por algo que hizo no sabes si eso puede desembocar en algo bueno o malo (Gil, entrevista pareja 2, diciembre de 2012).

Resulta interesante observar el juego que surge entre la responsabilidad del padre y el concepto social de la paternidad. Es claro tener presente que la asunción de la responsabilidad que el padre realiza deviene del concepto social de la paternidad; sin embargo, a partir de entender la

paternidad como empirismo, resultante de la expresión del ejercicio de ser papá, surge la incertidumbre como signo de la distancia entre el ejercicio de la paternidad y el ideal de ser padre que se encuentra en el concepto social de esta.

Otra de las nociones de la paternidad como empirismo en los hombres jóvenes tuxtlecos, sugiere pensar en la causalidad de la diversidad en las manifestaciones de la práctica de esta. Debido al cuestionamiento del modelo tradicional aunado al desconcierto e incertidumbre de las prácticas de la paternidad, provoca que sea ejercida de distintas formas, al mismo tiempo que ellas dependan de las experiencias y significados adquiridos en su proceso.

Sin embargo, a pesar de que el padre tenga conocimiento del cambio en el ejercicio de la paternidad, debido a las demandas de la pareja y por la reflexión misma de los padres, en la expresión de su significado muestran encubrimientos de las prácticas tradicionales. El panorama jerárquico que el padre tiene dentro de la familia, aparte de resultar del modelo tradicional de la familia, se encuentra reforzado por la justificación de los cuidados de todos los miembros, es decir de los hijos e hijas, así como de la pareja. Su papel como figura principal dentro de la familia le hace ser responsable de las acciones y decisiones que tenga cada miembro, sean estas positivas o negativas. Por lo tanto, el ejercicio de la paternidad no se trata de un ejercicio democrático con la pareja. En esta dinámica, la asunción de la responsabilidad de todos los miembros otorga el soporte de la jerarquía al padre:

Pues principalmente ser padre, como dice mi compañero, aparte de ser una responsabilidad, o sea, es también llevar la jerarquía en el hogar, tanto cuidar a tu mujer y cuidar a tus hijos. En mi caso es mi hija, y muchos padres han dicen, bueno, los tiempos de ahora dicen, no hora sí, la palabra sexista, el machismo, dicen, no porque no cuidas a la niña, se cayó, no, no es cierto, para mí, ser padre, bueno, yo como papá, si yo soy el responsable también soy el irresponsable, si yo le dije a mi mujer, cuida a la niña y algo paso, también el papá, tiene algo de culpa, el ser padre conlleva una responsabilidad, tanto en el hogar, cuidarlo, tanto mujer y sobre todo al hijo, aparte de la palabra, lo último sería la palabra del hijo que es lo primordial vaya, no, es mi punto de vista (Davo, grupo focal 1, diciembre de 2012).

La paternidad como ejemplo es una de las representaciones del concepto de paternidad que se tensa con la incertidumbre que se manifiesta en el conocimiento empírico otorgado por la paternidad. Esta representación se establece como exigencia del padre, él entiende que su investidura es un ejemplo que los hijos tomarán para contribuir a su formación y educación.

Es un privilegio y es una éste, una gran responsabilidad ya que tienes que formar éste, nuevos individuos más que nada, y que esos mismos individuos van a formar en su momento otras personitas más adelante, y que de todo lo que nosotros hagamos ellos lo van a reflejar cuando sean más grandes (Fercho, grupo focal 3, diciembre de 2012).

Para empezar es una gran responsabilidad, muy bonito, aprende uno de ellos como también ellos tienen que aprender de nosotros, tanto como seres humanos para irles ensañando, o sea, el camino en la vida, enseñarles lo recto, lo bueno y lo malo, y ya cuando sean grandes sean personas de bien con la sociedad (Ever, grupo focal 3, diciembre de 2012).

Nuevamente aparece lo social o la sociedad como una representación que juzgará el ejercicio del padre. Para los padres no sólo los actos que realicen ellos mismos afectan la formación de sus hijos, sino también su forma de ser. Lo anterior indica que existe una noción de la reproducción de los modelos e identidades por parte de los padres:

Lo que me doy cuenta es que ellos son unas esponja que van repitiendo exactamente lo que uno hace, entonces dependiendo quien seas tú es en quien se va a formar, una cosa, yo doy pláticas para jóvenes y les comento a los papás, el árbol de naranjas da naranjas no da nunca sandias ni peras (Rome, grupo focal 3, diciembre de 2012).

Cuando se interroga sobre las representaciones sociales de la paternidad de los adultos jóvenes de la ciudad capital del estado de Chiapas, uno de los acercamientos nos lo proporciona el significado de ser papá. Así el presente capítulo corresponde al objetivo específico sobre la caracterización del significado de la paternidad. De esta manera los papás de Tuxtla Gutiérrez representan la paternidad relacionada fundamentalmente con el concepto de amor, que es un componente de lo que Alatorre y Luna (2000) denominan relaciones afectivas. Los padres jóvenes hacen énfasis en el amor hacia la familia, pero otra característica relevante es que vinculan este concepto con el bienestar y cuidado de los hijos, también argumentan la importancia de los hijos, ya que otorga sentido a la vida de los padres.

De acuerdo con lo expresado por los padres de Tuxtla Gutiérrez, el sentimiento de amor se vincula directamente con el afecto, cariño y confianza como base fundamental de la relación familiar. Tomando como referencia a Alatorre y Luna (2000), quienes vinculan las relaciones afectivas con demostraciones y expresiones de afecto a través de abrazos, caricias, palabras de afecto, cariño y amor, notamos que los padres de Tuxtla Gutiérrez presentan algunas de estas relaciones afectivas como amor y cariño hacia los hijos e hijas, pero las palabras de afecto, abrazos y besos como expresiones más concretas de la práctica paterna se

relacionan en mayor medida con las hijas. Profundizando en esta argumentación, nos percatamos que los padres jóvenes del contexto de estudio representan el cariño como una expresión de afecto natural por ser padres, además lo vinculan con el amor hacia la familia.

Los padres del contexto de estudio representan a la confianza como fundamental para establecer relaciones armoniosas entre padres e hijos, y expresan lo importante de tener confianza en sí mismo para proporcionar seguridad a los hijos.

Otro concepto fundamental asociado a la forma de ser padre es la responsabilidad, que engloba representaciones en la paternidad de los padres jóvenes de Tuxtla Gutiérrez, quienes la asocian como un mandato inherente por ser padres. Estos varones encuentran que la responsabilidad se relaciona directamente con la obligación de satisfacer necesidades de tipo económicas, de educación, vestido, alimentación y salud, es decir hay una relación de proveeduría hacia la familia. En este sentido, retomando a Alatorre y Luna (2000), diríamos que los padres de Tuxtla Gutiérrez mantienen una relación material-económica con sus hijos e hijas y su pareja, debido a que estos autores la caracterizan a aspectos de proveeduría de ingreso económico al hogar, alimentación, vestido, colegiatura, principalmente.

Es relevante dar cuenta que también la responsabilidad se relaciona con una forma de ser padres, educadores, orientadores, guías y protectores con la finalidad de propiciar un mejor desarrollo y bienestar familiar.

Los padres de Tuxtla Gutiérrez, no mencionan de manera puntual su responsabilidad en las relaciones domésticas que de acuerdo con Alatorre y Luna (2000), implica trabajo en el hogar (participación en actividades domésticas como: limpieza del hogar, compras, preparación de comida, criar a los hijos e hijas, cuidado de los hijos e hijas). Los padres de Tuxtla asumen en su descripción como responsabilidad el cuidado y crianza de los hijos, pero no en las actividades de limpieza del hogar, compras y preparación de comida. Situación que hace pensar que aún persiste una falta de responsabilidad compartida con la pareja, además su actitud da cuenta que aún sigue persistiendo una clara división sexual de roles en las relaciones familiares de pareja.

Los padres jóvenes de Tuxtla Gutiérrez, representan a la educación desde el punto de vista académico como indispensable para que sus hijos e hijas puedan forjarse un mejor futuro, pero también es referida como un valor de formación familiar de los hijos e hijas como personas de bien. Esta categoría de educación se vincula con la descrita por Alatorre y Luna

(2000), quienes la nombran como relaciones formativas educativas que se caracteriza por que los padres son guía moral de sus hijos, transmiten valores. Son responsables de la educación de sus hijos e hijas; apoyan en las tareas escolares y en la enseñanza del mundo. En este sentido, los sujetos de la investigación otorgan mayor prioridad a las relaciones formativas y dejan en un segundo plano el aspecto educativo como pudiera ser el apoyo en las tareas escolares, por ejemplo.

Una situación a tomar en cuenta sobre los padres de Tuxtla Gutiérrez, es que en su discurso aparece la representación del concepto respeto como expresión de valor familiar y personal, siendo un factor fundamental para propiciar mejores vínculos entre padres, hijos e hijas; así como en la pareja, además de ser un concepto central para una buena relación familiar.

Para los sujetos de estudio la paternidad se construye a partir de la experiencia, que otorga como resultado un proceso de adquisición de conocimientos de tipo empírico que se obtiene de las obligaciones, relaciones, posiciones y por el crecimiento de los hijos. Para ellos no existe un manual que enseñe a ser padre; sin embargo, expresan que un componente natural de ella es la responsabilidad.

En este proceso de aprendizaje, encuentro dos elementos centrales para explicar la representación social del ser padre. El primero de ellos es cómo ser padres y el segundo es en relación a su posicionamiento como figura principal en la familia, ya que se siguen concibiendo como los jefes del hogar, denotando con este discurso el significado social del modelo tradicional o hegemónico, exhibiendo su jerarquía dentro del modelo familiar, razón por la cual los padres otorgan un papel importante a la responsabilidad en la formación de los hijos, porque a partir de ella, el significado social de la paternidad juzgará de un buen o mal el ejercicio del padre como figura principal de la familia.

En los varones del estudio la paternidad como empirismo resulta de la expresión del ejercicio de ser padre, y a partir de ello, se establece la distancia entre el ejercicio de la paternidad y el ideal social del ser padre.

Otro aspecto a tomar en cuenta en asociación al empirismo es la causalidad de las distintas formas de expresión de la paternidad, que se fundamentan en el cuestionamiento del modelo tradicional y en el desconcierto e incertidumbre de sus prácticas que dependen de las experiencias y significados adquiridos en su proceso.

Aun cuando los padres investigados poseen conocimiento del cambio en el ejercicio de la paternidad, debido a las demandas de la pareja y por reflexión personal, en la expresión de su significado muestran encubrimientos de las prácticas tradicionales.

La justificación social de los cuidados de los miembros de la familia coadyuva al reforzamiento de la posición jerárquica del padre, que le otorga la responsabilidad de las acciones y decisiones familiares, ya sean positivas o negativas, ante esta situación queda de lado el ejercicio democrático con la pareja.

El ejemplo es otro de los conceptos que configuran la representación social de la paternidad de los sujetos de estudio, quienes la significan como una exigencia en su investidura que contribuye a la formación y educación de sus hijos e hijas. Los padres afirman que no sólo los actos que realicen afectan a la formación de sus hijos, sino también su forma de ser. Lo expresado anteriormente indica que los padres adultos jóvenes del contexto de estudio tienen noción sobre la reproducción y transmisión de los modelos e identidades masculinas hacia sus hijos e hijas.

CAPÍTULO V. RELACIÓN ENTRE IDENTIDAD MASCULINA Y PATERNIDAD EN ADULTOS JÓVENES DE TUXTLA GUTIÉRREZ

Salguero (2004), puntualiza que los varones en la formación de sus identidades incorporan los discursos sociales; además, plantea la necesidad de integrar en el análisis del aprendizaje y construcción de la identidad genérica las relaciones que los varones establecen con su familia de origen, con la familia actual (pareja, hijos e hijas), los ámbitos escolarizados y laborales que permitan dar cuenta de la complejidad que conlleva el construirse como hombres o mujeres. Si tomamos en cuenta la estrecha vinculación de las identidades de género, la masculina y la paternidad, entonces me parece que la visón planteada por esta autora permite también realizar un análisis más integral y relacional entre éstas identidades.

Al igual que la identidad de género, la masculinidad y paternidad son construcciones sociales, adquieren su significado en la relación sociocultural y en las experiencias propias de los varones. Este significado no es inmutable, permanente, por el contrario los varones tienen capacidad de agencia; es decir, pueden resignificar o propiciar cambios en sus propias representaciones y prácticas paternas y en su ser masculino.

Para Puyana y Mosquera (2003), las representaciones de la paternidad se encuentran estrechamente vinculadas a las condiciones sociales de vida y relaciones de género. Asimismo, los cambios que se presentan en la paternidad también son expresados entorno a sus significaciones.

Abonando a esta argumentación, Rodríguez, Pérez y Salguero (2010) refieren que no únicamente las experiencias en la etapa infantil construyen las prácticas paternas y sus significados, sino también participan las experiencias sociales del sujeto en las distintas etapas de su vida.

Molina (2011), manifiesta que el ser padre es una experiencia que cambia al varón, cambia sus vínculos sociales y la relación que establece con su mundo social.

Ante lo señalado, en este capítulo se exponen, a partir de los testimonios de los participantes, los acontecimientos que los jóvenes adultos tuxtlecos a traviesan para convertirse en padres. En este paso se describe la diversión vivida en la soltería, la conformación de un nuevo núcleo familiar y la necesidad de madurar como resignificación de una nueva posición en la vida de los jóvenes adultos tuxtlecos. Por otra parte se aborda las exigencias de cambio en el ejercicio de la paternidad vista desde la forma en cómo los padres extrañan el machismo, en la confrontación entre la participación en los cuidados de los hijos e hijas y la representación social del padre tradicional, además de que en el campo institucional los padres perciben que estos cambios están siendo notados.

5.1 El tránsito hacia la paternidad: "Del despapaye al cambio de pañales"

Una de las miradas en el estudio sobre padres jóvenes es precisamente el tránsito hacia la paternidad. La dirección en este caso es analizar los procesos que intervienen en la conformación de ser padres. El convertirse en padre es vivido como un proceso donde ocurren y concurren diversos sentimientos, pensamientos y actitudes que denotan una posición, incluso, distinta ante la vida. Podemos plantear que este proceso ocurre con ciertos conflictos y la habitualidad a ciertas prácticas en donde los padres aún no tenían esa responsabilidad.

Lo que en este trabajo se expresa es que convertirse en padre no es un acto espontáneo que ocurra sin dificultades. Si bien dentro de la narración, los hombres exponen precisamente razones que fundamentan su nuevo actuar. También se pueden escuchar las reflexiones frente a sus recuerdos de solteros, cuando no tenían exigencias, responsabilidades, deberes o quizá obligaciones hacia otros. En este sentido, la presencia de los hijos y de la pareja en el proyecto de vida llega a dinamizar los planes, propósitos, intenciones y el sentido de vida. Podemos mencionar que este proceso discurre desde la vida en soltería con la pareja, hasta el ejercicio de la paternidad, pasando por la conformación de la nueva familia que indica también ciertos

procesos con sus conflictos, puesto que se deja el núcleo familiar al que el padre pertenecía, y al mismo tiempo se integran nuevos miembros del núcleo familiar. Por lo tanto, también se integran nuevas formas de relaciones entre los miembros a las que no se estaba acostumbrado. En este proceso confluyen, a la vez, los cambios hacia nuevos grupos sociales donde se comparte la misma característica de ser padres, al parecer, el compartir la misma característica ayuda a sobrellevar este proceso.

En este tránsito hacia la paternidad, la reflexión de los padres está centrada al cambio de hábitos que los padres consideran como vicios. En este sentido, la presencia del hijo se convierte en un motivo para que los padres reconsideren abandonar estas prácticas.

Se entiende que durante este proceso, los hombres presenten la necesidad de madurar como respuesta ante las exigencias de responsabilidad que la paternidad conlleva. A continuación se describen los tópicos que se insertan en este análisis:

5.1.1 Transición de la soltería a la relación de pareja: "Y después de divertirme todo lo que me tenga que divertir, me voy a casar"

Llegar a ser padre, se inscribe en una serie de preparativos manifestados en los ideales sociales de cómo posicionarse en ese lugar; a través de ciertas características como tener un buen empleo, tener una profesión, cumplir con todas las exigencias de un hombre adulto, etc., forman parte de estos requisitos. Aunque no se cumplan en todos los casos, estos ideales colocan en juego sentimientos de incertidumbre, temor y precaución en el camino hacia la paternidad. Salguero (2008) manifiesta que alguna de las razones que provocan éste estado se debe al imaginario que se tiene con relación a la procreación del hijo o la hija, expresado muchas veces en el temor de embarazar a alguien y que es advertido desde la educación de los padres como la asunción de una responsabilidad muy grande donde existen determinados tiempos para convertirse en padres.

Una de las características en estos cambios es la formalización de la vida en pareja y la procreación del hijo o hija. Los participantes comentan que ellos han experimentado resignificaciones en la transición de sus representaciones y prácticas cotidianas en su condición de solteros al mantener una relación de pareja. Los cambios se acentúan más en su

posicionamiento como padres, debido a que la soltería se relaciona estrechamente con prácticas vinculadas a aspectos de diversión, mientras que la paternidad en su relación con la responsabilidad parece interrumpirlas. Al mismo tiempo, los padres manifiestan su añoranza por revivir las experiencias lúdicas de la soltería.

Así cuando los sujetos comentan sobre este proceso de convertirse en padres, puede entenderse como un desprendimiento de la diversión vivida en la soltería. Incluso para algunos entrevistados alejarse de estas prácticas, fue un ejercicio de su propia voluntad, en tal sentido, para ellos es prioritario que antes de convertirse en padres uno de los pasos a este tránsito es haber disfrutado plenamente la soltería para luego vivir en pareja:

Pues para mí la paternidad llegó más bien programada, yo era una persona que decía, no, yo me voy a divertir mucho y después de divertirme todo lo que me tenga que divertir ya me voy a casar, y lo tuve apenas, tiene un año (se refiere al hijo) (Rome, grupo focal 3, diciembre de 2012).

En algunos sujetos de estudio este desprendimiento se expresa como un ejercicio de su propia voluntad, en tal sentido, se expresa que antes de convertirse en padres uno de los pasos a este tránsito es el vivir en pareja.

Lo anterior indica una noción del camino o proceso ideal para llegar a ser padre. Algo que enfatiza mucho esta idea es la expresión de la voluntad que tiene el sujeto como una expresión quizá del control de su vida y de los procesos que en ella se insertan. De tal forma, al buscar las raíces de esta expresión puede suponerse que se encuentran en el ideal de la construcción familiar provenientes de políticas poblacionales; en este ideal (institucional) se expresan la voluntad de tiempo o momento y el número de los integrantes de la familia como un ejercicio de derecho individual y autónomo. Ante ello es interesante pensar en la ideación de los padres ante este ideal y la fortuna de su concreción. Qué pasa cuando este proceso ideal no se cumple en su forma.

Si bien existe un cambio que exige una nueva visión del mundo, es necesario subrayar lo que Fuller (2000) concluye en su investigación. Para esta autora, el cambio que se requiere en la paternidad implica la renuncia a la autonomía individual exigiendo un mayor compromiso, tanto material como moral, que se expresa en la necesidad de establecer un vínculo con la pareja y los hijos. O bien, como lo expresa Molina (2011), existe una necesidad de cambio para pensar y actuar por el otro; es decir, la pareja y el hijo o la hija.

A partir de la renuncia a la autonomía que los sujetos realizan, también están las renuncias a las prácticas que realizaban antes de convertirse en padres. Los padres consideran a estas prácticas como algo que era necesario cambiar. Tanto las fiestas como la convivencia con los amigos son remplazadas por la convivencia y actividades en el hogar. Este cambio es vivido con tensiones puesto que el grupo que se remplaza exige aún la presencia del sujeto, tal hecho puede percibirse desde las sanciones sociales, comentarios o burlas de su nueva posición como padre; mientras que la demanda social que tiene la paternidad requiere de la convivencia con la pareja y los hijos, y de atender las necesidades de proveeduría para la familia (Molina, 2011).

Convertirse en padre, desde el ejercicio de la propia voluntad también lleva a señalar a aquellos que aún niegan serlo, donde encuentran que la razón del otro se sitúa en el deseo de continuar en la diversión o el "despapaye", además de evitar la responsabilidad que la paternidad conlleva. Los padres en este sentido reflexionan sobre aquellas personas que aún no quieren tener esa responsabilidad:

Y créeme que muchas personas se rehúsan a hacerlo. Tenemos por ejemplo un compañero, el Goyo, no, nos ve y dice no, o sea zafo, no, no quiero todavía quiero seguir en mi despapaye, de que no, no quiero esa responsabilidad, porque sí implica una responsabilidad (Ruti, grupo focal 3, diciembre de 2012).

Puede notarse también que dentro de estas reflexiones se muestra la demanda social de convertirse en padre como un requisito para la resignificación de la identidad masculina. Así cuando el sujeto expresa que el otro indica "no quiero esa responsabilidad, porque sí implica una responsabilidad", podemos pensar en el trabajo de Molina (2011), donde la responsabilidad se vive como una exigencia asumida por pensar y actuar en relación al otro, en este caso al hijo o hija; además, es un momento que se rememora principalmente por aceptarla y que es comparado, para encontrar elementos positivos de la decisión, con aquellos contemporáneos que prefieren no hacerlo.

La paternidad, desde esta perspectiva de tránsito llega a verse como un proceso de aprendizaje nuevo y diferente a las prácticas realizadas en la soltería: "cuando uno está soltero hace otras cosas, y ahorita son cosas nuevas, así como decía él, aprendiendo juntos con mi niña" (Mincho, Grupo focal 3, diciembre de 2012).

Este proceso de aprendizaje debe entenderse como tal, el aprendizaje en la paternidad es vivido como algo que no termina y es continuo:

Yo cambié en un momento dado. Yo era renuente para hacerlo, pero él (se refiere a su hijo) los está disfrutando, bueno, el cambio que yo he tenido, él los está disfrutando y efectivamente como tú comentas, que si antes echaba mis tragos, ahora ya no es necesario (Ruti, grupo focal 3, diciembre de 2012).

A pesar de que los sujetos expresan que han tenido cambios en sus prácticas para mejorar la forma en que ellos ejercen la paternidad, es pertinente señalar que esto no ha sido (únicamente) a voluntad propia. Existe, por lo tanto, una exigencia que proviene de fuera del sujeto y al relacionarse con la disposición al cambio de las personas, permite que las experiencias y prácticas de los sujetos se resignifiquen en cada proceso de su ciclo de vida, expresada como un aprendizaje mutuo, entre el padre y los hijos e hijas: "así como decía él, aprendiendo juntos con mi niña" (Mincho, Grupo focal 3, diciembre de 2012), o como un beneficio o disfrute que viven los hijos e hijas a partir del cambio expresado de la soltería a la paternidad: "el cambio que yo he tenido, él los está disfrutando" (Ruti, grupo focal 3, diciembre de 2012).

Es necesario apuntar que los cambios también son vividos con tensiones. Si bien algunos padres podrán expresar cambios positivos a partir de la paternidad, para Salguero (2006), el hecho de que este evento sea importante en el proyecto de vida de los hombres, no le desliga de procesos contradictorios y difíciles que muchas veces guardan en silencio. Puyana y Mosquera (2003) describen cómo a partir de la llegada del hijo, la relación con la pareja también es vivida con tensiones, debido a que existe una mayor atención por parte de su pareja hacia el nuevo ser.

5.1.2 Dejar el núcleo familiar y constituir una nueva familia: "Porque ya es tu mujer tú la defiendes, ya tu mamá pasa del otro lado"

La constitución de la familia también es una característica de los cambios en la paternidad. En el trabajo de Salguero (2006), a partir del significado de la paternidad se manifiesta un cambio en la relación con la pareja, es así que se concibe como la fundación de una familia. La pareja,

por lo tanto, forma parte de ese nuevo núcleo social: "la pareja adquiere un papel importante en el proyecto de vida, llega a determinar la manera en la cual ellos van asumiendo el compromiso y participación en el proceso reproductivo y la crianza con hijos e hijas" (Salguero, 2006:171). En otro trabajo de esta autora, se aprecia como el cambio que hay en la relación de pareja a partir de la paternidad construye y reconstruye la identidad de los padres, esto es debido a que la pareja exige la participación en las labores, los cuidados de los hijos y principalmente la expresión de emociones y sentimientos (Salguero, 2008). Incluso es más visible en el trabajo de Puyana y Mosquera (2003) el que la relación de pareja cambia con la paternidad. Los sujetos de ese trabajo expresan que el embarazo de sus parejas no les produjo mayor interés, la situación cambió después del nacimiento del primer hijo en la medida en que asumieron alguna labor importante en la crianza, debido a la trascendencia de este evento. Se puede pensar, por lo tanto, que la constitución de la familia no se completa únicamente con la formalización de la vida en pareja, sino que la presencia del hijo resignifica a ese nuevo núcleo familiar.

La creación de un nuevo núcleo familiar, manifiesta la función de protección de los varones asociada a la identidad masculina, incluso frente al núcleo familiar de donde proviene. Los conflictos presentes entre el núcleo familiar del padre y la nueva familia, van delimitando los espacios, relaciones y alianzas a los que el padre dará prioridad:

Pues en este caso debes defender a tu mujer, porque ya es tu mujer tú la defiendes, ya tu mamá pasa del otro lado, como dicen tus papás, ya te casaste, ya extendiste tus alas, toma tus decisiones, ahora en este caso como yo conozco a mi mamá (Loncho, grupo focal 1, diciembre de 2012).

En este sentido, la constitución de una nueva familia, al plantear sus delimitaciones, puede dirigirse hacia la familia de la pareja. Al parecer, la determinación de estas posiciones está en función de la ayuda brindada para superar las dificultades ante la inexperiencia de ser padres:

Cambió, cambió mucho (se refiere a su forma de vida), si fue un cambio drástico, está mi mujer, me voy con ella, ella es de Comalapa, me fui para allá con ella en lo que se recuperaba del parto, como unos 3 meses me fui para allá, entonces pues ahí, lo bueno que ya había trabajado un tiempecito y ahorre un poquito de dinero con eso, ahí como que solventamos un poquito las cosas, pero de repente se vino un bajón económicamente. Gracias a Dios que mi suegra, la mamá de mi mujer nos ayudó y este estábamos jóvenes, no teníamos esa razón de ser

padres, como decirte con esa preparación de ser padres, pero poco a poco hemos ido solventando las cosas (Félix, entrevista pareja 3, diciembre de 2012).

5.1.3 La necesidad de madurar: "Cuando dices voy a tener un niño, desde ese momento ya empiezas a madurar"

La experiencia que los varones narran al recordar su entrada a la paternidad, aunado a lo que ello significa, se manifiesta en torno a la madurez. Sea esta como una necesidad o como un proceso que con la paternidad llega a acentuarse. Etimológicamente la maduración, desde su raíz latina "maturatio", indica "aceleración". Esta acepción es más comprensible en el caso de la paternidad en adolescentes, tal como se describe adelante. Entendida como proceso, manifiesta el hecho de alcanzar un desarrollo corporal y mental pleno. De acuerdo con Zacarés y Serra (1996), para el primero se comprende a lo relacionado con la edad o cronología, mientras que para el segundo su razón se encuentra en la asignación y reconocimiento social, donde la experiencia es el elemento que hará madurar.

En el campo de la paternidad, la madurez deviene como proceso resultante de las responsabilidades contraídas con la pareja y el cuidado de los hijos. Para la primera, estas responsabilidades se sitúan desde la demanda de la pareja por cumplir el deseo de engendrar al hijo o hija (Álvarez, 2006). De Keijzer (1995), por su parte, señala que para formar la identidad masculina, que va del tránsito de la adolescencia a la madurez, los varones enfrentan desafíos y mandatos como trabajar, formar una familia y tener hijos. A esto último se le debe superar para que significativamente dé fin a este proceso del devenir en hombre.

El carácter de las ganancias significativas por parte del espacio cultural donde se desenvuelven los padres, provoca que se descentre el tiempo determinado para adquirir la madurez. Estudios sobre la paternidad en adolescentes como el de Molina (2011), señalan que la experiencia de ser padre por primera vez es entendido y tematizado como maduración, donde los cambios personales indican el tránsito de la niñez a la adultez, pasando por la adolescencia. El testimonio que dan estos padres ubicados en la adolescencia indican que el cambio que ellos experimentan han proporcionado la madurez, y ésta a su vez, ha sido acelerada por la paternidad.

De acuerdo al discurso de los sujetos, la decisión para ser padres no se encuentra ligada a una edad específica; sin embargo, al momento de tomar esta decisión se presenta como una señal del comienzo de la madurez, que se otorga significativamente para la consolidación de la identidad masculina:

Yo pienso que no hay una edad exacta para decir, voy a ser papá... pero lo bonito es de que cuando dices voy a tener un niño, desde eso momento ya empiezas a madurar (Pepín, grupo focal 3, diciembre de 2012).

La paternidad puede relacionarse con la responsabilidad de una forma o de una manera obligada o "a fuerzas", en caso contrario si esta no llega se seguirá siendo inmaduro. Por lo tanto, la responsabilidad adquirida en la paternidad confiere la madurez en la identidad masculina: "uno nunca le va entrar a la responsabilidad si no es a fuerzas, uno seguiría inmaduro si no se decide aventarse o que pasen las cosas" (Rome, grupo focal 3, diciembre de 2012).

Destaca que la madurez tenga su punto significativo al momento de tener hijos. La razón de este fenómeno se encuentra en el significado cultural que la paternidad otorga al rol masculino. Para Montesinos (2004), los atributos que se obtienen con la llegada de ella van desde las implicaciones de la identidad masculina definida en el sentido de la capacidad de reproducción, hasta los nuevos vínculos de poder que se relacionan con el supuesto autoritarismo paterno. Así, en un sentido ambivalente, autores como Moore y Gillete (1993) consideran que la paternidad entendida como característica particular de la masculinidad denota significaciones sociales que ponen a prueba una de las características del ser hombre a partir de sus prácticas concretas; como resultado de este proceso se obtiene una imagen sublime donde se manifiestan los rasgos positivos de la masculinidad.

Algunos participantes entienden que la madurez deviene en el momento mismo del nacimiento del hijo y recibirlo en sus brazos. Posterior a ello, los varones jóvenes del estudio viven un proceso difícil de asimilación de la paternidad, que procura un cambio gradual de pensamiento.

Sí fue un cambio drástico, pues aún estaba en una edad de desastre... no le tomaba tanta importancia al embarazo de mi mujer, pero sí cambio mucho el día en que mi hijo estaba conmigo en mis brazos y dije bueno ya es momento de sentar... quizás no cambie todo

rápidamente porque es difícil, pero si fue poco a poco (Félix, entrevista pareja 3, diciembre de 2012).

En los casos referidos en las citas anteriores, la situación de paternidad que el sujeto vive, determina el momento de madurez, resultando un proceso de resignificacion de la responsabilidad que se quiere en el ejercicio de ser padre. De este proceso, el sujeto descubre que debe:

Tomar la vida con más seriedad, más allá como persona. Hay diferentes momentos en la vida dónde vas a tomar seriedad, diferentes ocasiones vaya pero, como se podría decir (Félix, entrevista pareja 3, diciembre de 2012).

Como se ha descrito, para algunos sujetos la madurez obtenida en la paternidad comienza a concebirse desde que se toma la decisión de ser padre o de saber la noticia de tener un hijo; para otros, el embarazo de la pareja no les es tan importante y lo justifican argumentando que se encuentran en "la edad del desastre". Sin embargo, se toma conciencia de la necesidad de madurez en el momento del nacimiento del hijo o de tenerlo en sus brazos. La madurez muestra una estrecha relación con la representación de la responsabilidad, organizando el estilo de vida de estos padres acompañado con el abandono de prácticas y relaciones sociales que no están vinculadas a los cuidados familiares. Por lo tanto, la situación de paternidad que se vive determina el momento de madurez, resultando un proceso de resignificación de la responsabilidad que se adquiere, que se expresa como una necesidad para fungir con su función paterna.

5.1.4 La exigencia de pensar por el otro en la paternidad:"Ya razonas diferente, porque ya tienes un hijo"

Es importante señalar que la paternidad es vivida como un proceso donde la maduración y la vivencia del tránsito hacia la adultez exigen otro cambio dentro su ejercicio, este se refiere a la necesidad de un cambio en la forma de pensar y en las actitudes. El mundo exterior es

percibido de una nueva forma. Para Molina (2011), esta nueva mirada se encuentra relacionada con las decisiones que el padre toma en su vida pensando en su hijo o hija, tratando de lograr una cercanía con ellos. Para lograr este último propósito, Puyana y Mosquera (2003) y Viveros (2002) coinciden en que los padres deben desarrollar la capacidad que les permita expresar los afectos, ponderando esta necesidad con la identidad masculina que tienen. En este mismo sentido, De Jesús y Cabello (2011), entienden que dentro de los cambios de actitud está el aprecio al amor y la compañía, la razón que los autores encuentran está en la carencia que estos padres tuvieron en su hogar. Las experiencias negativas en el hogar del que los padres entrevistados provienen forman parte de los motivos que hallan para fundamentar los cambios de actitudes y pensamientos en el ejercicio de su paternidad, las problemáticas familiares que acompañan a la etapa previa de la paternidad son pensados y reflexionados con la pareja para modificarlos (Rodríguez, Pérez y Salguero, 2010).

En el caso concreto de algunos sujetos investigados, la paternidad ha permitido modificar juicios, valores y percepciones, situación que ha contribuido a un cambio de vida radical:

Ha sido algo que a lo mejor nunca lo pensaste o lo piensas cuando estas más joven, el simple hecho de que se den las cosas, tú esposa este embarazada y espere la llegada del bebé, el ver el nacimiento de él, es un rayo de luz en tu nueva vida porque a partir de ahí cambia tu vida radicalmente, tu estilo de vida, tu manera de ver las cosas, ya razonas diferente porque ya tienes un hijo, ya no piensas igual que antes (Davo, grupo focal 1, diciembre de 2012).

Los cambios descritos pueden coadyuvar a la resignificación de la representación de la paternidad que se tenía en la posición de hijo y que ahora se vive como la posición de ser padre. En este sentido, el sujeto se identifica con el rol paterno y la representación de su propio padre: "ya ahorita ves las cosas que un momento tus papás te decían, o entiendes más o razonas más esa situación de ser padre" (Davo, grupo focal 1, diciembre de 2012):

Ser padre no tiene, ahora que lo soy, siento que comprendo los días, como mis papás los quería educar desde pequeños, no digas mentiras, hagamos lo que nos piden, la escuela por ejemplo, las tablas, leer, pero para mí eso es inexplicable, no tiene comparación alguna (Jhonny, entrevista pareja 1, diciembre de 2012).

Estos cambios vividos en la paternidad, también pueden manifestarse en el abandono de hábitos como el fumar, representando a la paternidad como un compromiso fuerte. Es interesante ver que a partir de estos actos, existe un nivel de resignificación mucho mayor con la presencia del hijo que en la formalización de la pareja:

Para mí, ser padre ha sido un compromiso fuerte, impresionante, quiero poner un ejemplo, el dejar de fumar, cuando nació mi hijo yo deje de fumar, porque me gustaba mucho besarlo y cómo voy a besar a mi hijito todo apestoso a cigarro, de por sí las muchachas se molestan, ahora yo creo que mi bebé no me va a decir nada pero, no se me complico y dije, eso me ayudó a entender que es un cambio muy significativo, en todas las perspectiva (Coquín, grupo focal 1, diciembre de 2012).

El cambio que yo he tenido, él los está disfrutando y efectivamente como tú comentas, que si antes echaba mis tragos, ahora ya no es necesario (Ruti, grupo focal 3, diciembre de 2012).

5.2 Exigencias de cambio ante las representaciones sociales de la paternidad y la identidad masculina

Salguero (2008) nos señala que las identidades de género masculino no son estáticas, sino más bien dependen de la temporalidad, de los sucesos históricos y socio culturales, proporcionando diferentes escenarios donde la práctica y participación se desarrollen. Al pensar en esta serie de elementos, los sujetos también son agentes que les otorga la posibilidad de cambio y transformación, dando lugar a nuevas significaciones o nuevos elementos de significación de la representación de ser hombre. Esta misma autora resalta la importancia del papel del padre en el aprendizaje de lo que significa ser hombre, pero esto no basta para formar la identidad masculina sino que dependerá de la relación que el hijo mantiene con el padre, lo que a su vez genera la existencia diversa de discursos en torno a la paternidad. Dentro de este mismo escenario existen exigencias del cambio de las prácticas que tienen los padres hacia sus hijos e hijas y su pareja, que pueden entenderse como exigencias provenientes de los campos sociales, instituciones, de las representaciones sociales de una nueva paternidad, e incluso de aquellas provenientes desde la propia familia.

A continuación se exponen las diversas manifestaciones de las prácticas paternales frente a las exigencias de cambio.

5.2.1 La añoranza como permanencias de la representación social de la paternidad tradicional: "¡Cómo extraño el machismo, ya no me tocó!"

En sus discursos los sujetos de estudio muestran una añoranza por los privilegios y el poder que otorga la paternidad tradicional o hegemónica: "yo le digo cuando estamos platicando entre hombres como ahorita, como extraño el machismo, ya no me tocó" (Rome, grupo focal 3, diciembre de 2012).

Lo curioso de que esta añoranza se exprese en el círculo de hombres muestra que existe un doble discurso. Por un lado se comparte la añoranza de la paternidad tradicional, mientras que por otro lado, se revela la exigencia social que ellos comparten. Se muestra una ambivalencia entre el *deber ser* proveniente de una paternidad distinta a la hegemónica o tradicional y el *querer ser*, vinculado a los privilegios que se disfrutan en la paternidad tradicional y el poder y subordinación que se ejerce sobre la pareja: "lo extraño tanto, porque antes la mandabas hacían todo y ya no" (Rome, grupo focal 3, diciembre de 2012).

Las manifestaciones descritas concuerdan con los hallazgos del trabajo de Salguero (2008), donde la idea del machismo sigue presente, aunque aclara que es referida como algo de tiempos anteriores, señalando que actualmente, a partir de los cambios socioculturales de las mujeres, esta representación ha cambiado. Para los entrevistados, las prácticas de la paternidad a partir del machismo se refieren principalmente a las relacionadas con el trabajo y la solvencia económica. A pesar de que existe un cuestionamiento a la figura machista, estos mismos refieren que visto desde un enfoque profesional, el hombre es la parte medular de la familia, indicando la permanencia de ciertos rasgos de la paternidad tradicional. Lo que cambiaría en esta nueva visión sería la responsabilidad de las actitudes y la educación de los hijos, y la relación con la pareja. Esta connotación de los rasgos permanentes del machismo es visto en el siguiente tópico, donde se expresa la participación del padre en los cuidados de los hijos.

5.2.2 La participación en los cuidados de los hijos ante la identidad masculina: "Ahora ya no nos van a llamar mandilones, ya los pañales los tenemos que aprender a cambiar"

Desde este trabajo se puede ver que la participación de los padres en los cuidados de los hijos provienen de las demandas de la pareja. La ponderación del tiempo entre la dedicación al trabajo y la convivencia o cuidados de los hijos, es un motivo de reflexión de los padres.

Cuando nace David este... prácticamente ahí no, mi ayuda era nula este el apoyo que tenía mi esposa era de mi suegros, este... porque como te repito viajaba entonces al venir, venía yo en sábado por la tarde, tarde-noche. Domingo estar un rato todo el día con ellos, el lunes pues igual a trabajar, el martes otra vez de salida, entonces era muy poco el tiempo de ayuda, pero si ese tiempo si lo utilizábamos para este salir de paseo, o sea la ayuda así como yo lo cambio, yo limpio, yo lo hago esto pues en su momento pero no, no mucho (Gil, entrevista pareja 2, diciembre de 2012).

En esta misma ambivalencia los participantes expresan que han percibido una necesidad de cambio y que para que se realice, es imprescindible que los varones se involucren en la crianza y cuidado de los hijos, situación que puede apoyar a que los cambios en la identidad masculina ya no sean cuestionados tanto en sus representaciones. La exigencia de esta paternidad distinta a la tradicional pide que estos sujetos se involucren en las actividades que las madres realizan de manera cotidiana.

El rol ya cambió, ahora ya no nos van a llamar mandilones, va ser una cosa normal, porque nos tenemos que involucrar, ya los pañales los tenemos que aprender a cambiar, ya todo es así, yo tengo que ir a la guardería (Rome, grupo focal 3, diciembre de 2012).

En este mismo sentido, Salguero (2008) considera que las formas identitarias están determinadas por la configuración de las prácticas, y que los individuos al estar inmersos a diversos discursos que se interrelacionan, llegan a generar fracturas y cambios provocando una diversidad en la identidad masculina.

Uno de estos elementos de la diversidad en la identidad masculina, se encuentra en los cuestionamientos de algunos varones sobre los roles y significados socialmente asignados a los estereotipos de la masculinidad y la paternidad. Estos cuestionamientos están dirigidos hacia el poder económico, la autoridad, la ausencia, distanciamiento y poca participación con los hijos o hijas que no siempre son reproducidos por los varones (Salguero, 2006).

Se puede puntualizar que, tanto para Salguero (2006) como para Rodríguez, Pérez y Salguero (2010), a nivel discursivo si existen cambios sobre la paternidad, que permite ver la incorporación de actividades que rompen con el estereotipo tradicional de los varones. Sin embargo, Salguero (2008) argumenta que estos cambios no indican una "responsabilidad compartida", sino tal como lo señala Bonino (2000) aún aparece el término "ayuda" como práctica de la paternidad. Lo anterior hace pensar que los cambios se reflejan en mayor medida a nivel discursivo que en prácticas reales.

5.2.3 La percepción institucional ante las prácticas de la paternidad: "A nosotros los maestros nos da muchísima risa, preguntas como ¿qué hizo mi hijo? ¿Cómo se portó?"

Lo descrito en los tópicos anteriores muestra una de las formas relacionales entre la paternidad y la identidad masculina en el espacio privado. Mientras, en los espacios públicos los sujetos dan testimonio de una mayor integración en las actividades escolares, tales como las reuniones escolares y la preocupación por el desempeño de los hijos e hijas. Este testimonio da cuenta también del reconocimiento social que obtienen los padres al realizar estas prácticas que anteriormente estaban más vinculadas a las prácticas de las madres:

La directora que estaba en la guardería nos dijo, a ver papás, póngase de pie, no lo van a creer, me da muchísimo gusto porque de un año para acá, los papás ya son más los que se están integrando a las actividades de sus hijos, ya los papás son más los que vienen a las reuniones y se interesan más por las actividades de sus hijos, antes eran pura mujer ahorita son más hombres (Ruti, grupo focal 3, diciembre de 2012).

Los cuidados en la crianza de los hijos es uno de los aspectos que señalan cambios en los varones a partir de la paternidad. En el trabajo de Salguero (2008), la participación en los cuidados de los hijos/as se relata como una forma de salir de la imagen fría que tiene la representación de la paternidad tradicional, incorporando estas prácticas con una forma de la identidad masculina.

El reconocimiento social por parte de los maestros, también denota o hace alusión que se trata de un tránsito en la definición de la identidad masculina y de la percepción de los otros y otras sobre las prácticas paternales. Esto es manifestado cuando los maestros expresan su asombro con risas de las preocupaciones que tienen los padres por sus hijos e hijas en el ámbito educativo. Es decir que la imagen dura y fría que se le asigna al padre está cambiando al involucrarse en algunas actividades denotadas tradicionalmente sólo para las madres.

Y se van a reír los papás pero a nosotros como maestro nos da muchísima risa de y ¿cómo se portó maestra? y ¿qué hizo mi hijo? y ¿cómo se portó?, dice, los papás ya están cambiando, la percepción del papá como una imagen dura y fría (Ruti, grupo focal 3, diciembre de 2012).

El análisis de las manifestaciones en los espacios públicos dan cuenta de que en las instituciones, además de expresar, en sus actores, la noción de un tránsito en la definición de la identidad masculina y la paternidad, la representación social de la paternidad tradicional o hegemónica aún sigue presente, y que de manera implícita se sigue reproduciendo esa representación. Las risas, al mismo tiempo que manifiestan reconocimientos sociales de este cambio, también soportan aun esta posición de la paternidad hegemónica. Podemos pensar, por lo tanto, que las mismas instituciones aún soportan o reproducen la paternidad hegemónica.

5.3 Asumir la responsabilidad: "Adquirir la responsabilidad completa en una familia, no hacer lo que tú quieras, sino, más bien, guiar una familia. Un hombre se define como la columna vertebral de la familia"

Puyana y Mosquera (2003) indican que el nacimiento del primer hijo es referido por los padres como responsabilidad asociada a la proveeduría para resolver las implicaciones económicas del recién nacido, situación que se manifiesta entre la alegría y el temor del acontecimiento.

Asumir la responsabilidad de ser padre provoca que se abandonen ciertas prácticas y relaciones sociales que tienen que ver con la diversión, estos cambios buscan el bienestar y la dedicación hacia la familia:

Desde ahí dije bueno hay que cambiar las cosas por algo bueno, me gustaban mucho las salidas, aunque ahorita nos gusta ya nos acoplamos más a la familia pues, a estar con ellos y todo (Félix, entrevista pareja 3, diciembre de 2012).

De acuerdo con lo expresado, De Jesús y Cabello (2011) plantean que la paternidad conlleva una gran responsabilidad para brindar seguridad y protección familiar.

De igual manera Salguero (2006) refiere que parte fundamental de la identidad masculina es la asunción de la responsabilidad familiar, referida primordialmente a la solvencia económica, por tanto, los varones identifican como rol fundamental en su ser hombre la proveeduría familiar. Los entrevistados por esta investigadora, expresan que a un hombre le conciernen tanto responsabilidades como obligaciones y deben tener firmes sus sentimientos, sus ideas, su forma de ser y lo que debe desarrollar en su vida para hacerse responsable de la familia y ser un guía familiar, estas ideas se manifiestan en lo siguiente:

Muchas veces el hombre debe de tener bien estructuradas sus ideas para que pueda resolver todo a su paso y, sobre todo, cuando forma una familia (Carlos, 37 años). Un hombre se define como la columna vertebral de la familia, ¿no? Esa persona que debe hacerse responsable de la familia, de la educación de los hijos, de la relación con la pareja, ¿no? (Daniel, 32 años).

Adquirir la responsabilidad completa en una familia, no hacer lo que tú quieras, sino, más bien, responsablemente guiar, guiar un hogar, guiar una familia, (Óscar, 45 años) (Salguero, 2006,).

De igual manera, Molina (2011) explica que los padres expresan el anhelo de tener presencia en la vida del hijo a pesar de sus responsabilidades laborales y/o educacionales. De esta manera los padres tratan de tener tiempo y espacio para tener contacto con su hijo o hija.

En este escenario algunos padres buscan tiempo para dedicarse a su persona, buscar sus tiempos y espacios, realizando actividades que no provoquen que pierdan su responsabilidad de involucramiento con sus hijos, aunque también a la vez se percibe una añoranza por el tiempo mínimo que ahora como padres pueden tener a nivel personal.

Al estarte tú como papá y darle su tiempo irte a trabajar, sus ocho horas laborales como dice la ley, en mi caso, de mi casa me doy mi tiempo, mi corto tiempo de una hora, dos horas, voy al gimnasio y ya de regreso me dedico a lo que es mi hogar mi esposa y mi hija, estar juntos, platicar, convivir (Loncho; grupo focal 1, diciembre de 2012).

Puyana y Mosquera (2003) expresan que la asunción de las labores correspondientes a la crianza es otra cara de la responsabilidad, a través de ella los padres comprenden la trascendencia de la paternidad en la vida del hombre y que en el transcurso de asumir esta responsabilidad, los padres re-significan el estilo de vida que tienen, comparan una vida desorganizada antes de la paternidad con una vida organizada a partir de las preocupaciones producidas por las responsabilidades sociales de la paternidad, además, les dota de una nueva sensibilidad afectiva y social.

La responsabilidad adquirida en la paternidad en algunos casos es consecuencia de la jornada laboral de la pareja; esta situación provoca que los papás dediquen mayor tiempo al cuidado de los hijos e hijas. Al inicio de estos cuidados los sujetos viven esta responsabilidad con incertidumbre, desconocimiento y miedos debido a la representación sociocultural de que la madre es quien de manera "natural" debe cuidar a los hijos e hijas. En este sentido el sujeto refiere que estas prácticas que tradicionalmente son asignadas a las mujeres pueden ser también ejercidas por los varones, proporcionándole las ganancias afectivas y emocionales resultantes del vínculo que en este caso se tiene con los hijos e hijas. A pesar de estas exigencias socioculturales, específicamente en el campo laboral, resulta muy interesante que se asuman las prácticas maternales sin asumir la posición de ser madres como una forma de protección de su identidad masculina, así la identidad masculina y la posición paterna se conservan:

Mi esposa como tenía un trabajo muy pesado se puede decir que prácticamente desde que nació yo lo vi a él, desde que nació, darle de comer, bañarlo, no sabía cómo, me daba un terror y un miedo bañarlo, pero prácticamente hice todo lo que hace una mamá con un recién nacido, lo tuve que hacer yo, pero me da gusto porque lo que quiero hacer es un vínculo muy fuerte con él, emocional (Rome, grupo focal 3, diciembre de 2012).

El grado de responsabilidad que los padres tienen sobre los cuidados de los hijos e hijas se relaciona con la actividad laboral, en el caso de que esta se ubique fuera del lugar de residencia o que ocupe mayor tiempo, se concibe como un apoyo mínimo o nulo hacia la pareja. El tiempo de estancia en el hogar se ocupa para actividades de recreación y convivencia; sin embargo, no existe una involucración plena o corresponsabilidad en las labores del hogar:

Cuando nace prácticamente ahí no, mi ayuda era nula este el apoyo que tenía mi esposa era de mi suegros, este... porque como te repito viajaba entonces al venir, venia yo en sábado por la tarde, tarde-noche domingo, estar un rato todo el día con ellos, el lunes pues igual a trabajar, el martes otra vez de salida, entonces era muy poco el tiempo de ayuda, pero si ese tiempo si lo, lo utilizábamos para este salir de paseo, o sea la ayuda así como yo lo cambio, yo limpio, yo lo hago esto pues en su momento pero no, no mucho (Gil, entrevista Pareja 2, diciembre de 2012).

El mismo sujeto refiere que para su segundo hijo, ya laborando en el mismo lugar de residencia y estar más frecuentemente en su hogar, la asunción de la responsabilidad se realizaba para evitar el conflicto con la pareja, por la demanda de apoyo por parte de ésta:

Ya con Juan(hijo menor) ya fue diferente obviamente, con Juan ya la relación fue, ya al tenerlos ahí todo el día, pues llegas sales llegas, pues todos los días obviamente tienes que apoyar en algo, porque si no se vuelve un conflicto en donde la mujer por el cansancio de estar viendo que no haces nada entonces este eso crea un conflicto en la mujer, para mi caso pues en todo lo que yo creo que lo apoye fue más con Juan (Gil, entrevista Pareja 2, diciembre de 2012).

Por su parte, Paterna, Martínez y Rodes (2005) son enfáticos al afirmar que el rol masculino tradicional aún continúa vigente en algunos varones, por lo que en su discurso, los padres que ellos entrevistaron siguen manifestando que en las actividades del hogar proporcionan ayuda a sus parejas en el cuidado de los hijos y no como responsables del mismo.

Siguiendo esta línea de ideas, Chodorow (1984); De Barbieri (1992); Szasz (1998^a); Aguirre y Güell (2002) sostienen: (...) que los varones en su rol de proveedor económico trabajan fuera del hogar, por tanto son libres de todo trabajo doméstico gracias a las mujeres. De ahí que el punto nodal de la desigualdad entre mujeres y varones se situé en la distribución asimétrica de las tareas del hogar, de crianza y cuidado de los niños (citado por Zacarés y Serra, 1996).

En el caso de los sujetos estudiados, la responsabilidad se encuentra estrechamente relacionada con las demandas por parte de la pareja o por situaciones laborales. Estas demandas resultan significativas para el sujeto, lo que hace que se resignifiquen algunas prácticas sobre el cuidado de los hijos e hijas.

La situación anterior refiere a que existe una concepción de la singularidad de cada escenario familiar: "en lo personal pues muchísima responsabilidad pues ya estoy forjando una familia, mi familia" (Félix, entrevista pareja 3, diciembre de 2012)

Salguero (2006) argumenta que la responsabilidad en los varones se manifiesta en dos extremos opuestos, por un lado los varones expresan la necesidad de ser responsables en el ámbito económico, razón por la cual el trabajo se convierte en una prioridad para obtener los bienes necesarios, y por otro lado se manifiesta una ayuda en la responsabilidad en las actividades cotidianas del ámbito familiar, esta situación propicia una falta de corresponsabilidad en las labores domésticas por parte de los varones y es causa de relaciones conflictivas con la pareja.

Los motivos por los cuales los varones confieren gran valía al aspecto de la proveeduría en relación al trabajo, es porque por medio de este pueden obtener reconocimiento social a su capacidad de producir para solventar las necesidades de seguridad y estabilidad familiar, en este sentido, para Valdés y Olavarría (1998), el trabajo también se asume como responsabilidad y forma parte de la identidad masculina. "A lo largo de la trayectoria de vida, los hombres incorporan la idea de que mediante su trabajo serán reconocidos y valorados como hombres, por lo cual dedican gran parte de su vida a lograr un éxito profesional y laboral" (Citado por Salguero, 2006:166). Esta investigadora argumenta además que el trabajo por parte de los varones otorga éxito individual y logros, haciendo que dediquen gran parte de su tiempo a esta actividad y por lógica disminuya su responsabilidad en las actividades del hogar y en su relación de pareja.

Como se ha descrito anteriormente la madurez se produce en el momento de resignificación de la paternidad, asimismo se manifiesta que la actividad laboral es resignificada

por la noción de responsabilidad y madurez en la paternidad, denotando la presencia del padre en el hogar:

Eh como decirlo, a mi edad aún este muchas veces decimos este, aún me falta una vida para salir y todo eso, pero creo que ya un determinado tiempo que dices ya no, ya tienes una familia y todo eso, como te puedo decir, que ya no faltaba en mi casa, que estaba más tiempo con mi familia, este trabajar y echarle más ganas a la vida, al trabajo (Félix, entrevista pareja 3, diciembre de 2012).

Para los sujetos de estudio hacer presencia indica que la responsabilidad como padre no sólo se hace frente al hijo o hija, sino que esta representación debe llevarse a otros sujetos y espacios: "Es uno padre en el momento que está con el hijo, en el momento en que no está con el hijo, en el momento que está con la esposa, con los familiares" (Coquín, grupo focal 1, diciembre de 2012).

Esta misma responsabilidad que se asume en la paternidad hace tener consciencia de que no sólo se trata de una función reproductiva que se manifiesta en la identidad masculina, sino que conlleva a una búsqueda lejos de lo biológico para encontrar la manera de ser un buen padre desde el sentido simbólico de esta representación:

Uno dice tiene que reproducirse, está cumpliendo uno desde esa perspectiva pero también no es solo ese hecho de tener un hijo, sino de reproducirse, tener un hijo y todo lo que conlleva, buscando la manera de ser un buen padre principalmente, para mi ser padre es eso (Coquín, grupo focal 1, diciembre de 2012).

De acuerdo con Salguero (2006 y 2008), el sentido de responsabilidad incorpora el cuidado y educación, el ver por ellos y ellas, estar al tanto de su desarrollo.

El sentido de responsabilidad en relación a la paternidad es una construcción social que se comienza a formar en la relación con los propios padres, pero ésta no es la única figura trascendental, también se estructura y reestructura al formar una familia y en la relación constante y cercana con la pareja y las hijas e hijos. De acuerdo con Salguero (2008), también los discursos sociales conforman parte de las representaciones sociales de la responsabilidad paterna.

Al describir la interrelación entre paternidad e identidad masculina nos acercamos al análisis de las representaciones sociales de la paternidad que tienen los adultos jóvenes de Tuxtla Gutiérrez. Los papás Tuxtlecos actualmente se ven entre las exigencias socioculturales de proveeduría, solventadas en el campo laboral y la asunción de algunas de las llamadas prácticas maternales. Estas mismas generan conflictos tanto en los padres estudiados como en sus parejas, debido a la desnaturalización de estas funciones tradicionalmente asignadas a las madres. Resulta muy interesante que la representación de la responsabilidad manifieste que los varones se adjudiquen estas prácticas sin asumir la posición de ser madres como una forma de protección de su identidad masculina y posición paterna.

Los varones estudiados en la representación de la paternidad otorgan gran importancia a la responsabilidad, principalmente en el aspecto de la proveeduría, y aun cuando se comienzan a involucrar en las actividades del hogar, todavía falta una verdadera corresponsabilidad con su pareja en este ámbito. El sentido de responsabilidad tiene que ver principalmente con aspectos de proveeduría, de cuidado, de atención, crianza de los hijos e hijas y cercanía afectiva

Dentro del análisis de esta categoría podemos vislumbrar un conflicto que existe entre el cumplimiento de la responsabilidad de proveeduría y la necesidad de convivencia con la familia. Se manifiesta que debido a la actividad laboral asociada a la proveeduría, algunos padres no tienen tiempo para convivir con sus hijos, propiciando conflictos que se expresan en reclamos por parte de la pareja.

Los sujetos de estudio manifiestan a través de sus discursos la añoranza por mantener representaciones sociales de la paternidad tradicional, es decir expresan la necesidad de seguir manteniendo el poder en las relaciones familiares y a la vez rememoran los privilegios que otorga esta manera de ser padre. Aunque también, algunos de ellos han comenzado a cuestionarla en gran medida por las exigencias sociales de la pareja, los hijos e hijas, el contexto en el que se desenvuelven, por el involucramiento en algunas actividades de crianza y por su capacidad de agencia. Estas situaciones han propiciado una clara ambivalencia entre el querer ser y el deber ser padre en los varones investigados. Es relevante hacer notar que aun cuando existe un cuestionamiento hacia la paternidad tradicional, notamos que aún persisten rasgos de esta, debido a que algunos varones aún se perciben como eje o parte central de la familia.

A través del discurso de algunos padres se expresa una reflexión sobre la exigencia social y personal sobre la importancia del trabajo, pero a la vez manifiestan la necesidad procurar una mayor convivencia e involucramiento en la crianza y cuidado de los hijos e hijas,

situación que puede abonar positivamente a la reconstrucción de la identidad masculina tradicional.

Es perceptible que para algunas madres tuxtlecas los cambios ocurridos en sus parejas varones a partir de la exigencia de nuevos roles en la paternidad, además de afectarlas también les resultan más difíciles; manifestados principalmente en las consecuencias de las actividades laborales que propicia la distancia del vínculo con los hijos e hijas. En este sentido, ellas sienten que pierden su identidad materna cuando el padre se hace cargo de los cuidados y crianza de los hijos e hijas y logra establecer mayor vínculo afectivo con ellos.

En el ámbito público, los padres del contexto de estudio muestran una mayor integración en las actividades escolares como las reuniones de padres de familia y una creciente preocupación por el desempeño académico de las hijas e hijos, obteniendo con ello un reconocimiento social por parte de los educadores, esto ha dado lugar a que se comiencen a gestar representaciones sociales diferentes a la paternidad tradicional y a la vez denota un tránsito en la definición de la identidad masculina tradicional.

Aun cuando existe el reconocimiento de aspectos positivos de la paternidad en el ámbito público y privado y los varones discursan sobre la pertinencia ser un padre más cercano y preocupado por sus hijos e hijas, aún sigue permaneciendo de manera implícita en el contexto de estudio representaciones institucionales asociadas a la paternidad hegemónica o tradicional.

En resumen, los papás jóvenes tuxtlecos aún muestran características de la paternidad hegemónica o tradicional como lo es el seguir manteniendo la autoridad sobre la familia, seguir siendo el proveedor principal, tener la figura central y protectora de la familia, además de presentar poca participación en las labores domésticas. Sin embargo a través de la representación de la responsabilidad, los padres buscan mayor tiempo e involucramiento en los cuidados de los hijos e hijas, existe también mayor muestra de afecto principalmente en las actividades lúdicas o de convivencia. Los papás tuxtlecos buscan relacionarse más con sus hijos e hijas como forma de establecer mayor confianza y apago a ellos y ellas. Por lo que se puede deducir que la presencia de las características de la paternidad hegemónica que los padres de Tuxtla Gutiérrez manifiestan, tiene que ver con el vínculo en la forma de ser hombres, sin embargo la forma de ser padres comienza a abrirse hacia una paternidad que pretende ser más igualitaria.

CAPÍTULO VI. RELACIONES AFECTIVAS EN LA PATERNIDAD

Los lazos entre los humanos no pueden ser entendidos únicamente como redes o hilos que vinculan a un ser con otro ser, ellas no pueden ser vacías. La condición humana expresa que dentro de ellos existen cualidades o formas que diferenciaran una relación de otra. Incluso, los humanos, al relacionarse con seres distintos al de su especie o reino tendrá esta misma condición. La afectividad señala esta cualidad en las relaciones humanas. Ella se expresa en las palabras, los gestos, los comportamientos, en las formas distintas del lenguaje. Tal como se aprecia en este apartado también denota significados, propósitos, historia, riesgos y oportunidades.

En la paternidad, la relación afectiva, encuentra un camino que se construye con las hijas e hijos, además de estar escrita junto con la pareja. Desde la llegada de un nuevo miembro de la familia se viven y se expresan estos sentimientos. Cabe señalar que como aspecto que señala la cualidad de las relaciones, no siempre es estática, su dinamismo se debe al cuestionamiento de las experiencias vividas por los padres en la calidad de hijos; su exceso también denota un peligro y se pondera con la formación y educación de los hijos, ahí mismo se expresa como una responsabilidad; su expresión en el tiempo se encuentra en las oportunidades que luchan frente a otras responsabilidades que los padres tienen, específicamente las relacionadas con la proveeduría, mismo encuentro que se reclama por la pareja cuando el padre en su tiempo libre lo dedica a las actividades de diversión; la razón de su expresión diferente entre el padre y la madre es causada por las identidades de género, y de ellas también será causa de la diferencia afectiva del padre con el hijo o la hija.

En la reflexión de Montesinos (2004), los efectos del cambio cultural han mostrado un cuestionamiento hacia la figura paterna tradicional que impone su voluntad a todos los miembros de la familia. Este reproche ha permitido proyectar en los espacios de la reproducción cultural un nuevo estereotipo de la paternidad, con rasgos que en el pasado no constituían parte de la identidad masculina, como la afectividad. Ahora no resulta extraña la

imagen de un padre que exhibe una actitud de cariño hacia sus hijos, sin importar si son varones o mujeres.

Aunado a ello De Jesús y Cabello (2011) mencionan que se han detectado casos donde el modelo tradicional de masculinidad es duramente cuestionado, casos que atestiguan un cambio importante del rol del varón más allá del carácter de proveedor y reproductor, que supone el involucramiento en las actividades del hogar, en la crianza y educación de los hijos, pero sobre todo, más emotivo y consciente de las desigualdades de género, dando paso con ello a otras masculinidades emergentes.

Para Moreno (2013) la paternidad está sufriendo cambios en su ejercicio, las expresiones afectivas, atribuidas exclusivamente a las madres por su identidad femenina, ahora se presentan en los padres y en ellas se están manifestando cariño, juego, afecto. Para este autor esto se debe a que las mujeres han buscado ganar espacios para su desarrollo fuera del hogar, trascendiendo así las labores domésticas en aras de posibilitar un mejor futuro para ellas y sus hijos; situación difícil de entender aun hoy para algunos hombres que desean perpetuar el modelo patriarcal con el que fueron formados.

6.1 La expresión afectiva de la paternidad en el tiempo: "Nace mi hijo hasta la fecha de parto y cambia todo"

Aunque el tiempo de la paternidad se describe en una línea continua, que desde que comienza permanece en el sujeto, la afectividad juega un papel significativo, que en el caso de esta investigación, lucha frente a los avatares de otras responsabilidades y frente al tiempo libre del padre. Cabe señalar que su inscripción en la línea del tiempo denota una serie de fenómenos que los relaciona con los menesteres encaminados a la formación y educación de los hijos e hijas, aquellos dedicados a la protección y cuidado, y de aquellos manifestados en las relaciones lúdicas que tienen los padres con sus hijos e hijas.

En la memoria de los padres, las expresiones afectivas que les resultan significativas en la vida, tienen que ver con el cambio que la paternidad les dio como personas. El momento del nacimiento es uno de aquellos que los padres recuerdan con un afecto de cariño y felicidad, donde la dicha es proporcionada por la llegada de ese nuevo ser:

Ok, para ser padre, para mí es algo muy maravilloso, tener la experiencia de ser papá, tengo dos niños, una niña y un bebé, ha sido muy satisfactorio muy grato, ha sido algo que a lo mejor nunca lo pensaste o lo piensas cuando estas más joven, el simple hecho de que se den las cosas, tú esposa este embarazada y espere la llegada del bebé, el ver el nacimiento de él, es un rayo de luz en tu nueva vida porque a partir de ahí cambia tu vida radicalmente... ser padre, es algo muy hermoso y maravilloso para mí (Davo, grupo focal 1, diciembre de 2012).

Lloré en el momento que tuve a mi hijo, lloré, mucha felicidad, mi esposa no lo podía abrazar estaba delicada, y no dámelo si se lo pongo aquí y lo empieza a besar y de repente se queja y le digo ya ves y ya se lo volví a levantar, y una gran felicidad, este no, es inmensa esa felicidad, es inexplicable yo creo (Félix, entrevista pareja 3, diciembre de 2012).

Cuando estaba embarazada mi mujer este, estaba en una etapa de cotorreo se podría decir, no quizás no lo tomaba tan serio, este nace mi hijo ya hasta en la fecha de parto y cambia todo, ya una gran felicidad el ver a mi hijo en mis brazos, significo mucho, que desde ahí dije bueno hay que cambiar las cosas por algo bueno, porque es una gran alegría, mucha alegría para nosotros (Félix, entrevista pareja 3, diciembre de 2012).

Es importante señalar que existe, frente a la figura tradicional del padre, expresiones de afecto que sólo, comúnmente, se presentan en la mujer, así cuando el padre indica: Lloré en el momento que tuve a mi hijo, lloré, resulta un buen ejemplo no sólo para notar un cambio en el individuo, sino también un cambio en las expresiones de los varones. La línea que el nacimiento de un hijo o una hija establece en la vida del padre, marca el momento de una relación que se extenderá durante la vida de los sujetos.

Es algo muy diferente nunca te imaginas, bueno por mi mente no pasaba, todo eso tan lindo que estoy pasando, es algo maravilloso la verdad, ni sabía a qué edad me iba a juntar yo con mi mujer, ni a qué edad iba a tener un hijo, pero pues mira ya estoy acá ahorita contándote esto (Félix, entrevista pareja 3, diciembre de 2012).

Bueno yo opino que así está bien, así como dice el señor, él lo planeo, tuvo una planificación buena, desgraciadamente nosotros pues no, pero es algo bonito (Ever, grupo focal 3, diciembre de 2012).

Así se puede notar que existe una lucha entre las vivencias y experiencias que tienen los padres con los discursos del control poblacional de las instituciones. De ese resultado es visible la manifestación de una ambivalencia afectiva; por un lado el cariño, la felicidad, la alegría, lo bonito, son resultados de esa vivencia; por otro lado, las expresiones de los padre como: "así como dice el señor, él lo planeó, tuvo una planificación buena, desgraciadamente nosotros

pues no", son productos del discurso de las políticas poblacionales de las instituciones. Este es un ejemplo de las expresiones ambivalentes debido a los discursos políticos, que van desde la alegría a la culpa, desde la bendición a la desgracia, etc.

Dentro de ese discurso político se dictan en las expresiones de los padres las reflexiones sobre el momento adecuado y vuelven a la experiencia de la paternidad como algo difícil y en el ideario de una mejor experiencia inscriben las ilusiones de finalizar alguna profesión, ya no como logros individuales, sino como una respuesta al dilema del bienestar familiar.

Ha sido muy difícil vea porque nada es fácil, llevar esta vida de padre, aun somos jóvenes y claro quisiera hoy en día terminar una carrera seguir estudiando, no quedarme ahí, pues ya no ver por mí, ver por mi familia, que es lo que me interesa que estemos bien y este pues claro ir este conociendo más a fondo como poder educar a mi hijo y como poder llevar una mejor relación con mi esposa, yo creo que con el tiempo vamos ir aprendiendo (Félix, entrevista pareja 3, diciembre de 2012).

El modelo ideal de la familia desde la política poblacional, prolonga el comienzo de la vida reproductiva, cuando el padre menciona "aun somos jóvenes" se indica la anticipación del comienzo ante lo establecido socialmente, al mismo tiempo que se puede notar un mayor énfasis del desconocimiento de cómo ser padres. Sin embargo, como se hace notar en este trabajo, la paternidad desde su conceptuación es un conocimiento dado por la experiencia, en todos los casos del lado del empirismo. Otra ventura que ocurre en relación a la prolongación de la vida reproductiva y el comienzo de la paternidad es el sentimiento de haber dejado pasar el tiempo y no tener la misma energía para responder a las necesidades lúdicas o de cuidados de las hijas e hijos. Al parecer la imagen ideal del comienzo de la paternidad plantea cierta anacronía al analizar el campo de la experiencia de los padres:

A veces me doy de topes porque digo, hubiera sido más bonito haberlo tenido a más temprana edad, pues para estar más a su nivel de corre y dale, pero entiendo que las cosas siempre pasan por algo, y tiene siempre su momento y a veces con mi esposa lo platicamos y decimos, Dios creo que nos dio el momento, justo, preciso y conciso, de que en ese momento era creo que ahí está adelante, entonces las cosas no son fortuitas, siempre pasan por algo, no son casualidades a lo mejor nosotros es nuestra forma de pensar pero también la pareja, en ese momento los dos porque no somos uno, la pareja también en su momento estuvo justo y se dio ese fruto del amor (Ruti, grupo focal 3, diciembre de 2012).

Sea cual sea el momento del comienzo de la paternidad, las expresiones afectivas no son restadas por transgredir a la imagen ideal de la paternidad o al discurso de las políticas poblacionales. Desde las expresiones de los padres, el momento considerado como *justo*, *preciso y conciso*, además de no ser fortuito, son resultados de un don que solo en la paternidad se vive, y que el discurso que está relacionado a las razones del momento de la paternidad tiene que ver con una bendición como producto del amor con la pareja. Y tal como se ha puntualizado en este trabajo los padres resignifican este momento, sin un rigor cronológico, como una experiencia de madurez:

Ya por último, yo pienso que no hay una edad exacta para decir, voy ser papá, a veces como algunos de nosotros lo hemos pensado, a veces no, pero lo bonito es de que cuando dices voy a tener un niño, desde eso momento ya empiezas a madurar (Pepín, grupo focal 3, diciembre de 2012).

No solamente en el comienzo de la paternidad se encuentran las expresiones de afecto, estas expresiones se encuentran a lo largo de lo que dura la paternidad donde, tal como se ha mencionado anteriormente, se encuentran en el tiempo libre de los padres, es decir aquel tiempo que no es el dedicado al trabajo. Estos momentos se fusionan con otras actividades de la paternidad, tales como el cuidado de los hijos e hijas, los momentos lúdicos y aquellos relacionados con la formación o educación de los hijos. Es en este sentido como un padre señala sobre los momentos dedicados a los hijos:

Los fines de semana trato de que sábado en la tarde salimos al parque o la plaza, los domingos igual vamos a misa en las mañanas y después me acompañan a jugar futbol, y pues trato de también estar más tiempo posible con ella, como dice mi esposa, ahorita disfrútala ahorita que es niña y que te tiene un afecto bastante grande, porque después cuando ya sea grande ya van a ser otros sus intereses, los amigos, lo que pasa con cada uno de nosotros, ya no es igual, lo mismo de estar con los papás ahorita que es niña, entonces si trato de estar más tiempo con ella, jugar, y como en mi caso es una nada más, de complacerla, todo lo que me pide, lo hagamos o lo compremos (Mincho, grupo focal 3, diciembre de 2012).

El testimonio que nos da este padre no solamente hace señalar una oportunidad de convivir con los hijos e hijas debido a las actividades relacionadas con la proveeduría, sino que existe otro elemento que indica cierto límite temporal relacionado con el crecimiento del hijo o la hija. Para el padre y la madre, el momento de la infancia y la niñez, de las hijas e hijos, son los que se tienen que aprovechar y disfrutar la convivencia con ellos. Los padres anticipan que

después de ese momento la relación, expresada en los intereses del hijo y de la hija, no será la misma y que se debe a la socialización que ellos tendrán fuera de la familia. La infancia y niñez como momento oportuno para convivir, confluye en diversos aspectos considerados como positivos para los hijos. El carácter afectuoso de estos momentos, para los padres de este estudio, sirve para formar buenos cimientos en el desarrollo emocional de los hijos e hijas:

Cuando estaban pequeños eran tratar de darle el tiempo posible para poder jugar, abrazarlo, mimar, ya que también entendí que es una parte importante para él, ya sea varón o sea niña tú tienes que mostrarle afecto, porque a partir de ese afecto es como él se conforma emocionalmente, su seguridad como hijo, en la computadora en mi caso, porque trabajo con computadoras al poner mi centro de labor, se le compró a ellos las computadoras pequeña, enseñarles las letras (Fercho, grupo focal 3, diciembre de 2012).

En padres que han pasado esta experiencia incluso viven ese momento como importante, puesto que cuando los hijos e hijas se encuentran pequeños necesitan de las atenciones de los padres, incluso pasando ese momento los padres expresan que ya no se siente tanta responsabilidad; esto se debe a la adquisición de cierta autonomía en los hijos que ya no requieren tantos cuidados, la responsabilidad en este caso, ya no es tan grande.

En el caso de Juan desde su nacimiento, si se dio estar con él, desde siempre es apegado un poco más a mí que David, en su momento pues este... ahorita pues es un niño entonces no tengo gran responsabilidad. (Gil, entrevista pareja 2, diciembre de 2012).

La actividad lúdica parece ser la más cercana a las relaciones afectivas que tienen los padres, quizá esta razón se deba a que los hijos e hijas se muestren más interesados en los juegos que en otras actividades. Los padres comprenden eso y saben que a partir de las actividades lúdicas los niños van conociendo el mundo. Es ahí donde los padres aprovechan para transmitirle sus saberes. El carácter lúdico de sus enseñanzas tiene que ver con una manera de formar y educar a sus hijos e hijas, distinto al modelo tradicional de la paternidad, esta enseñanza tiene que ser afectiva. En algunos casos encuentra razón en las experiencias que los padres tuvieron en la condición de hijos.

Yo la verdad sí crecí en una familia que no me gusto en absoluto, pero nada me gusto, y decidí hacer una familia yo, y hoy no tomo, no fumo, y trato de llevarla lo mejor que puedo, hay veces que salen mis demonios y cometo errores pero trata de llevarlo y trato de llevarlo totalmente

distinto a como me aprendieron porque no me gustó nada, entonces yo me dedico mucho a la parte emocional, aparte porque esta chiquito ahorita no puedo hacer tantas actividades, ahorita nada más es jugar, jugar, y aprender ciertas letras que se le dificultan, todo eso y llevarlo a los lugares que necesite (Rome, grupo focal 3, diciembre de 2012).

El juego es lo más importante que tiene el niño, entonces la practica antes de la realidad de hacer las cosas demasiado en serio, a través del juego he tratado de estimularlo mucho, que aprenda, me gusta a la música, a través de la música también, son las actividades que más le trato de inculcar, el lavarse las manos, el ir al baño solo, la comunicación, y qué es eso que estas sintiendo, qué cosa es lo que te está pasando, todas esas cosas que te enseñan en la carrera, tratar principalmente de manera divertida, lúdica, pues ir aprendiendo, tanto él como yo (Loncho, grupo focal 1, diciembre de 2012).

Al pensar en los momentos afectivos de la paternidad, resulta interesante ver que este momento de convivencia se encuentra también ponderado por los deberes domésticos. La división de trabajo en la familia de estos padres, generan que ellos se queden a cargo del cuidado o la supervisión de los hijos mientras que las madres se dedican a los menesteres del hogar. Sin embargo, tal como se puede observar en la información de los padres, esta reflexión no se encuentra en sus testimonios y solo son mencionadas como ocupaciones de la pareja.

Bueno, al menos en mi caso las actividades nos la dividimos con mi esposa, porque a veces ella está ocupada y cuando yo puedo yo voy a dejar al Kínder a mi niño de 5 años o viceversa, ella lo va a dejar y yo cuando puedo lo voy a recoger al kínder, y con él me gusta jugar a la pelota, enseñarle a leer, otras cosas que por ejemplo a él le sirven, por ejemplo a él le gusta mucho pintar, hacer dibujos y diversidad de cosas y al menos tengo otro bebé de 9 meses, pues igual con él, ya ha esta edad que tiene él de alguna manera ya le llaman la atención muchas cosas y a mí me gusta estar con él, y le digo, ahorita creo que ya el tiempo de dárselo todo a la esposa ya no, si puedo ayudarle en otras actividades a mi esposa ella se encarga de mi niño, así ambos nos ayudamos, en actividades de mi familia (Pepín, grupo focal 3, diciembre de 2012).

Para encontrar razón sobre lo anteriormente aseverado, el discurso de la madre hace saber sobre los momentos de la participación del padre en los cuidados de los hijos y de la pareja. Es ahí donde se revela que los padres participan de manera afectiva en los cuidados, más no en los menesteres del hogar.

Cuando estoy enferma mi esposo es bastante apapachador conmigo y con mis hijos él se hace cargo, él los baña, él lo cuida, le da biberón, con mi otro niño de bañarlo, preguntarle si tiene tarea del kínder, ya agarra ese papel, pero de que vaya a barrer que vaya a trapear o a dejar todo

limpio no, pero de consentir sí, pero de hacer tanto no, ya con eso me conformo (María, grupo focal 2, diciembre de 2012).

Pues conviven muy bien, con los niños, con el de 5 años, como mi chiquitín que va más con él que conmigo, a pesar que lo amamanto y todo eso, le doy de comer, pero es un poquito más juguetón, él se trata más súper con todos, y a veces así ya estoy un poquito más cansada, y él juega con ellos, pues está llorando, él la pasea, va para allá, para acá y este como que se está un poquito más con él, pero este, convive muy bien, se pasan con ellos, que están muy chiquitos (María, grupo focal 2, diciembre de 2012).

Desde el discurso de las madres puede percibirse el carácter de la participación de los padres, y desde ahí las expresiones hacen pensar que se trata más de una condición que a las madres les impide cuidar a sus hijos. Cuando la madre se refiere a que "y a veces así ya estoy un poquito más cansada", ello se debe a las actividades domésticas. Por lo tanto desde el testimonio de las madres, los momentos afectivos del padre tienen que ver con las atenciones y supervisión de los hijos, siempre y cuando la madre no se encuentre en condiciones de desarrollar estas actividades.

6.2 El vínculo afectivo desde la responsabilidad y su cercioramiento en los cuidados de los hijos: "Me ayuda en todo lo que implica el bebé con su leche, pañal, cambio de pañal, hacer la leche, siento que si es muy amoroso"

Puyana y Mosquera (2003) hacen referencia que los cuidados de los hijos en la tendencia tradicional se encuentra asociada con la idea de proteger a los hijos, brindarles protección e introduce dentro de ella el carácter amoroso que ellos no tuvieron en la relación con sus padres. Se percibe que los cuidados de los hijos no se conciben con la involucración hacia la crianza de ellos.

Mientras que para De Jesús y Cabello (2011) en el trabajo referido a la paternidad adolescente indican que el hecho que los varones adolescentes tuvieran carencias económicas y emocionales en su hogar de origen, hace que los significados que se le atribuyen a la paternidad

estén relacionados con la responsabilidad y obligación que sienten para que no les falte algo a los hijos, aquello de lo que ellos mismos carecieron. De ahí que reiteradamente los adolescentes mencionen su preocupación por solventar esas necesidades a partir del trabajo. Es por ello que constantemente se reitere que los significados atribuidos a la paternidad parten de experiencias previas vividas, ya sea en el contexto, medio familiar o a partir de diferencias generacionales en la crianza de hijos e hijas. Es así como, cubrir las necesidades sentimentales y emocionales está incluso por encima de lo económico, por lo que, de alguna forma, esa cobertura contrasta con sus propias carencias de figuras paterna o materna en la niñez, reflejadas en la soledad que vivieron por no tener con quién convivir, compartir cariño o platicar.

Dentro de las manifestaciones de la afectividad de los padres, existe un campo interesante de análisis. Se trata de la afectividad relacionada con la responsabilidad. Las expresiones que los padres realizan demuestran que existe una responsabilidad de muestras afectivas vinculadas a la formación personal de sus hijos e hijas y que no solo se trata de las responsabilidades referentes a la proveeduría, tal como podría pensarse como única en el modelo de paternidad tradicional.

Ser padre es ser lo mejor que me pudo haber pasado, y responsabilidad, el ejemplo, cumplir con mis obligaciones, tanto económicas como amorosas, el amor que les pueda brindar, el amor a los hijos, es la base de ellos, cómo yo los eduque ahorita es como yo los voy a formar (Jhonny, entrevista pareja 1, diciembre de 2012).

Para mí, ser padres es algo muy bonito muy hermoso, es como el siguiente paso a la vida, uno dice tiene que reproducirse, está cumpliendo uno desde esa perspectiva pero también no es solo ese hecho de tener un hijo, sino de reproducirse tener un hijo y todo lo que conlleva, buscando la manera de ser un buen padre principalmente, para mi ser padre es eso (Coquín, grupo focal 1, diciembre de 2012).

Al mismo tiempo que los padres expresan que la responsabilidad también tiene que ver con los vínculos afectivos con los hijos también se les relaciona con la participación en los cuidados de estos. Las muestras de la afectividad en los cuidados de los hijos e hijas buscan desarrollar mayor apego y confianza por parte de los padres, quizá en la mayoría de los casos tenga que ver con el tiempo que los padres pasan en su hogar debido a las responsabilidades laborales y

en otros encuentre una motivación de acuerdo al tipo de paternidad que les tocó vivir como hijos.

Yo me enfoco muchísimo en que mi hijo tenga un vínculo muy fuerte conmigo, emocional, o sea que no me tenga miedo como yo le tuve miedo a mi papá, entre los recuerdos que yo tengo no recuerdo cariño de parte de mi papá, entonces yo si estoy muy enfocado, mi esposa como tenía un trabajo muy pesado se puede decir que prácticamente desde que nació yo lo vi a él, desde que nació, darle de comer, bañarlo, no sabía cómo, me daba un terror y un miedo bañarlo, pero prácticamente hice todo lo que hace una mamá con un recién nacido, lo tuve que hacer yo, pero me da gusto porque lo que quiero hacer es un vínculo muy fuerte con él, emocional (Rome, grupo focal 3, diciembre de 2012).

En su discurso, las madres ratifican la responsabilidad expresada por los padres. Para ellas, los padres responsables son aquellos que participan en los cuidados y actividades domésticas, ya no solo se trata de la concepción de la responsabilidad desde los menesteres de la proveeduría. Ahí al atestiguar sobre el carácter afectivo del padre, se vincula las actividades del cuidado que tienen con sus hijos:

A él le costó adaptarse pero si siento que con su hijo es cariñoso, me ayuda en todo lo que implica él bebé con su leche, pañal, cambio de pañal, hacer la leche, siento que si es muy amoroso (Flor, entrevista pareja 3, diciembre de 2012).

Si han convivido bien que claro le cuesta a veces que él solito se quede con el niño, pues no está acostumbrado a quedarse todo el día con él y que yo no esté, siempre estoy a la mano de él, siempre estamos los dos, pero si lo trata con cariño a su hijo (Flor, entrevista pareja 3, diciembre de 2012).

Las madres en su testimonio, además de relacionar la afectividad con los cuidados, también notan las dificultades que sus maridos tienen en ellos. Estos comentarios de las madres, aún señalan la naturalización de la maternidad con los cuidados de los hijos e hijas. Sin embargo, las madres buscan que los padres se involucren en los cuidados en ausencia de ellas, ya sea por otras actividades correspondientes al hogar o por aspiraciones profesionales. En esa relación que los padres establecen con sus hijos, al fortalecerse las madres atestiguan la fortaleza del vínculo cuando el padre, en su ventura relacionada con la proveeduría, se ve forzado en cambiar las actividades de cuidado.

Bueno en cuanto a la relación de mi hija con su papá, la verdad es muy, muy bonita, muy estrecha, ella ya va ser 6 años, él hace poquito empezó a trabajar fuera y haz de cuenta que el desprendimiento así de no, él no va estar con él en las noches, yo estudio, y él se queda con él, pues él la duerme, la cambia, él todo, o sea, en la noche es él (Juany, grupo focal 4, diciembre de 2012).

Tanto yo me hago responsable en enfermedades como también él, o sea nosotros básicamente dividimos las tareas, para los dos, para los niños y ya la responsabilidad de los cuatro, o sea en todo, en amor, en confianza, en platicar, en convivir, que mínimo, las responsabilidad de nosotros que tenemos como papás, es platicar con nuestros hijos para saber sobre sus sentimientos, sobre que hacen, sobre que piensan, sobre con quien andan, pero cuando nosotros este, nos ponemos por decir, por decirlo, este compartimos los dos porque platicamos con los niños los dos, la plática se abre entre los cuatro, no nada más a eso me dedico yo, la responsabilidad de ser padres (Lola, entrevista pareja 2, diciembre de 2012).

Incluso los padres notan el cambio de la percepción de la paternidad, esto es desde el lado institucional, su participación en los cuidados o formación de los hijos es visto como un cambio de la imagen dura y fría del padre, vuelta por un padre más afectuoso. Es interesante observar como el referente que el padre comenta sobre esta percepción sea realizado por una mujer.

La percepción del papá como una imagen dura y fría, ya está cambiando esa percepción, inclusive en la tele, dice, que el verdadero hombre no es el que se levanta, cómo dice el comercial, es el que se levanta a las 3 de la mañana a darle el biberón, porque son actividades que cuestan y antes decían que lo haga la mujer, yo no me voy a levantar, yo mañana tengo que ir a trabajar, aun así la mujer trabajase esa es tu actividad, es ahí donde llega el compromiso el de ser en verdad un padre, de decir me comprometo a que él esté bien (Ruti, grupo focal 3, diciembre de 2012).

En este último ejemplo, el padre expresa los cambios al asociar los referentes institucionales con sus prácticas, desde aquí podemos señalar también que ellos ya no buscan solamente ser padres en el sentido simple, sino que existe una aspiración en el camino de la paternidad, ser buenos padres. Por lo tanto, existe un ideal del ejercicio de la paternidad, difundida en las instituciones, que se vincula con la participación en los cuidados de los hijos. Sin embargo, es importante resaltar lo que contiene el cambio en *la percepción del papá como una imagen dura y fría*. Este cambio, tal como se ha reiterado, está relacionado con la participación del padre en los cuidados de los hijos, al mismo tiempo que en el testimonio de las madres se cerciora la vinculación de estos cuidados con las expresiones de afecto, específicamente del cariño, hacia

los hijos e hijas; sin embargo es importante señalar que el tiempo que los padres dedican a sus hijos e hijas, tiene que ver con las ausencias del cuidado de las madres, por un lado debido a otras labores correspondientes a lo doméstico, donde las madres han señalado que los padres no participan en ellas, y por otro lado debido a las aspiraciones profesionales o a los horarios laborales de las madres; cuando las madres señalan sobre el momento de la participación del padre, yo estudio, y él se queda con él, pues él la duerme, la cambia, él todo, o sea, en la noche es él, aunque no se menciona, el tiempo de la noche dedicado a las aspiraciones de las madres, denotan ciertos sacrificios de ellas.

6.3 Afectividad y relación lúdica: "Lo expreso cuando estoy con ellos, cuando jugamos, pero siento que emocionalmente lo expreso en el juego"

Desde las expresiones de los padres, existe una razón de las manifestaciones de afecto en el juego. Para algunos padres el juego es el espacio donde se permite expresar el cariño y amor que se tienen con los hijos e hijas. Estas expresiones no solamente se dan en el lenguaje verbal, sino que las expresiones corporales, tales como los besos y abrazos, toman un papel importante dentro de estas actividades lúdicas, esto ocasiona que para los padres la importancia de las expresiones afectivas no sólo se encuentra en las palabras, sino que ellos deben de sentir tales emociones para poder demostrarlo. En el siguiente ejemplo el padre pone en énfasis que a pesar de ser expresivo afectivamente, existe una acentuación de sus emociones en el juego:

Yo siento que lo expreso, lo expreso cuando estoy con ellos, cuando jugamos, pero siento que emocionalmente lo expreso en el juego. Los abrazo fuerte, les digo que los quiero mucho, que los amo mucho, besitos, con abrazos, les digo que los quiero mucho, y los amo mucho (Jhonny, entrevista pareja 1, diciembre de 2012).

Otra de las razones que los padres entienden de las expresiones afectivas en el juego, se encuentra en una de las responsabilidades que tienen los padres con sus hijos. El juego con los hijos se menciona como uno de los apoyos que los padres expresan hacia su pareja, esto genera sentido al comparar que las madres de este estudio expresan sobre la afectividad de los

padres. Sin embargo, es pertinente señalar que, a diferencia de otras épocas donde el juego resulta contraproducente para la formación de los hijos e hijas, los padres de este estudio comprenden la importancia del juego y de su participación en dichas actividades.

Igual mi hermana tuvo un problema de embarazo, no tuvo pareja, entonces yo tenía que hacer parte de padre y tío al mismo tiempo, cuidábamos a la niña, la cambiábamos, la bañamos, entonces cuando tengo a mis hijos igual, hasta cierto punto una responsabilidad de apoyar a mi esposa, jugar con ellos, cuando estaban pequeños eran tratar de darle el tiempo posible para poder jugar, abrazarlo, mimar, ya que también entendí que es una parte importante para él, ya sea varón o sea niña tú tienes que mostrarle afecto, porque a partir de ese afecto es como él se conforma emocionalmente, su seguridad como hijo, en la computadora en mi caso, porque trabajo con computadoras al poner mi centro de labor, se le compró a ellos las computadoras pequeña, enseñarles las letras (Fercho, grupo focal 3, diciembre de 2012).

El juego es lo más importante que tiene el niño, entonces la práctica antes de la realidad de hacer las cosas demasiado en serio, a través del juego he tratado de estimularlo mucho, que aprenda, me gusta la música, a través de la música también, son las actividades que más le trato de inculcar, el lavarse las manos, el ir al baño solo, la comunicación, y qué es eso que estas sintiendo, qué cosa es lo que te está pasando, todas esas cosas que te enseñan en la carrera, tratar principalmente de manera divertida, lúdica, pues ir aprendiendo, tanto él como yo (Loncho, grupo focal 1, diciembre de 2012).

Más allá de ser un riesgo para la formación de los hijos e hijas, para los padres, el juego es el momento donde surge la oportunidad para transmitirle sus enseñanzas, entienden que el juego es el momento de la práctica, el tiempo del ensayo y error que los infantes tienen para prepararse frente a las actividades de los adultos, entendidas como reales y serias. En los dos testimonios anteriores, es notable observar que la transmisión de las enseñanzas no sólo corresponde a los intereses de la vida adulta, sino que en ellos se transmiten los gustos por las actividades que los padres realizan.

Una de las cualidades que surge en la relación del juego con la afectividad, es visible a través del tipo de juego que los padres realizan con sus hijos e hijas. Ahí el carácter masculino resulta el sobresaliente. En el testimonio de los padres, el carácter afectivo y lúdico sirve para establecer la confianza con sus hijos e hijas.

En el siguiente ejemplo cuando el padre señala la reproducción de la identidad de género a través de la diferencia sexual, lo hace indicando que la confianza es tal, que una labor como la formación de género dedicada para su hija, trasciende hasta los espacios de la intimidad.

La relación con mi hija es buena, o sea platicamos, jugamos, esto y el otro, hay veces que nos bañamos juntos, le digo yo tengo pene, los niños tienen pene, las niñas vagina, se le quedó a la niña, se lo aprendió, esos pequeños detalles que el hijo interactúa, la confianza con mi hija es excelente (Davo, grupo focal 1, diciembre de 2012).

Es en el testimonio de las madres donde las resonancias de la identidad masculina se ven aparecer. Ahí las descripciones parecen tornarse en el sentido opuesto a las manifestaciones de los padres. Los momentos de convivencia se tornan en algunos casos en concurrencia por la participación del padre en juegos donde, los hijos e hijas junto con la pareja, participan dándole aliento:

Él juega futbol, cuando lo invitan, y vamos al campo a echarle porras, tenemos una bonita comunicación (Viri, entrevista pareja 3, diciembre de 2012).

Incluso en estos testimonios es posible escuchar los reclamos de las madres por la interacción con los hijos. El tiempo libre de los padres es cuestionado:

Cuando no va con nosotras si me molesta, de por si no pasa tiempo con ella y los domingos son los únicos días que tenemos, me enoja mucho cuando no pasa tiempo con ellas, les gusta jugar al futbol, que le hagan cosquillas a mi hija, ir al parque que a caminar (Chary, grupo focal 2, diciembre de 2012).

La imagen de los padres que se dibuja en los testimonios de las madres, se encuentra con diversos matices que se componen tanto de la identidad tradicional masculina como de una paternidad afectiva y participativa en los cuidados de los hijos. En los testimonios se encuentran las exigencias de las madres por juegos menos agresivos; en ocasiones, a la formación de la personalidad de los hijos e hijas; mientras que en otras, es de acuerdo a la integridad de los hijos.

A mí no me gusta que mi esposo le enseñe a jugar box siento que a mi hijo lo va a enseñar a hacer muy agresivo porque a veces están jugando entre ellos, a veces de que mi esposo ya le enseña y le suena uno al papá y le dice ya no me pegues así, y le da otro igual, a mí no me gusta que le enseñe a jugar a eso, pero a veces si está jugando con el box (Candy, grupo focal 2, diciembre de 2012).

Sí, no si, a veces cuando están jugando, que de la planchita que dicen que se echan encima del papá y ya me dicen mami, mami va mi mama, este vamos a aplastar a papá y ya me les aviento

también, también trato de involucrarme aunque sea en los juegos porque realmente no es de golpearse (Lola, entrevista pareja 2, diciembre de 2012).

Como ya son varones que ya le hacen luchita al papá, que le están haciendo cosquillas o que él los abraza o le digo todos, nos ponemos a ver televisión, un mismo programa los cuatro o una película o el sábado, más que nada es el sábado, de nosotros que todo el día estamos ahí (Lola, entrevista pareja 2, diciembre de 2012).

Como puede apreciarse, en el juego de los padres con sus hijos, se manifiestan las emociones y sentimientos que los padres tienen, transmiten y procuran a sus hijos. En él se expresa a partir de los testimonios de las madres, la mediación de la identidad masculina misma que es demandada por cambiar su agresividad. Una de las explicaciones de la diferencia en los testimonios de los padres y las madres acerca de la manifestación afectiva de la paternidad, es referido a un campo de análisis sobre las experiencias que los padres tuvieron al ser hijos. La muestra afectiva, mencionada por los padres, es vivida como algo distinto a lo que ellos tuvieron, de ahí que las madres noten una relación afectiva no en su totalidad; sin embargo, para los padres este intento resulta significativo en la convergencia de los elementos contemporáneos de la paternidad.

Los momentos afectivos pudieran igualmente ser entendidos bajo la programación de las actividades de los fines de semana. Las consideraciones sobre la proveeduría influyen de manera significativa. El fin de semana se convierte en el tiempo adecuado para las actividades lúdicas y las muestras afectivas entre los miembros de la familia. Ese lapso de tiempo dentro de la semana permite la convivencia e incluso las reglas se tornan flexibles.

Ya tenemos actividades que vamos a salir, a tal lugar los cuatro, si vamos a ir a comer los cuatro que tenemos tal cosa o quieren ir a algún lugar y ya en la noche nos ponemos todos, este cenamos juntos y ya este nos ponemos a ver el mismo programa los cuatro, y por lo regular a veces nos dormimos, igual los cuatro, es lo único día que tenemos , que tienen permiso desvelarse también ellos, pero sí de esa manera convivimos, convive el papá, convive más con ellos de esa manera. (Lola, entrevista pareja 2, diciembre de 2012).

6.4 La afectividad ante la ausencia de la madre: "Cuando por ejemplo estoy haciendo la comida del bebé, él lo entretiene jugando"

Montesinos (2004) reflexiona sobre la actual condición de la autoridad en la figura tradicional paterna y de la identidad masculina a partir de la emancipación económica de las mujeres. Para este autor la intervención de la madre en la participación de la proveeduría hace que dé lugar a la crisis de la identidad masculina visible principalmente en el ejercicio de la autoridad paterna cuando permite que la mujer salga al mercado de trabajo, que ella gane su libertad una vez que se sabe autónoma e independiente del papel proveedor masculino. Montesinos observa dos momentos de la emancipación económica femenina que como cofenómeno aparece en la crisis de la identidad masculina: Primero se encuentra el hecho de que la esposa se suma al mercado de trabajo, llevando a cabo la doble jornada, y su aporte al presupuesto familiar es cada vez más significativo, y segundo, cuando la hija comienza a emanciparse al contar con un empleo. El trabajo remunerado de la mujer es el factor que subvierte las relaciones que anteponían la autoridad masculina. Se vulnera uno de los principales pilares del poder del hombre en su relación de pareja y familiar: su papel de proveedor.

La emancipación económica de la mujer se presenta también al lado de la superación personal y adquiere énfasis en la profesionalización de ellas. Torres (2004) Señala que en la involucración de la mujer en el campo laboral y las relaciones que en ella se gesta cuestionan el papel de proveedor y autoridad del varón dentro de la familia, estos mismos han generado cambios en las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Estos cambios se acentúan porque las mujeres que ya han entrado al ámbito extradoméstico, rara vez regresan al trabajo doméstico y porque las mujeres jóvenes comienzan a condicionar su relación de pareja a su actividad laboral y profesional.

En tal sentido los horarios del trabajo de las madres pueden influir para que los padres se involucren en el cuidado y crianza de los hijos, principalmente cuando estos no tienen la función de proveedor. Sin embargo aunque la mujer adquiera la autonomía y emancipación económica a partir de su participación proveedora, es interesante ver que la persistencia de la

naturalización de los cuidados y crianza de los hijos mueven las condiciones laborales de ellas, principalmente cuando ellas observan la distancia del vínculo con los hijos e hijas.

Pues conviven muy bien, con los niños, con el de 5 años, como mi chiquitín que va más con él que conmigo, a pesar que lo amamanto y todo eso, le doy de comer, pero es un poquito más juguetón, él se trata más súper con todos, y a veces así ya estoy un poquito más cansada, y él juega con ellos, pues está llorando, él la pasea, va para allá, para acá y este como que se está un poquito más con él, pero este, convive muy bien, se pasa con ellos, que están muy chiquitos (Barby, grupo focal 4, diciembre de 2012).

Ahorita que ya está más grande, él es quien lo consiente, juega más, jugamos los tres, no, pero cuando por ejemplo estoy haciendo yo la comida del bebé, éste, éste él lo está entretenido jugando, y éste, y demás, se ponen a platicar por teléfono y también es quien le da chucherías (Vero, grupo focal 4, diciembre de 2012).

Cuando yo llego, pues literalmente, me dice pues ya ten esto, te toca a ti, no, más sin embargo, se siente igual que cuando yo llego, pues ya como que estamos los 3, y estamos conviviendo los 3 y casi todo los hacemos los 3, entonces pues no hay ninguna diferencia y como está muy chiquitito todavía, entonces y el mismo, nos jala, así yo estoy jugando con él, le grita papá, papá, inclusive va y le jala la manita de que venga, entonces ahí hay muchas actividades que ya ahorita él ya está, pues, inculcándonos a los dos, o sea, que él esté jugando, por ejemplo, con luchitas con mi esposo y que se llegue a aventar conmigo, y así como que y ahora tu mamá no, entonces ya yo ya le digo, sabe qué, yo no puedo, bueno, si no puedes, o sea, ahí me tiene así de déjame me voy, o si veo que se descuida y me paro, a no, mamá, y me ve y me grita, va por mí y me jala y anda que quiere que yo esté, aunque yo no esté haciendo nada con ello, pero ahí estoy (Any, grupo focal 4, diciembre de 2012).

6.5 Sobre la experiencia afectiva de los padres y madres como hijos e hijas: "A lo mejor lo que yo podía a pedir a mi papá es ser más afectivo"

Al contraponer los testimonios de las madres con los padres, surge la inquietud por saber las razones de las expresiones afectivas de los padres. Tal como se ha descrito anteriormente, para las madres la afectividad de los padres están pensadas desde la participación de los padres en los cuidados de los hijo e hijas, en esas aserciones se adhiere el signo de la responsabilidad que

las madres reconocen; además de aclarar que el apoyo que las madres testifican se ubica en los tiempos de ausencia en los cuidados de los hijos e hijas. Sin embargo, la cualidad con la que los padres describen las manifestaciones afectivas que ellos expresan, revelan lo significativo que resulta para ellos tales experiencias. Incluso, tal como se manifestará en la siguiente descripción, en el campo concreto de las vivencias afectivas con las hijas e hijos, la resignificación emerge en la memoria de los padres sobre las experiencias que ellos tuvieron al jugar el papel de hijos.

La resignificación opera para equilibrar la cualidad de su labor paterna, pondera el dinamismo de las relaciones con los hijos e hijas al mismo tiempo que corresponde en algunas demandas con la pareja. Las madres, por su parte, dan testimonio y comprensión sobre las cualidades afectivas que vivieron sus parejas con sus padres; aun en ellas las experiencias que tuvieron parecen no ser distintas. El indicio de una buena experiencia afectiva, tiene un alcance no tan cercano en el amor y cariño, sino en el cumplimiento de la proveeduría. Ahí, tanto el padre como la madre, reflexionan sobre la cualidad en la relación con los hijos e hijas y entre ellos.

6.5.1 Reflexiones sobre la proveeduría: "El interés es que hubiera para comer"

En el siguiente argumento se menciona sobre la atención que la entrevistada tuvo debido a ser la hija menor en comparación a sus hermanos. Cuando se menciona que se tuvo más atención por ser la más chica se hace relacionando que los hermanos ya trabajan, una de las cosas que sobresale de inmediato, es que los padres ya no tenían la responsabilidad de proveeduría frente a sus demás hijos. Sobre esto el testimonio indica que la atención fue un poco más; es decir, que la experiencia tampoco fue tan afectiva o de interés sobre los acontecimientos de los hijos en la escuela o en la vida cotidiana. Además, se hacen notar los intereses de las madres, se recuerda que la preocupación de la madre está más centrada en la pareja que en los hijos, indica también que las actividades de ella solo se centraban a lo doméstico y a la atención de los hijos. Esto mismo ocurre con los abuelos y sus nietos, por lo general son más afectivos que con sus

hijos y posiblemente se deba a que la responsabilidad de la proveeduría ya no sea fuerte o quizá se entienda como otra oportunidad para experimentar la paternidad y enfocarse más en la cualidad que en la proveeduría.

En mi caso yo soy la más chica de todos mis hermanos, como que para mí ya hubo un poco más de, de, la atención, luego ya, pues como era la más pequeña y luego los más grandes ya trabajaban entonces como que ya para mí sí, pero para mis hermanos... pero no, son los papás de antes. Son de los que no, no iban y te decían y se sentaban y decían hijita te quiero mucho, o hijo te quiero o como te fue en la escuela, no; o sea, no era el interés ese. El interés es que hubiera para comer, y que el papá y preocupado de que el marido si llegaba o no llegaba a la casa temprano, o que estaba haciendo, o sea si es muy diferente (Lola, entrevista pareja 2, diciembre de 2012).

En el siguiente comentario se describe a partir de la memoria, la imagen que se tenía del padre responsable, éste era aquel preocupado por la proveeduría. En la reflexión de este testimonio se expresa que era imposible pensar a un padre afectivo, puesto que éste tenía que mostrar una imagen dura para imponer respeto en el hogar, esto se debe al ideal de la paternidad socialmente construida. Ahí se da testimonio de la imagen social de la paternidad, y que ésta ha cambiado, lo que podemos suponer es que la imagen socialmente construida del padre ideal es dinámica y que afectará a las formas y cualidades de las relaciones que los padres tengan con sus hijos.

Mis papás siempre estuvieron unidos, 30 años estuvieron unidos, la imagen que yo tengo de mi papá es de que siempre preocupados por nosotros, siempre atentos, siempre de que te falta, a lo mejor lo que yo podía a pedir a mi papá es ser más afectivo, pero cómo decirle a un hombre, ven y abrázame, como que tiene que mostrar esa dureza de que tiene que imponer respeto en la casa, cosa que ahora ya ha cambiado (Ruti, grupo focal 3, diciembre de 2012).

En el siguiente testimonio, una madre reflexiona sobre los cuidados de sus hijos, ahí se da el testimonio de que el cuestionamiento hacia la calidad de los cuidados de los hijos surge desde su abuelito. Esta experiencia es transmitida como consejo para esta madre, incluso cuando ella es madre decide asumir los cuidados de sus hijos para que no pasen la misma experiencia que tuvo su abuelito. Algo que sobresale en este testimonio es la época en que comienzan los cuestionamientos hacia los cuidados de los hijos, por lo que da muestra de que hace dos generaciones.

A mí sí me gustaría agregar algo, pero en mi caso, algo que me marco a mí, de niña, uno de ms abuelitos me decía, si vas a tener un hijo tú cuídalo, no vayas a mandar a que lo cuide otro, así me decía él y queda marcado no, como fue desde la niñez, ya llego porque mi abuelito, su mamá para mantenerlos tenía que cuidar a otros niños, prácticamente descuido a sus hijos para cuidar a otros, y así tener un dinero y criar sus hijos, entonces a mi abuelo le marca su vida, y me marca la mía, y cuando yo tengo a mis hijos, a mi primer hijo, me dice guardaría no (Barby, grupo focal 4, diciembre de 2012).

Una madre reflexiona sobre la experiencia que tuvieron sus padres en la relación con ella, ahí el número de hijos es el que causa una distancia en la relación familiar. Resultado de ellos es que la madre reflexiona sobre la calidad en las responsabilidades de la paternidad, explica que en la contemporaneidad ya resulta difícil tener muchos hijos e hijas debido a la calidad en la atención que se tendría con ellos, puesto que cada hijo necesita de un tiempo casi exclusivo para ofrecerles la calidad, afectividad, y comprensión. Además se reflexiona sobre la relación de pareja en la familia, ésta debe estar impregnada por esa calidad. Lo que resulta interesante es la referencia a la vida contemporánea y su augurio con el futuro, para el futuro se espera que resulte aún más difícil atender a los hijos, es factible que uno de los motivos para mencionar esta dificultad tenga que ver con las actividades relacionadas con la proveeduría, ahí la participación de la madre también afecta a la calidad de la atención a los hijos; sin embargo, existe una resonancia entre el testimonio de esta madre y la mención sobre las actividades y preocupaciones de las madres de otra generación, a pasar que no participaban formalmente en la proveeduría también resultaba difícil cuidar a los hijos, incluso en la memoria expresada en los testimonios, la preocupación estaba más centrada en la atención de la pareja. Queda por lo tanto preguntar, ¿por qué se augura la dificultad de la atención de los hijos e hijas en el futuro?, y reflexionar si esto se debe al ideal de la paternidad y la maternidad socialmente construido.

En mi caso mi familia es de la familia nuegadito (alude a un dulce de forma redonda), todos hechos bolitas, donde fuera uno íbamos todos. Para mí es muy importante, la paternidad yo la miro como compartir todos los eventos importantes, darle mucha calidad no cantidad en tiempo, ya ahorita ya no se puede y más si se atreve uno a tener muchos hijitos menos, es darle calidad, tener el tiempo necesario para brindarle a cada niño porque a veces queremos juntar todo el chamaquitero y nada más no funciona así, darles mucho amor porque ya con los tiempos que vienen, ya están muy difícil los tiempo, como tratar de comprenderlos porque está muy difícil comprenderlos y comprender a la pareja, para mí esa es la paternidad (Sandra, grupo focal 2, diciembre de 2012).

Una madre comparte la experiencia afectiva que tuvo su pareja, esta no fue buena. Para la madre no existieron muestras afectivas en la experiencia como hijo de su pareja, los golpes son los que se recuerdan y estos ponderan la cualidad en las relaciones que tuvieron con sus padres, nuevamente se vuelve a reflexionar sobre el número de hijos de los padres, además de expresar que el interés estaba más a la proveeduría y que esta se ve como una necesidad básica.

En este caso, el papá no dejaba que fuera a la fiesta las hijas, no permitían que tuviera novio, este, aquí si existían los golpes, no eran frases de cariño ni frases de amor, ni te quiero hijo, aquí era unos cinturonazos y vas a entender, creo que ya ni en el caso de mi esposo, en el caso de mi familia de mis papás, este, igual por lo mismo como éramos muchos, somos seis, yo digo que la necesidad era más básica de llevar dinero a casa (Lola, entrevista pareja 2, diciembre de 2012).

Existe dentro de los testimonios expresiones interesantes que dibujan, a los padres de la época anterior a ellos, como padres preocupados y ocupados por la proveeduría. Acaso será posible que los padres de aquel tiempo estuvieran tan ocupados por los menesteres de la proveeduría que no había tiempo para ocuparse de los hijos, o quizá se trate más de la construcción social de la paternidad ideal que pondera la cualidad en las relaciones con los hijos e hijas. No hay que dejar a un lado que también para los testimonios el número de hijos tiene que ver en la calidad. A pesar de ello, dentro del análisis de este trabajo, el recuerdo de las experiencias antes descritas, son aquellas que si bien no connotan una relación positiva, al menos no se describe como la más negativa. Estos testimonios en la mayoría fueron de las madres, en el caso de los padres resulta distinto.

6.5.2 Experiencias afectivas negativas de los padres como hijos: "No tuve una experiencia sana como hijo, era vara en la espalda si no hacia la tarea"

En el trabajo de Salguero (2008) se menciona sobre las experiencias que los padres tuvieron al ser hijos. Se señala que la responsabilidad que tenían estaba centrada en la proveeduría y no en el cariño. Esta experiencia es compartida con la pareja en donde se reflexiona para cambiar y ejercer una paternidad en donde los hijos no sufran como ellos sufrieron. Ahí mismo se señala al alcoholismo como un problema que distanció la relación entre los padres y los hijos. Los padres tratan de no seguir los mismos vicios que sus padres tenían.

En el trabajo de Torres (2004) se describe la experiencia que los padres tuvieron con los suyos como una relación autoritaria en donde la proveeduría no era una responsabilidad percibida, incluso por los propios hijos. El padre responsable estaba caracterizado por ser trabajador y proveedor. También en este trabajo se presenta otra cara del autoritarismo del padre tradicional, se describe desinteresado al desarrollo del hijo, principalmente al involucrar a los hijos en los trabajos del padre. Ayudar al padre en el trabajo es percibido como un ejercicio negativo puesto que se encuentra relacionado al desinterés en la formación académica de los hijos.

A partir del trabajo de Salguero (2006) es posible pensar la transmisión de la responsabilidad como resultado del modelo adquirido en casa. Esta adquisición tiene que ver con las actitudes que los padres demostraron hacia sus hijos, y es ahí donde el carácter autoritario, la imagen dura y fría de la paternidad se resignifica para transmitir la responsabilidad en el cumplimiento de la proveeduría y de la dirección del hogar. Estas características también se adhieren a la reproducción de la identidad masculina.

Se ha descrito anteriormente las experiencias afectivas que tuvieron los padres, en la mayoría de ellas ha sido el testimonio de las madres. Lo que las madres describen son las experiencias bondadosas que tuvieron con sus padres. En el caso de los padres, los testimonios indican algo distinto al testimonio de las madres, en ambos se encuentra el punto de encuentro, el ejercicio de la paternidad ha cambiado. Es posible que de acuerdo al ideal de la paternidad de

la época, los testimonios de los padres describan experiencias negativas en el campo de la afectividad, sobre los testimonios existen dos campos interesantes dentro de las prácticas de sus padres, los golpes y el consumo de alcohol de los padres.

En el testimonio del padre se reflexiona sobre las razones de los golpes que su progenitor tenía para hacerlo, la razón se encuentra en el mal comportamiento y la violencia física se usaba para la formación o para poner disciplina, este padre sugiere que no lo traten con golpes. En este sentido la experiencia que tuvo orienta a no seguir el mismo patrón en la educación de su hijo.

Yo cuando estaba chavo recuerdo que si era muy inquieto y si me nalgueaba pues con el cinturón, me chicoteaba y pues hubieron momentos en los que decía no cabrón pues ya párale no, espero no serlo te digo, pues hasta ahorita no ha influenciado eso, yo no quisiera hacerlo con mi hijo o repetir eso con él (Félix, entrevista pareja 3, diciembre de 2012).

En la siguiente acotación, el padre menciona que su posición como hijo no resultó una buena experiencia, para la formación y educación se hacía uso de los golpes. Además de la violencia física, existían otras formas de castigo, que lo entiende como psicológicos.

No tuve una experiencia sana como hijo, era vara en la espalda si no hacia la tarea, y con mi esposa a veces eran medios críticos mis enseñanzas para estudiar, porque yo tuve un tío y mi tío me ponía de espaldas a la tele, encendida con caricaturas y con el libro para aprender a leer, psicológicamente a mi trataron así, entonces, todos mis primos atrás viendo caricaturas y tú de espaldas aquí estudiando y si volteabas era un varazo, así me explicaron a mí (Fercho, grupo focal 3, diciembre de 2012).

El entrevistado narra el uso de la violencia, cuando se reflexiona sobre las finalidades de los golpes o del uso de otros castigos, puede escucharse que son para lo referente a la formación y educación. Dibuja también otra figura de la paternidad en la época que fungieron como hijos, la formación y educación de los hijos no estaba ligada a una formación contenida de afectividad, por lo que los padres comprenden que fue una formación y educación no sana, distinta a la que ellos pretenden cualificar en su hijos. Una de las reflexiones que quizá sea interesante seguirle la pista, es en el campo de los malestares que contiene cada estilo de formación o educación desde los ideales de la paternidad.

Los testimonios de los padres sobre su ventura en la experiencia afectiva, no sólo incluyen a los golpes o maltratos justificados en la formación y educación de ellos, sino que existe un campo donde no se encuentra razón del trato que sus padres tuvieron con ellos. Este el campo del consumo del alcohol, no se halla, aparentemente, ligado a alguna de las condiciones o características de la paternidad. Sobresale dentro del análisis, que aún en ese estado de la conciencia, la relación de autoridad que tienen los padres.

En el siguiente comentario, el padre testifica que dentro del estado de embriaguez de su papá no comprende ciertos motivos de los regaños hacia él. Pero él se arma de valor para reclamarle y modificar ese tipo de relación. Algo que resalta en este testimonio es el tiempo o el momento o la edad del atrevimiento para reclamarle, parece que el desarrollo o cierta madurez en el hijo permite que estos reclamos en la relación con los padres sean considerados y puedan modificarse; otro motivo es que el padre espera que sea golpeado para cambiar, nuevamente la figura de la formación aparece presente, de modo que para los padres de nuestros sujetos de estudio, los golpes corresponde a modificar la formación. Esto permite ver que, al menos en esa época, cuando los hijos son pequeños o no mayores no son tomados en consideración para modificar las relaciones con sus padres, quizá a la falta de argumentos que justifiquen o quizá a los escases de fuerza física que las modificaciones de la formación exigen.

Una vez estaba tomado mi papá llego a la casa tanto fue que me empezó a regañar porque no sé qué cosa, no recuerdo pero ya estaba un poquito mayor y pues le dije sabes que ya no me voy a seguir dejando cabrón, y dijo mi papá a me vas a pegar, pues no te voy a pegar pero pues ya, y pues ahí empezamos a discutir y todo, y fíjate que desde ese tiempo como que dijo no que si ya, yo tuve la iniciativa de decir ya, pues ya estaba cansando la verdad de tantos regaños y todo eso, o sea había momentos en los que yo decía pues no me lo merezco y pues de una cierta forma pues me regañaba (Félix, entrevista pareja 3, diciembre de 2012).

En este tipo de acontecimientos, una madre da testimonio sobre su experiencia como hija. Menciona que su padre era alcohólico y que por ello existían muchos problemas en la familia. La marca de esa experiencia perdura que incluso en personas distintas a su padre pero que consumen alcohol le hacen emerger el recuerdo. El conjunto de estas condiciones sugieren a su pareja que no se repita para que la formación de los hijos o la calidad de los hijos no sea la misma que ella tuvo. Incluso cuando la pareja comienza con estas conductas hacen que se abandonen debido a la experiencia que se tuvo, en esa petición el padre reflexiona sobre

la calidad de vida que le piensa transmitir a sus hijos y decide abandonar estos comportamientos.

Como se lo comenté a mi esposo cuando nos íbamos a casar, yo no quiero la vida que me dieron a mí para mis hijos, porque mi papá este tomaba mucho, mi papá era alcohólico, entonces este, había muchos problemas familiares ahí, entonces yo desde un principio cuando supe, porque yo era un trauma que tenía con los que tomaban, que se me reflejaban que era mi papá, es a nosotros como hijos nunca nos golpeó, ni nunca nos tocó, bueno al menos a mí no, y este pero si este, si yo se lo dije cuando conocí a mi esposo y la primera vez que lo vi tomado, si el dije yo no quiero la vida que nos dieron a nosotros para mis hijos y se lo di a entender a él y él lo mismo me contesto él yo tampoco le quiero dar la misma vida que me dieron a mí, porque la vida de él sí estuvo más fea que la mía (Lola, entrevista pareja 2, diciembre de 2012).

Al compartir sus vivencias, un padre encuentra la misma experiencia y en su discurso refleja lo expresado sobre el maltrato y el alcoholismo, muestra el retrato de la familia de donde alguno de estos padres proviene. En ellos existen los golpes, el consumo de alcohol, la sumisión por parte de la madre, y el reclamo por este tipo de condiciones.

Yo muy parecido a ti, yo vengo de una familia también disfuncional, mi mamá se mantuvo junto a mi papá, mucha gente decía, admirable 35 años juntos, yo siempre les decía pues me hubiera gustado que no, ¿por qué?, porqué nada más era pelear, pelear, mi mamá era sumisa, mi papá golpeador, pero nadie hacia nada y siempre estuvimos viendo golpes, alcohol, y todo eso (Rome, grupo focal 3, diciembre de 2012).

Frente a las experiencias negativas que los padres tuvieron en su infancia, se reflexiona y se modifican las cualidades de las relaciones con sus hijos e hijas además de la pareja.

Otro de los participantes refiere que a partir del diferente trato que tenía su papá con él y su hermana, propicia que no se repita este patrón. Como es ejemplificado, la modificación de las relaciones que los padres tienen con sus hijos e hijas, no sólo proviene de las experiencias con sus padres, sino también pueden provenir de las experiencias con los hermanos, esto pondera la comprensión de los hijos e hijas visto como una totalidad.

Si yo llegaba tarde a la casa a mí me regañaba, porque se dejaba influenciar por mi hermana, decía oye papito regaña a tu hijo mira qué hora es, y decía a ver Emanuel que hora son estas de llegar, pero que tiene, a ver regáñale pues mi hermana, y le decía tu cállate pues tú que te tienes que estar metiendo y mi papá no le grites a tu hermana, y yo pero porque se está metiendo, el que me va a regañar eres tú no ella, a ver Rocío ya por favor, pero a ella tranquilo, siempre había diferencia porque a mí no me gustaba que ella opinara pues en eso, porque yo

sabía que si me estaba metiendo tarde no era por algo bueno que si me estaba metiendo tarde quizás, entonces ya había regañado contra mí, porque yo sabía que no eran adecuados pues. Entonces para mí no me gustaría llevar a cabo eso con mi hijo, a la educación en cuanto regaños y evitar todo eso, y he hablado con mi mujer y está totalmente de acuerdo (Félix, entrevista pareja 3, diciembre de 2012).

Para algunos padres, las experiencias negativas que tuvieron en la infancia afectaron diversos aspectos del desarrollo, educación y formación de ellos. A ello, el comportamiento que tienen con sus hijos, procuran que no sea el mismo. Nuevamente aquí abre el análisis de la construcción social de los ideales de la paternidad en los cuidados de los hijos, quizá estos no eran reflexionados debido a que no pertenecían dentro del ideal de la paternidad de aquella época. Una reflexión interesante que hace este padre es la condición de su educación por las preocupaciones del estado de su madre. Esto afecta significativamente en la educación.

Yo quisiera que llegara a la universidad sin darse cuenta de nada, que trabajo nos ha costado, por lo menos a mí, todos los traumas, decían los maestros que si yo era tonto o retrasado porque nunca alzaba la mano, cómo la iba a alzar si yo venía destrozado de casa, alzar la mano era imposible, y yo era muy inteligente pero no, yo venía con una autoestima bajísima, yo siempre me iba con el pendiente de qué le iba a pasar a mi mamá (Rome, grupo focal 3, diciembre de 2012).

El campo de decisión sobre la reproducción de patrones de la paternidad hacen que el padre reflexione sobre su familia, considera que no tuvo un modelo ideal de la paternidad debido a la pareja de la madre y por ello no es un padre afectivo, a partir de ello en su papel de padre busca mejorar la calidad de vida con sus hijos.

No soy un padre muy afectivo puesto que no tuve un padre modelo, realmente, vengo de una familia disgregada, una familia disfuncional, realmente disfuncional, no tengo un patrón sano para la crianza, mi mamá nos puso otro señor entonces pues nos criamos con ese patrón, ese patrón traemos, pero poco a poco hemos buscando ayuda y nos hemos ido acoplando a mejorar nuestra estado de vida de nuestros hijos, así como dicen aquí los compañeros tal vez no tenían experiencia antes de tener hijos, en mi caso como vengo de una familia disfuncional (Fercho, grupo focal 3, diciembre de 2012).

El padre refiere que la forma de educar o moldear el comportamiento es a partir de la comunicación, y que en ella se ve la necesidad de que esta pueda cambiar de tono o utilizar el regaño. El padre busca la formación desde la comunicación, puesto que su experiencia le ha

dejado el rencor por el padre. Quizá aquí es importante destacar que el efecto que el padre tuvo como hijo no es el mismo que se espera o que el padre espera de su hijo; es decir, el padre busca que su hijo no le tenga rencor.

Yo creo que hablándole a mi hijo puede entender, unos regaños quizás sí pero todo se empieza este con mucho rigor desde ahorita, pero este hablándole, espero no regañarlo así tan fuerte como lo que pase, porque a mí sí me molestaba mucho, si estuvo cañón, y llega un momento en que le tuve un rencor a mi papá y dije no pues, no estaba bien (Félix, entrevista pareja 3, diciembre de 2012).

Se menciona una metáfora sobre el hijo como un fruto de un árbol, en esta metáfora también se reflexiona sobe la formación de ellos. El testimonio de las experiencias que tuvieron con sus padres, hacen que se busque apoyo para mejorar la experiencia de formar a sus hijos, a la vez que se comprende el porqué de las actuaciones de sus padres, en este mismo ejemplo el padre comprende que hay una enseñanza que se repite en la formación de los hijos, que corresponde al modelo tradicional, en este modelo el padre comprende que a su papá le enseñaron con golpes y diversas características negativas. Puede observarse en este sentido que el padre tiene la capacidad de cambiar la formación de sus hijos y no repetir la misa experiencia que él tuvo.

Una de las cosas que yo estoy haciendo con mi hijo en primera, yo siempre he dicho el árbol de naranjas pero o se pudre en el suelo la naranja o haces un jugo rico, yo vengo de mi papá, y afortunadamente yo por ejemplo estuve en grupos de doble "A", y ahí me enseñaron a sacar todo el odio y el rencor que yo le tenía a mi papá, al grado de decir que yo a los 10 años yo lo quería matar, ya para que se acabara todo el dolor que nos generaba y saque todo tanto así hoy quiero a mi viejo, o sea yo comprendí que él también era joven como yo, se le dificulto, a él lo enseñaron a golpes y todo (Rome, grupo focal 3, diciembre de 2012).

6.6 La afectividad y su relación con la Comunicación y confianza: "Yo me enfoco muchísimo en que mi hijo tenga un vínculo muy fuerte conmigo, emocional"

En el caso del trabajo de Salguero (2008), la comunicación y confianza que los padres tuvieron nos señala que la enseñanza de la paternidad no fue dada de manera directa por los padres de ellos. El aprendizaje del modelo de paternidad y la transmisión de la paternidad lo es a partir de

las resignificaciones que se dan en el momento del devenir en padre. Desde los resultados del trabajo de Salguero (2008) se puede inferir que la transmisión del modelo de la paternidad tradicional no deviene en una enseñanza formal, es decir a partir de pláticas de cómo ser padre, sino que se trata de una enseñanza y de un aprendizaje a partir de la experiencia y del ejemplo. A pesar de que la paternidad tradicional está contenida por una representación de una imagen dura y fría, la comunicación y confianza brindada o experimentada en ella sirve como recursos que influyen en el ejercicio de la paternidad cuando se rememora las experiencias que ellos tuvieron con sus padres.

En el trabajo de Cosse (2009) la comunicación y confianza que el padre tiene con el hijo es el resultado de la convivencia, en ella se adhiere el conocimiento y apoyo en las dificultades que los hijos presentan durante la vida.

Mientras que para otros trabajos como el de Torres (2004) el ejercicio de la paternidad tradicional desarrolla la desconfianza y la comunicación no es tan cercana. En este caso la confianza es más desarrollada hacia la madre, sin embargo existe cierta confidencialidad que al padre no le permite saber sobre los avatares que el hijo tiene.

6.6.1 El espacio de la comunicación y el cariño: "La relación con mi hija es buena, platicamos y jugamos"

La responsabilidad de la proveeduría produce una tensión en el tiempo de la convivencia con el hijo y la pareja. Se puede pensar que esta tensión se encuentra como un fenómeno de la paternidad afectiva general, puesto que aunque la paternidad tradicional exprese disonancias entorno a sus prácticas algunas aún se manifiestan como indispensables para el funcionamiento de la familia. Tal es el caso de la proveeduría, esta característica aún se encuentra en las demandas de la paternidad contemporánea.

Ahorita en las tardes acostumbré, porque también mi trabajo era muy pesado a veces no regresaba a la casa hasta la madrugada, dos tres de la mañana tenía que volver a salir, pero gracias a Dios hemos tenido tiempos y me he dado la oportunidad de dormirlos, lavarle los dientes, acostarlos, abrazarlos y dormir con ellos, una hora o dos horas antes de que yo me

acueste con mi pareja, o pasar a disfrutar un momento en la noche con mi pareja, a ver la tele, a platicar, lo que sea (Fercho, grupo focal 3, diciembre de 2012).

Uno de los padres entrevistados expresa los esfuerzos que hace para que su hijo tenga un vínculo emocional fuerte con él, por lo que la experiencia que él tuvo con su padre no fue de la misma manera. Nuevamente se busca que el cambio en el ejercicio de la paternidad diferente a la experiencia que tuvieron con sus padres. En esta expresión de los esfuerzos por obtener la confianza de los hijos, una de las formas en como los padres consideran encontrarlos es dedicándole tiempo a los hijos e involucrándose en el cuidado y la crianza de ellos. Esto se enfatiza principalmente cuando la madre se encuentra involucrada en los menesteres de la proveeduría. La particularidad del siguiente testimonio refleja la asunción de los roles establecidos socialmente a las madres, aunque se manifieste con incertidumbre o temor, las ganancias que el padre encuentra se manifiestan en la búsqueda de la concreción del apego de los hijos e hijas.

Yo me enfoco muchísimo en que mi hijo tenga un vínculo muy fuerte conmigo, emocional, o sea que no me tenga miedo como yo le tuve miedo a mi papá, entre los recuerdos que yo tengo no recuerdo cariño de parte de mi papá, entonces yo si estoy muy enfocado, mi esposa como tenía un trabajo muy pesado se puedes decir que prácticamente desde que nació yo lo vi a él, desde que nació, darle de comer, bañarlo, no sabía cómo, me daba un terror y un miedo bañarlo, pero prácticamente hice todo lo que hace una mamá con un recién nacido, lo tuve que hacer yo, pero me da gusto porque lo que quiero hacer es un vínculo muy fuerte con él, emocional (Rome, grupo focal 3, diciembre de 2012).

Otro de los campos de la búsqueda de confianza que los padres manifiestan es a través del juego y la comunicación con los hijos e hijas. El siguiente testimonio enfatiza la búsqueda de confianza en educación de aspectos correspondientes a la sexualidad de los hijos e hijas. Incluso, se expresa un cambio en los roles que juegan los padres en la reproducción de las identidades de género. Los padres transitan hacia la involucración de la educación sexual de sus hijas, es decir no solo se quedan en la esfera de la reproducción de su propio género. El motivo de ello, como se ha señalado es la búsqueda de la confianza con los hijos e hijas.

La relación con mi hija es buena, o sea platicamos, jugamos, esto y el otro. Hay veces que nos bañamos juntos, le digo yo tengo pene, los niños tienen pene, las niñas vagina, se le quedo a la

niña, se lo aprendió, esos pequeños detalles que el hijo interactúa, la confianza con mi hija es excelente (Davo, grupo focal 1, diciembre de 2012).

Tal como ocurrió en el análisis de las diferencias en las relaciones afectivas del padre y la madre, en éste también se expresa la afectividad como una condición de la formación de las hijas e hijos, esta fuerte relación con la formación y la educación encuentra su razón cuando analizamos las reflexiones de las experiencias que los padres tuvieron cuando jugaron el papel de hijos.

6.6.2 Apego y desapego por factores externos: "Ahora que se fue, o sea, fue un cambio muy drástico para ella, ella está muy muy apegada a él"

Dentro de la dinámica familiar existen factores externos o inesperados que producen mayor apego con los hijos e hijas. En ellos la fortuna del mayor o menor apego hacia un hijo o hija se encuentra marcada por la característica de los acontecimientos inesperados ocurridos. En el caso del siguiente testimonio, el accidente del hijo genera un tiempo de encuentro, donde la relación con el hijo está marcada por los cuidados y la protección mismos que contribuyen a que la comunicación con el hijo este más presente. Tales eventos ayudan a que el padre sienta mayor apego por parte de sus hijos. Es importante señalar que en este caso también se encuentra marcado por los cuidados de los hijos, actividad quizá solo pensado socialmente para las madres:

Desgraciadamente mi hijo cuando tenía 2 años se cayó, tuvo como una parálisis, lo tuve que llevar a México, estuve allá como año y medio, entonces con él he tenido un poco más de unión, de comunicación, se podría decir, y este, lo llevaba yo al CRIT porque allá le daban sus terapias, y si estaba más unido a él y en cuanto a mi hija pues como ya está más grande, ya tiene 8 años, cuando era chica si íbamos al parque y era la única y la primera, era uno feliz, la llevaba uno por aquí por allá (Ever, grupo focal 3, diciembre de 2012).

En el testimonio de la madre puede verse que reafirma la idea que se ha planteado sobre la involucración en los cuidados de los hijos por motivos de que la madre participa en las actividades de la proveeduría. El horario de la madre hace que el padre esté en mayor relación

con su hijo. Este testimonio resulta significativo debido a la naturalización de ciertas características en la relación que tienen las madres con sus hijos, ahí la madre entiende que el apego es solo por parte de las madres y que debido al involucramiento en los cuidados y crianza de los hijos e hijas que tienen los padres se produce el apego. Nuevamente encontramos que la afectividad y el apego se encuentran relacionados con los cuidados y la crianza de los hijos.

Es una relación muy bonita y hasta de apego porqué, en mi caso, este, pues salgo tarde del trabajo, entonces yo nada más veo al niño pues de las 6 de la mañana que se levanta a 8 de la mañana, que son 2 horas, de 6 a 8, y como yo salgo tarde como 7:30 o 8 de la noche, entonces yo lo veo otras 2 horas, que sería el ínter de 8 a 10 que lo baño y se duerme, y eso, entonces pues diariamente estoy con él como 4 horas, y convive más con el papá, entonces, la convivencia que tienen con él es, pues, todavía mayor a la que tiene conmigo (Any, grupo focal 4, diciembre de 2012).

A partir del anterior argumento, podemos inferir que la madre entrevistada se da cuenta que el vínculo de los hijos e hijas con su pareja es muy fuerte, que incluso en el cambio de trabajo del papá a un lugar fuera afecta la relación. Por otra parte también, puede observarse que la condición de la superación de la madre a través del trabajo hace que esto sea posible. Es pertinente entender que la participación del padre en los cuidados, se debe también a la participación de la madre en otras esferas donde su ausencia se ve necesaria. Nuevamente aparece el carácter afectivo relacionado con los cuidados y la participación de la madre en otras esferas.

Bueno en cuanto a la relación de mi hija con su papá, la verdad es muy, muy bonita, muy estrecha, ella ya va ser 6 años, él hace poquito empezó a trabajar fuera y haz de cuenta que el desprendimiento así de no, él no va estar con él en las noches, yo estudio, y él se queda con él, pues él la duerme, la cambia, él todo, o sea, en la noche es él (Juany, grupo focal 4, diciembre de 2012).

En la relación afectiva también se observa un hecho interesante en las madres. Se puede ver que la relación afectiva del padre provoca algo que afecta a la dinámica familiar, este es el caso de las permanencias de las características de la paternidad tradicional esperada por las madres. Tanto el consentimiento que el padre hace con sus hijos como la aplicación de las reglas y disciplina por parte de la madre dan muestra de este fenómeno. Aún en las madres existe cierto

reclamo por ciertas características vinculadas a la paternidad tradicional. Los padres aparecen como consentidores y como aquellos que no cumplen con la función de establecer el orden en el hogar.

Ahora que se fue, o sea, fue un cambio muy drástico para ella porque por ese, el hecho, de que ella está muy muy apegada a él, y como es niña, es consentidora con todos, así es mucho más bonito la relación de ellos, puedo agregar algo, que yo soy la mala del cuento, yo soy la que pone, el cómo se dice, la corrección y él es el que pone el cariño, el amor, y todo eso. (Juany, grupo focal 4, diciembre de 2012)

Una situación interesante de comentar en el contexto de estudio se hace explícita cuando la madre menciona el apego que el padre tiene con su hijo y que éste también se debe al tiempo que él le dedica. La razón que la madre atribuye tiene que ver con el carácter del trabajo. Es importante señalar que las normatividades que las madres tienen en el campo laboral llegan a romper con ciertas funciones que por naturalización eran asumidas por las madres. También resulta interesante que para la mayoría de los casos, ciertas figuras que sustituyan a las funciones de la madre, como la nodriza o familiares de género femenino, no aparecen, y que estas funciones son asumidas por los padres.

En este caso, este igual, él es el consentidor, no, desarrollo también mucho apego por él, por la misma situación que también trabajaba, en los primeros meses yo, desde que nació yo no pude tomar mi licencia de maternidad, o sea, yo tuve al bebé y de inmediatamente al otro díe me tuve que ir a trabajar, y más que no di leche, entonces, él de daba de comer. (Vero, grupo focal 4, diciembre de 2012)

La participación de los padres de familia del estudio en referencia a los cuidados de los hijos e hijas denotan cuestionamientos sobre el papel que las mujeres como madres ejercen, en referencia a ello una madre comenta sobre un acontecimiento que la hizo cambiar de trabajo para poder establecer más vínculo con su hijo, ella menciona que sintió estar *fuera de ese vínculo*.

Hubo un momento en el que si me sentí, este, como que fuera de ese vínculo, más cuando en una ocasión estaba llorando el bebé y yo no sabía porque lloraba, se fue él a la tienda y empezó a llorar y dije, tiene hambre y no era hambre, ¿está mojado?, no, no está mojado, ¿tiene calor?, o sea, esta descubierto, entonces yo ya estaba, así de, bueno, ¿por qué llora?, ¿qué le duele?, ya pensando que estaba enfermo, llega mi marido de la tienda y dice, no, quiere que lo pangas de pancita, y agárralo y voltéalo, ponlo de pancita y ahí termino el llanto, y dije, no es posible que

yo, yo, yo, no conozca el llanto de mi niño, no, o sea, entonces ahí fue ya, entonces dije no, voy a cambiar de trabajo, me vale, necesito convivir más con él, entonces, a partir de que cambio de trabajo, ya los dos empezamos a convivir con él. (Vero, grupo focal 4, diciembre de 2012).

Resulta interesante que la madre resignifique su función a partir de no entender el llanto de su hijo, el llanto del niño parece cuestionarle su identidad femenina, donde por naturalización se piensa que las madres comprenden más el significado de los tipos de llanto que los padres. El hecho de que el padre al entender el llanto de su hijo y de tener el conocimiento de cómo procurarle el cuidado hace reflexionar a la madre sobre la relación que sostiene con el hijo.

Como forma de comprender las representaciones sociales de la paternidad en los padres jóvenes de Tuxtla Gutiérrez, la descripción de las relaciones afectivas resulta de suma importancia para el objetivo de este trabajo. En este sentido, para los papás de Tuxtla Gutiérrez la afectividad se expresa en distintas formas de lenguaje, a través de palabras, gestos y comportamientos, pero además denota significados, propósitos, historia, riesgos y oportunidades. La relación afectiva en la paternidad es un proceso dinámico que se construye con los miembros de la familia. Parte de este dinamismo se genera de la reflexión de las experiencias de los padres en calidad de hijos en su familia de origen y la necesidad de no repetir las formas de relación distante y violenta experimentada en el seno familiar. Cabe señalar que las relaciones afectivas con los hijos e hijas ocupa un papel central en las representaciones sociales de la paternidad, es decir el padre ha fortalecido vínculos con sus hijos e hijas, mas no hay una evidencia tácita de mayor vínculo con la pareja.

En los padres investigados la expresión de la afectividad en el tiempo implica una lucha constante frente a otras responsabilidades propias de su vida cotidiana, específicamente con las laborales asociadas a la proveeduría, inclusive, en el discurso de algunas madres se presenta un reclamo cuando su pareja dedica tiempos libres a la diversión o a las actividades lúdicas, dejando de lado otras actividades como las domésticas. Inclusive, algunas madres tuxtlecas aún esperan que los padres mantengan características vinculadas a la paternidad tradicional, por ejemplo, en lo referido al orden y la disciplina, de no cumplir con esta representación al padre se le considera como consentidor.

Sin embargo, otras madres refieren la importancia positiva de que los padres convivan con los hijos e hijas, a través del juego, porque ello permite una mejor convivencia y fortalece los vínculos emocionales y familiares. De acuerdo con lo expresado por los sujetos de estudio, el juego representa un espacio donde tienen la oportunidad de expresar el cariño y amor que se tienen con los hijos e hijas, a través de expresiones verbales y corporales, tales como los besos y abrazos, lo expresado anteriormente nos hace pensar que los padres de estudio comprenden la importancia del juego y de su participación en dichas actividades.

El juego y la recreación relacionados a la afectividad en la paternidad también es una actividad propicia para la expresión y construcción de los roles y estereotipos de género, a través de este se denotan prácticas que implican una mayor actividad física con sus hijos como las "luchitas" o las planchitas", inclusive existe una demanda de algunas madres entrevistadas por cambiar los tipos de juegos agresivos entre los padres e hijos.

Las diferencias en la relación afectiva que expresan el padre y la madre se encuentran ponderados por las condiciones de género de los hijos y en la reproducción de las identidades los padres sienten la necesidad de que los hijos e hijas aprendan del género correspondiente.

Es preciso hacer notar que algunos padres siguen presentando resistencias hacia el involucramiento permanente en el cuidado, crianza y educación de sus hijas e hijos, aunque si es menester expresar que hay una manifestación de evitación de maltrato a los menores debido a las experiencias de golpe, maltrato, trato poco afectivo y alcoholismo del padre, así como la violencia hacia la madre, que los padres jóvenes de Tuxtla Gutiérrez vivenciaron como hijos.

CONCLUSIONES

El presente estudio analiza las representaciones sociales de la paternidad en adultos jóvenes de Tuxtla Gutiérrez desde la perspectiva cualitativa. Esta tesis otorgó la posibilidad de analizar, comprender y describir de manera flexible, crítica y relacional a la temática de investigación a partir de la percepción de los sujetos de estudio en relación a su contexto.

Las bondades que el proceso de investigación cualitativa otorga, no solamente enriquecen y amplían los conocimientos obtenidos en su tránsito. El mismo proceso hace que el investigador se reserve a usar todo saber que pueda servir de anticipación a sus resultados. Modestamente, es oportuno señalar que el alcance del análisis de este proceso resulta del recurso de la memoria de los padres y del discurso que de él se produce. Este ejercicio, que corresponde del acto de humildad que cada investigador debe atender ante el conocimiento, abre las puertas a la reflexión de la relevancia obtenida al mismo tiempo que permite tener presencia de lo venidero.

Cabe aclarar que el propósito del presente estudio no es presentar un conocimiento verdadero ni definitivo, más bien se trata de dar cuenta de una realidad social sobre las representaciones sociales de la paternidad en adultos jóvenes de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. En este sentido, se mencionan los hallazgos más significativos de esta investigación.

Un aspecto fundamental para analizar las representaciones sociales de la paternidad versa en torno a la connotación de su significado, razón por la cual el punto de partida para la reflexión de la investigación discursa en torno a ella.

Un primer análisis de los datos revela que los padres adultos jóvenes de Tuxtla Gutiérrez significan a la paternidad en relación a seis palabras básicas que son: amor, responsabilidad, educación, respeto, cariño y confianza. Siendo las más significativa el amor y la responsabilidad. El amor como concepto asociado a la paternidad se representa como un sentimiento vinculado al cariño y confianza. Estas expresiones forman parte de las denominadas relaciones afectivas que de acuerdo con los entrevistados es fundamental en la relación entre padres e hijos. Aunque es menester aclarar que las prácticas más concretas de esta relación como son abrazos y besos se relacionan más frecuentemente con las hijas, esta situación denota la presencia de la masculinidad hegemónica o tradicional que se contrapone a las expresiones de afecto y cariño hacia los hijos varones. Además, representan al cariño como

una expresión natural de amor hacia la familia, y la confianza en sí mismo resulta fundamental para denotar seguridad y propiciar relaciones armoniosas en la dinámica familiar.

Una de las expresiones de la responsabilidad se ubica en la relación material económica y se asocia al mandato de proveeduría, razón por la cual los padres del contexto de estudio la asumen como una obligación de satisfacer necesidades económicas, de educación, vestido, alimentación y salud; pero también la vinculan con aspectos de formación de valores, por lo que se consideran guías, orientadores y protectores. De acuerdo con lo expresado, la responsabilidad no solamente se refiere a la proveeduría sino que ahora muestra una apertura hacia otras formas de representaciones como en las relaciones lúdicas, afectivas y domésticas, aunque en esta última, el involucramiento todavía se realiza de manera parcial, debido a que su participación en actividades de limpieza y preparación de comida, aún la perciben como una ayuda. En este sentido, de manera general se infiere que los padres del contexto de estudio presentan una falta de corresponsabilidad con la pareja en las actividades domésticas, esta situación propicia que las mujeres realicen dobles jornadas de trabajo, además da cuenta de la persistencia de una clara división sexual de roles en las relaciones familiares y de la prevalencia de rasgos de la paternidad tradicional o hegemónica.

El cuidado y la crianza es otro aspecto de la responsabilidad de los padres investigados, quienes manifiestan tener una mayor participación en el cuidado y crianza de los hijos, principalmente cuando la madre se dedica a actividades laborales o de estudio.

La mayor vinculación en los aspectos de cuidado de los hijos e hijas por parte de los varones de estudio puede estar asociado a una justificación social que promueve la posición jerárquica del padre, que le otorga la responsabilidad de las acciones y decisiones familiares, ya sean positivas o negativas, ante esta situación queda de lado el ejercicio democrático con la pareja.

También, resulta interesante que los padres no refieran una figura tercera que cuide al hijo o hija, como solución al conflicto de la organización de las necesidades domésticas. En el caso de los padres tuxtlecos recurren a las guarderías para solucionar el conflicto de los cuidados de los hijos e hijas, sin embargo, estas no son referidas como figuras cuidadoras. Quizás culturalmente esta tercera figura, estaba en los abuelos; rastro de ello es el reclamo por la intromisión de ellos en la formación de los hijos, dirigido principalmente hacia las abuelas.

Esto puede entenderse como la resistencia a repetir el mismo modelo de paternidad con el que fueron criados.

Para algunos padres, resulta de mayor relevancia ser guía moral de sus hijos e hijas y transmitir valores más que procurar una mayor participación en los aspectos educativos concretos como el apoyo en las tareas escolares de sus pequeños y pequeñas, resulta claro inferir que la madre es quien presenta mayor responsabilidad en este ámbito, por su parte los varones se inclinan en mayor medida al aspecto formativo. En este sentido, ser el ejemplo es otro constituyente de la representación social de los sujetos de estudio, quienes afirman que los actos y la forma de ser de los padres afectan positiva o negativamente la formación de los hijos e hijas. Por tanto, los padres presentan noción sobre la reproducción y transmisión de los modelos e identidades masculinas hacia sus hijos e hijas.

De acuerdo con los sujetos de estudio no existe un manual que enseñe a ser padre, para ellos, la paternidad se construye a partir del propio ejercicio cotidiano de ésta; es decir, es un proceso de adquisición de conocimiento empírico que se logra a partir de las experiencias en torno a las obligaciones, relaciones, posiciones y por el crecimiento de los hijos. En este proceso de aprendizaje aparecen dos elementos centrales, el primero es cómo ser padres y el segundo es en relación a su posicionamiento como figura principal en la familia. Profundizando en este último punto, es factible argumentar que los padres se siguen percibiendo como jefes del hogar, por lo que aún continúan denostando el discurso social del modelo tradicional o hegemónico, pero a su vez, este conocimiento empírico sirve como elemento de reflexión para que los padres estudiados comiencen a cuestionar este modelo.

El devenir en padre a partir de la propia experiencia, es oportuna para encontrar el indicio de los fenómenos que intervienen en la asunción de la paternidad. El devenir de la paternidad no puede estudiarse de manera simple, aislada y dada por hecho de forma inmediata; dar la oportunidad de analizar este proceso permite encontrar en ella la serie de significaciones, representación y principalmente de incertidumbres que paradójicamente preparan a los sujetos en el ejercicio de la paternidad.

De lo expuesto podemos retomar que la asunción de la paternidad establece una frontera en el tiempo, que marca el paso de una etapa desorganizada a un estado organizado, debido a la presencia del devenir en padre. Cabe señalar que esta presencia del límite se encuentra, al menos discursivamente, enunciada por el disfrute que el sujeto debe experimentar

antes de ser padre. Disfrutar, gozar o divertirse aparecen como puntero de lo que tiene que desgastarse o acabarse para asumir la responsabilidad de la paternidad; corresponde al mismo tiempo al ideal de la asunción de la paternidad, a su vez dilata el momento previo a la asunción de la paternidad. El ideal del tiempo de la asunción resulta contradictorio, por un lado no establece una fecha; sin embargo, requiere de una planeación. Y como resultado de ello el devenir en padre puede postergarse coagulando la vivencia de lo que el sujeto tiene que disfrutar.

Cabe señalar que, al escuchar los testimonios de los participantes pareciera que no todos acontecen con la experiencia de disfrutar plenamente la soltería, y es precisamente ahí donde se encuentra otro elemento que la paternidad otorga a los sujetos, independientemente de la edad o condiciones de su devenir. La paternidad llega a resignificar el momento de la madurez. Sea cual sea la ventura del devenir en padre de estos sujetos, la madurez se adhiere al proceso de la paternidad. La madurez se encuentra representada como una necesidad y es reforzada por el papel del padre en la constitución de la familia.

Al analizar en el campo de la representación de la responsabilidad, nuevamente la noción de frontera hace tener presente el límite entre el egoísmo y la preocupación por otro ser. Parte del discurso de la responsabilidad en la paternidad corresponde a eliminar previamente las ansiedades por disfrutar los placeres o excesos del sujeto. De tal forma que la presencia de los vicios quedan significados como secuelas del exceso no desgastado. Ante ello, la presencia del hijo o de la hija resulta motivadora para generar cambios en los malos hábitos, buscando ser eliminados. Hay que adicionar que no sólo basta la presencia del hijo o la hija, sino que dentro de ella la relación que se establece debe manifestarse afectivamente. Así la muestra de cariño a través del contacto corporal entre padres e hijos o hijas generan estos cambios en los malos hábitos.

A pesar de que la paternidad se manifieste de forma afectiva, ella no deja de tener avatares, principalmente en el cumplimiento de las responsabilidades. Es posible señalar que el conflicto se genera a partir de la llegada de una nueva responsabilidad, la responsabilidad afectiva, en las relaciones que los padres tienen con sus hijos e hijas y con su pareja.

Describir el tipo de relación que se gesta en el discurso del padre, permite ver que desde la percepción de ellos existe la obligación de demostrar el afecto que tienen con sus hijos. En el caso de los papás de Tuxtla Gutiérrez, el juego es el espacio oportuno para gestar

la relación afectiva con sus hijos e hijas. Este espacio es propicio y adecuado para lograr los vínculos y apego que los hijos e hijas tendrán con estos padres. El juego es una actividad que procura la enseñanza de valores y saberes. En el juego también se reproducen roles y estereotipos de género que fortalecen la identidad masculina tradicional por medio de actividades lúdicas violentas entre padres e hijos. Por otra parte, el juego constituye la justificación pertinente para evitar o participar pasivamente en las labores domésticas.

Si se reflexiona desde esta postura se adhiere una nueva responsabilidad en el ejercicio de la paternidad. Los motivos que los padres tienen para que la relación con los hijos sea con este carácter, tiene que ver con las experiencias que ellos tuvieron con los suyos. Es importante señalar que para los sujetos de esta investigación sus padres eran responsables, no se les piensa de otra forma, el sentido de cumplir con las obligaciones de la proveeduría confirma en la memoria de los sujetos tal condición. Sin embargo, el plus de la afectividad es reflexionado como eso que se careció en la experiencia. Esta carencia trasciende el campo de la paternidad, e incluso invade a la relación que los sujetos tuvieron con sus madres.

A pesar de ello, en la incertidumbre que cohabita el ejercicio de la paternidad, la vivencia con sus padres sirven como elementos para colocar la seguridad en su papel dentro de la familia. Esta sea quizá la razón de la reproducción de los modelos de la paternidad. Es decir, si se plantea a la paternidad como un ejercicio donde el saber es otorgado por una condición empírica, los recursos que los sujetos tienen, para lidiar con la incertidumbre, son proporcionados por la experiencia de la relación con sus padres. A partir de lo descrito es importante recalcar que se trata del discurso de los sujetos de estudio y que en el trabajo no existe, al menos de fuente directa, el discurso de los padres de los sujetos de estudio, que por añadidura se les comprende en el lugar de la paternidad tradicional. Por lo tanto, resulta necesario traer y extender la pregunta ¿Qué es la paternidad tradicional? ésta corresponde a una de las limitaciones del presente trabajo de investigación, no se encuentra la oportunidad para hacer escuchar los discursos que se contienen en la paternidad tradicional.

Traer la pregunta sobre la paternidad tradicional no es porque no se tenga definición alguna o estudio alguno sobre ella, sino más bien es para abrir el conocimiento dado y ceder la posibilidad de inspeccionar su resonancia en el discurso de la paternidad afectiva. Un rasgo de este fenómeno es su encubrimiento en la demanda de la participación en los cuidados por parte de la pareja.

En este sentido la paternidad afectiva aparece como un velo que encubre a la paternidad tradicional. Evita el conflicto con la pareja, frente al reclamo de la participación en los cuidados y crianza de los hijos, mismos que al ser resueltos posibilitan la continuidad de la división de trabajo en los menesteres del hogar. Además, otra de las interpretaciones del porqué del involucramiento afectivo es porque en cierta medida compensan la pérdida del poder y control de los padres sobre los miembros de la familia. En este sentido, también proporciona reconocimiento social por representar un ejercicio de paternidad democrática o participativa.

Tal como se describe la relación afectiva de los padres con sus hijos e hijas, la autopercepción de los cambios en la paternidad son resignificados y asumidos; sin embargo, desde el discurso de las madres se puede revelar que aún queda camino por recorrer hacia el ejercicio democrático y totalmente participativo por parte de los padres.

La paternidad como evento en la vida de los jóvenes adultos de Tuxtla Gutiérrez fortalece aspectos de la identidad masculina tradicional o hegemónica a través de actitudes, valores y comportamiento como son el: asumirse como la autoridad ante los miembros de la familia, pretender ser el proveedor principal, considerarse la figura central y protectora de la familia, además de presentar poca participación en las labores domésticas.

Al mismo tiempo los papás tuxtlecos buscan tener mayor vínculo y apego con los hijos e hijas a través del juego, participar en los aspectos formativos, buscan tener mayor tiempo en el cuidado de los hijos e hijas, establecer mayores vínculos de comunicación, además de expresar afecto a ellos y ellas, estas características señaladas ya no corresponden a la identidad masculina tradicional. A partir del análisis se deduce que algunos padres de Tuxtla Gutiérrez han comenzado a cuestionar a la paternidad tradicional, y como parte de esta interrogación se encuentran en vías de transición a un modelo alterno donde los varones pretenden desarrollar una paternidad más participativa.

La característica del alcance del conocimiento permite tener una aproximación hacia los fenómenos que se investigan, en el caso de la presente investigación se versa sobre las representaciones sociales de la paternidad. Por ello se sugiere profundizar los estudios sobre las relaciones de cuidado-crianza y las relaciones afectivas que los padres tienen con sus hijos, debido a que el fenómeno aparece, desde la narrativa de los padres, como un modelo que no fue transmitido por la generación anterior. Concretar tal estudio permitirá tener el

conocimiento de cómo se manifiestan estas nuevas relaciones que aparecen en la construcción social del modelo de paternidad.

Otra de las sugerencias en la profundidad de los estudios de la paternidad tiene que ver con la investigación de las prácticas de la paternidad en la relación con los hijos e hijas. Ella debe estar abordada desde las distintas técnicas y herramientas de la investigación cualitativa para tener un mayor conocimiento.

Así mismo entendiendo que la paternidad comprende un proceso de resignificación que, desde su inserción continua ponderándose por el crecimiento y desarrollo de los hijos e hijas, vale la pena profundizar el estudio del significado de la paternidad a partir de la experiencia en los distintos momentos de esta, puesto que ella es una característica que acompaña a la vida del sujeto que la experimenta.

REFERENCIAS

ALBERDI, Inés y ESCARIO, Pilar, (2007), Los Hombres Jóvenes y la Paternidad, Atlántida grupo editor Fundación, BBVA- Bilbao, España.

ARAYA UMAÑA, Sandra, (2002), Las Representaciones Sociales: ejes teóricos para su discusión. Cuaderno de ciencias sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede académica Costa Rica.

ALATORRE, J. y LUNA, R., (2000), "Significados y prácticas de la paternidad en la Ciudad de México", En Fuller, N. (ed.), *Paternidades en América Latina*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.

ÁLVAREZ, C., (2006), "Múltiples maternidades y la insoportable levedad de la paternidad en reproducción humana asistida", en *Revista de Antropología Social*, Universidad Complutense de Madrid, España.

AMUCHÁSTEGUI HERRERA, Ana, (2001), "La navaja de dos filos: Una reflexión acerca de la investigación y el trabajo sobre los hombres y masculinidades en México", en *La Ventana*, núm. 14, México.

_______, (2006), "¿Masculinidad(es)?: los riesgos de una categoría en construcción", en Careaga, Gloria y Cruz Sierra, Salvador (comps.), Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía. Universidad Nacional Autónoma de México, México.

ARRIAGADA, Irma, (2007), "Familias latinoamericanas: cambiantes, diversas y desiguales", en *Papeles de población*, Nueva época, año 13, núm. 53. Julio-septiembre.

ARIZA, Marina y DE OLIVEIRA, Orlandina, (1999), "Género trabajo y familia: consideraciones metodológicas", en *La situación de México: situación actual y desafíos futuros*, Instituto de investigaciones sociales, UNAM-COLMEX, México.

BADINTER, Elizabeth, (1991), ¿Existe el Instinto Maternal?, Paidós, Barcelona, España.

______, (1993), XY: la identidad masculina, Santa Fé de Bogotá, Edit. Norma, tercer mundo, Colombia.

BERGER, P. y LUCKMANN, T., (1995), La construcción social de la realidad, Amorrortu Editores, Buenos Aires, Argentina.

BONINO, L., (2003), "Las nuevas paternidades", en *Cuadernos de Trabajo Social*, CTS-UAM, Madrid.

BURÍN, Mabel y MELER, Irene, (2000), "Género: una herramienta teórica para el estudio de la subjetividad masculina". En M. Burín e I. Meler. Varones. Género y subjetividad masculina, Paidós, Argentina.

CAREAGA, Gloria, (1996), "Las Relaciones entre los Géneros en la Salud Reproductiva", Comité Promotor por una Maternidad sin Riesgos en México, México DF.

CAREAGA, Gloria y CRUZ SIERRA, Salvador (comps.), (2006), "Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía", Universidad Nacional autónoma de México, México.

CERVANTES, Francisco, (1999), Paternidad equitativa: Una propuesta para hombres que desean mejores relaciones con sus hijas e hijos, CORIAC, México.

CEPAL, (2002), Propuesta de indicadores de paternidad responsable. Educación reproductiva y paternidad.

CHODOROW, Nancy, (1984), "Maternidad, dominio masculino y capitalismo", en Eisenstein, Zilla R. (comp.), *Patriarcado capitalista y feminismo socialista*, Siglo XXI, México.

CONNEL, Robert, (1997), "La organización social de la masculinidad", en Teresa Valdés y José Olavarría (eds.), *Masculinidad/es*, Isis Internacional, FLACSO, Santiago, Chile.

______, (1995). Masculinities, University of California Press, Berkeley.

CRUZ SIERRA, Salvador, (2006), "Cuerpo, masculinidad y jóvenes", en *Voces y Contextos*. Primavera, núm. I, año I.

DE BARBIERI, Teresita, (1992), "Sobre la Categoría de Género. Una introducción teórico-metodológica", en *Revista Interamericana de Sociología*, Vol. VI (2).

DE JESÚS, D. y CABELLO, M., (2011), "Paternidad adolescente y transición a la adultez: una mirada cualitativa en un contexto de marginación social", en *Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, Universidad Iberoamericana, enero-junio, 5 (11), Ciudad de México, México.

imágenes de la família en el cambio de Siglo, en Ariza, Marina y De Oliveira Orlandina

(coord.), primera edición, UNAM, México.

_, (2004), "La parentalidad en La familia: cambios y continuidades", en

FIGUEROA PEREA, Juan G., (2000), "Algunos elementos del entorno reproductivo de los varones al reinterpretar la relación entre salud, sexualidad y reproducción", en *Revista Mujer Salud/Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe*, RSMLAC, núm. 3.

FLICK FLICK, U., (2007), Introducción a la investigación cualitativa (1a reimp.), Morata, España.

GARCÍA, Brígida y DE OLIVEIRA, Orlandina, (2004), "Ejercicio de la paternidad en el México urbano", en Ariza, Marina y De Oliveira Orlandina (coord.), *Imágenes de la família en el cambio de Siglo*, Primera edición, UNAM, México.

GARCÍA, Mina, (2003), Desarrollo del género en la feminidad y la masculinidad, Ediciones Narcca S.A., Madrid, España.

GARCÍA MORENO, José M. y MARTÍNEZ MARTÍN, Rafael, (2012), "Ser joven hoy en España. Dificultades para el acceso al mundo de los adultos", en *Barataria*, Revista castellano Manchega de Ciencias Sociales, no. 14.

GOMÁRIZ, Enrique, (1992), "Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas: Periodización y Perspectivas", en *Fin de Siglo. Género y Cambio Civilizatorio*, Isis Internacional. Ediciones las Mujeres, núm. 17.

HAMUI-SUTTON, Alicia y VARELA-RUIZ, Margarita, (2013), La técnica de grupos focales, Inv Ed Med; 2(1):55-60.

JIMÉNEZ GUZMÁN, María L., (2008), "Reflexiones acerca de la paternidad", en *La Manzana*, Vol III, núm. 4, enero-abril, México.

______, (2007), "Reflexiones sobre masculinidades y empleo, CRIM, UNAM. México.

JODELET, D. y GUERRERO, A., (2000), Develando la cultura. Estudios en representaciones sociales. UNAM, Facultad de Psicología, México.

JODELET, D., (2008), "El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales", en *Revista francesa Connexion*, núm. 89-2008/1, año 3, núm. 5. Editorial Erés.

KAUFMAN, Michael, (1997), "Las experiencias de poder contradictorias entre los hombres", en *Masculinidades, poder y crisis*, Isis internacional, Santiago de Chile.

KVALE, Steinar, (2011), Las entrevistas en investigación cualitativa, Morata, España.

LAMAS, M., (1996), "Cuerpo e identidad", en Arango, L. León, M. & Viveros, M. (Comp.) Género e identidad, ensayos sobre lo femenino y lo masculino, Ediciones Uniandes. U.N. Facultad de Ciencias Humanas, Colombia.

LEÓN, Emma, (1999), Usos y Discursos Teóricos sobre la Vida Cotidiana, Editorial Anthropos.

______, (2000), "El tiempo y el espacio en las teorías modernas sobre la cotidianidad", en Lindón A. (comp.), *La vida cotidana y su espacio temporalidad*, Edit. Antropos.

LINDÓN, A., (2000), "La espacialidad como fuente de innovaciones de la vida cotidiana. Hacia modos de vida cuasifijos en el espacio", en Lindón A. (comp.), *La vida cotidana y su espacio temporalidad*, Edit. Anthropos.

MENJIVAR OCHOA, Mauricio, (2002), "Actitudes masculinas hacia la paternidad: entre las contradicciones del mandato y el involucramiento", INAMU Colección teórica, núm. 2, Fondo de población de las Naciones Unidas, Costa Rica.

MOLINA, R., (2011), "El padre adolescente, su relación parental y de pareja", en Última Década, Centro de Estudios Sociales, diciembre, 35, Valparaíso, Chile.

MORENO CARMONA, Norman D., (2013), "Familias cambiantes, paternidad en crisis". *Psicología desde el Caribe*, vol. 30, núm. 1, enero-abril, Universidad del Norte Barranquilla, Colombia.

MONTECINO, Sonia, (1996), "Devenir de una traslación: de la mujer al género o de lo universal a lo particular", en Montecino, Sonia y Rebolledo, Loreto (comp.) Conceptos de género y desarrollo, Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEG), Serie Apuntes Docentes. Universidad de Chile, Santiago.

MONTESINOS, Rafael, (2002), Las Rutas de la Masculinidad: ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno, Gedisa editorial, Barcelona, México.

MOORE, Robert y Gillete, Douglas, (1993), La nueva masculinidad. Rey, guerrero, mago y amante, Paidós, Madrid.

MOSCOVICI, S., (1979), El Psicoanálisis, su imagen y su público, Edit. Huemul, Buenos Aires, Argentina.

NAILA, Kabeer., (1998), "Realidades trastocadas", en Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo, Paidos, México.

NAUHUARDT, Marcos M., (1999), "La conceptualización de la paternidad". *Salud Reproductiva y Sociedad*, Año III, núm. 8, El Colegio de México.

OAKLEY, Ann, (1972), Sex and Society, temple Smith, London.

ORLANDI, Renata; BEIRAS, Adriano y FILGUEIRAS, María, (2008), "¡Ya soy papá! Los sentidos dados a la paternidad y a las prácticas de cuidado de los hijos por padres adolescentes y sus implicaciones en la construcción de la masculinidad", en Ramírez Rodríguez Juan Carlos y Uribe Vázquez Griselda (coord.), *Masculinidades: El juego de género de los hombres en el que participan las mujeres*, Universidad de Guadalajara, México.

PATERNA, C.; Martínez, C. y RODES, J., (2005), Creencias de los hombres sobre lo que significa ser padre, Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology, 39 (2).

PERERA, M., (2005), Sistematización crítica de la teoría de las Representaciones Sociales. Tesis en opción al grado doctor en Ciencias Psicológicas. Ciudad Habana, Cuba: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.

PUYANA, Y., Mosquera, C. et al. (comp.), (2003), Padres y Madres en cinco ciudades, Almudena, Bogotá.

RAMÍREZ, R., Juan, C., (2006), "¿Y eso de la masculinidad: Apuntes para una Discusión", en Careaga, Gloria y Cruz Sierra, Salvador (comps.), *Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*, Universidad Nacional autónoma de México, México.

RAMOS, E., Carmen, (1995), Mujeres y género en México, A mitad del camino y de la década, vol. 11, núm. 1, México.

REGUILLO, R., (2000), "La clandestina centralidad de la vida cotidiana", en Lindón A. La vida cotidana y su espacio temporalidad, Edit. Anthropos.

RICE, F. Philip, (1997), Desarrollo humano: estudio del ciclo vital (2a edición), Pearson Educación, México.

RIVERA, R. y CECILIANO, Y., (2005), Cultura, masculinidad y paternidad: las representaciones de los hombres en Costa Rica, FLACSO, San José, Costa Rica.

RODRÍGUEZ, Rebeca; PÉREZ, Gilberto; SALGUERO, Alejandra, (2010), "El deseo de la paternidad en los hombres", en *Avances en Psicología Latinoamericana*, Universidad del Rosario, Colombia.

SALGUERO, V. María Alejandra, (2006), "Identidad, responsabilidad familiar y ejercicio de la paternidad en varones del Estado de México", en *Papeles de Población*, abril-junio 048, Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México.

	(2004),	"La	paternidad	en	el	proyecto	de	vida	de	algun	.OS
varones de la Ciudad de México",	en Mnen	ne, Re	evista Virtua	al de	e H	Iumanidad	des,	num.	11,	, Vol.	5,
Julio-septiembre, México.											

________, (2008), "Identidad de género masculino y paternidad", en Enseñanza e Investigación en Psicología, Vol. 13, núm. 2, Julio-diciembre, Universidad Veracruzana, México.

SALVADOR, Juan, (2008), "Un enfoque socio-antropológico sobre la vida cotidiana: automatismos, rutinas y elecciones", en *Espacio abierto*, Julio-sep. Año/vol. 17, núm. 003, Venezuela.

SCOTT, Joan W., (1986), "El género una categoría útil para el análisis histórico", en Lamas M., El género. La construcción cultural de la diferencia sexual, PUEG, Porrúa. México.

SEIDLER, Victor, (2006), "Transformar las masculinidades", en Careaga, Gloria y Cruz Sierra, Salvador (comps.), *Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*, Universidad Nacional autónoma de México, México.

, (2006), "Masculinidades, hegemonía y vida emocional", en Careaga, Gloria
y Cruz Sierra, Salvador (comps.), Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y
ciudadanía, Universidad Nacional autónoma de México, México.
STOLLER, Robert, (1968), "Sex and Gender. New York, Science House", en Ramos, Carmen
(comp), El género en perspectiva, UAM, Iztapalapa, México.
TORRES, V., Laura E., (2004), "La paternidad: una mirada retrospectiva". Revista de Ciencias
Sociales (Cr), año/vol. III, número 105. Universidad de Costa Rica. San José Costa Rica.
VALDÉS, Teresa y OLAVARRÍA, José, (Eds.), (1998), Masculinidades y equidad de género en
América Latina. FLACSO-Chile, Santiago, Chile.
, (1997), Masculinidad/es, Poder y crisis. Isis Internacional,
Santiago, Chile.
VIVEROS VIGOYA, Mara, (1997), "Los estudios sobre masculinidad en América latina: una
producción teórica emergente", en Nómadas, Vol. 6.
, (1998), "Perspectivas latinoamericanas actuales sobre la
Masculinidad", Segundo Congreso Latinoamericano Familia Siglo XXI, Tomo II, Medellín. Alcaldía de Medellín.
, (2002), De quebradores y cumplidores, Universidad Nacional, Bogotá.
ZACARÉS GONZÁLEZ, J. J. y SERRA DESFILIS, E., (1996), "Creencias sobre la madurez
psicológica y desarrollo adulto", Anales de Psicología, Universidad de Murcia, Murcia, España.
ZUÑIGA ZENTENO, Magda E., (2009), "La casa chica en Chiapas: una aproximación
antropológica", Tesis doctoral, Universidad de Salamanca, Facultad de Psicología.
Departamento de Psicología Social y Antropología, Salamanca, España.

ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario de Paternidad CUESTIONARIO DE PATERNIDAD CESMECA

		1D
Hola, Estamos aplicando un ci	uestionario con fines de ir	nvestigación para la tesis de posgrado del
Centro de Estudios Superior	es de México y Centro	américa (CESMECA) para conocer las
representaciones de la paternida	ad en varones de Tuxtla C	Gutiérrez. Lo que usted nos responda será
usado de manera confidencial y o	con fines estadísticos.	
SOCIODEMOGRÁFICA Y F	AMILIAR	
Edad en años: 25-27	28-29	30-32 33-35
Grado de estudio: Prepara o equivale		Maestría Doctorado
Ocupación:		
Lugar de origen:		
Tiempo (años) de radicar en Tux 0-5 6- 10	rtla Gutiérrez:	
Relación de pareja:	Casado Unión l	Libre
Número de Hijos (as) y edad:	S	F.1-1/-2)
Número de hijo (a)	Sexo Masculino Femen	Edad(años)
Primero(a)	TVILLEGUING TEMPOR	
Segundo(a)		
Tercero(a)		
Cuarto(a)		
Quinto (a)		
Sexto(a)		

CUESTIONARIO DE ASOCIACIÓN LIBRE

INSTRUCCIONES: Le vamos a pedir por favor que escriba 5 palabras que inmediat	amente le
lleguen a la mente cuando escuche la frase "Paternidad"	
1	
2	
3	
4	
5	
Ahora le vamos a pedir que de manera sencilla explique usted porqué vino a su mente	cada una
de las palabras que anotó anteriormente.	
La primera palabra la escribí porqué:	
La segunda palabra la escribí porqué:	
La tercera palabra la escribí porqué:	
La cuarta palabra la escribí porqué:	
La quinta palabra la escribí porqué:	
Por último, de las palabras que escribió cuál es la más importante: Palabra: Porqué es la más importante	
Porque es la mas importante	

Anexo 2

Guía del grupo focal de mujeres: Paternidad(es) en adultos jóvenes de Tuxtla Gutiérrez Apertura

Buenas noches, primeramente quisiera agradecer a cada uno de ustedes por brindarnos su tiempo y colaboración para participar en esta discusión sobre paternidad, en esta sesión me corresponde moderarla. Su participación es importante porque cada uno de ustedes tiene experiencia en el tema, el propósito del estudio es conocer las representaciones y prácticas de la paternidad.

En esta actividad no hay respuestas correctas o incorrectas, sino diferentes puntos de vista, por lo que les pedimos que se sientan con libertad para expresar sus opiniones o su sentir en torno a los temas que discutiremos. También les pedimos que hablen con un volumen alto, ya que estaremos grabando y filmando la sesión, porque no queremos perdernos ninguno de sus comentarios. Asimismo, les solicitamos que se tomen turnos para hablar, debido a que si hablamos varios al mismo tiempo será difícil escucharnos.

Nuestra sesión durará poco más de una hora y no tomaremos ningún receso formal. Todo lo que ustedes nos expresen será tratado de manera confidencial y tal como ustedes lo solicitaron, llamaremos a cada uno por su nombre.

A continuación les pediremos que se presenten con los datos que ustedes quieran decirnos de su persona.

Guía de preguntas

¿Qué significa para usted la paternidad?

¿Qué actividades realiza su pareja con sus hijos?

¿Cómo se toman las decisiones en el hogar?

¿Cómo es la relación de su pareja con sus hijas e hijos?

¿Qué actividades realizan usted y su pareja en el hogar?

Cierre

Estamos por finalizar la sesión de este grupo, se han discutido y expresado ideas en torno a la paternidad. Hay algún otro comentario respecto a los temas que les gustaría realizar, antes de dar por concluida la sesión.

Agradecemos sus valiosas aportaciones que han sido de gran ayuda ¡Gracias!

Logística de las reuniones de los grupos focales

- 3 grabadoras
- 3 videograbadoras.
- Pilas para grabadora y videograbadora.
- Tarjetas de identificación o etiquetas.
- 3 libretas de notas, lapiceros, marcadores.

Lugar de reunión

- Una persona recibiendo a los participantes e invitándolos al registro de los mismos.
- Mesas.
- Sillas.
- Espacio con mesa y silla para registro de participantes.
- Espacio amplio y cómodo para la sesión donde quepan cómodamente 12 participantes.
- Coffe break de los participantes al finalizar la sesión.

Anexo 3

Guía del grupo focal de varones: Paternidad(es) en adultos jóvenes de Tuxtla Gutiérrez Apertura

Buenas noches, primeramente quisiera agradecer a cada uno de ustedes por brindarnos su tiempo y colaboración para participar en esta discusión sobre paternidad, en esta sesión me corresponde moderarla. Su participación es importante porque cada uno de ustedes tiene experiencia en el tema, el propósito del estudio es conocer las representaciones y prácticas de la paternidad.

En esta actividad no hay respuestas correctas o incorrectas, sino diferentes puntos de vista, por lo que les pedimos que se sientan con libertad para expresar sus opiniones o su sentir en torno a los temas que discutiremos. También les pedimos que hablen con un volumen alto, ya que estaremos grabando y filmando la sesión, porque no queremos perdernos ninguno de sus comentarios. Asimismo, les solicitamos que se tomen turnos para hablar, debido a que si hablamos varios al mismo tiempo será difícil escucharnos.

Nuestra sesión durará poco más de una hora y no tomaremos ningún receso formal. Todo lo que ustedes nos expresen será tratado de manera confidencial y tal como ustedes lo solicitaron, llamaremos a cada uno por su nombre.

A continuación les pediremos que se presenten con los datos que ustedes quieran decirnos de su persona.

Guía de preguntas

¿Qué es para usted ser padre?

¿Qué actividades realiza con sus hijos?

¿Cómo se toman las decisiones en el hogar?

¿Cómo es la relación con sus hijos e hijas?

¿Qué actividades realizan en el hogar?

Cierre

Estamos por finalizar la sesión de este grupo, se han discutido y expresado ideas en torno a la paternidad. Hay algún otro comentario respecto a los temas que les gustaría realizar, antes de dar por concluida la sesión.

Agradecemos sus valiosas aportaciones que han sido de gran ayuda ¡Gracias!

Logística de las reuniones de los grupos focales

- 3 grabadoras
- 3 videograbadoras.
- Pilas para grabadora y videograbadora.
- Tarjetas de identificación o etiquetas.
- 3 libretas de notas, lapiceros, marcadores.

Lugar de reunión

- Una persona recibiendo a los participantes e invitándolos al registro de los mismos.
- Mesas.
- Sillas.
- Espacio con mesa y silla para registro de participantes.
- Espacio amplio y cómodo para la sesión donde quepan cómodamente 12 participantes.
- Coffe break de los participantes al finalizar la sesión.